

---

**PROYECTO DE UN**

---

**SERVICIO BIBLIOTECARIO**

---

**PARA DONOSTIA-SAN SEBASTIAN**

---

I N D I C E

## INDICE

- .- PREFACIO
- .- INTRODUCCION

### 1.-LAS BIBLIOTECAS EN DONOSTIA. ASPECTOS HISTORICOS

- 1.1. BIBLIOTECA MUNICIPAL
- 1.2. BIBLIOTECA DE LA DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA
- 1.3. BIBLIOTECAS DE LAS CASAS DE CULTURA
- 1.4. CENTROS CONCERTADOS
- 1.5. BIBLIOTECAS PUBLICAS EN DONOSTIA : CUADRO RESUMEN Y REPRESENTACION GRAFICA

### 2.- EL MARCO DEL PROYECTO BIBLIOTECARIO

- 2.1. MARCO SOCIO-DEMOGRAFICO : LA CIUDAD
  - 2.1.1. Asentamiento urbano : desarrollo histórico y estructura urbana actual
  - 2.1.2. La población : crecimiento y caracteres
- 2.2. MARCO SOCIO-DEMOGRAFICO Y CULTURAL : LOS BARRIOS
  - 2.2.1. Analisis por barrios
  - 2.2.2. Actual equipamiento bibliotecario por barrios : cuadro-resumen
- 2.3. EL MARCO NORMATIVO

#### .- Introducción

- 2.3.1. Standars básicos mínimos de las Bibliotecas Públicas según la IFLA
- 2.3.2. Normas para Bibliotecas Públicas según INTAMEL
- 2.3.3. Normas para las Bibliotecas Públicas en Cataluña
- 2.3.4. Normas para Bibliotecas Públicas en Donostia-San Sebastian : cuadro-resumen

### 3. PROPUESTA DE UN SERVICIO BIBLIOTECARIO PARA DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

#### .- INTRODUCCION

#### 3.1. OBJETIVOS

- 3.2. BASES DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO PROPUESTOS
- 3.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, DOTACION BIBLIOTECARIA, PUNTOS DE SERVICIO
- 3.4. CARACTERISTICAS GENERALES EN CUANTO A : PERSONAL Y ESPACIOS
- 3.5. DESCRIPCION DE LOS DIVERSOS PUNTOS DE SERVICIO
  - 3.5.1. Biblioteca Central
  - 3.5.2. Bibliotecas Públicas de Barrio
  - 3.5.3. Centro de Lectura Infantil Juvenil
  - 3.5.4. Bibliobús
  - 3.5.5. Lotes.Préstamo colectivo

#### 3.6. PROCESO DE INFORMATIZACION DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO

4. DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL Y ANALISIS DE DEFICIENCIAS

4.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO ACTUAL

4.2. LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

4.3. LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DE LOS BARRIOS

4.3.1. Biblioteca de Okendo-Gros-Ulia

4.3.2. Biblioteca de Altza y Biblioteca Infantil de Larratxo

4.3.3. Biblioteca de Intxaurreondo

4.3.4. Biblioteca de Loiola

4.4. ANALISIS GLOBAL DE DEFICIENCIAS

5. PLAN DE ACTUACION PARA LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS

5.1. NUEVAS FUNCIONES DE LAS BIBLIOTECAS Y DE LOS BIBLIOTECARIOS

5.1.1. Actuaciones sobre la Biblioteca Central

5.1.1.1. Infraestructura y equipamiento

5.1.1.2. Unidad Técnica Central

5.1.1.3. Servicios

5.1.1.4. Readequación de espacios

5.1.1.5. Informatización

5.1.1.6. Personal

5.1.2. Actuaciones sobre las Bibliotecas de los barrios

5.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

5.1.2.2. Servicios

5.1.2.3. Informatización

5.1.2.4. La Biblioteca Infantil de Larratxo

5.1.2.5. Personal

5.1.3. Actuaciones sobre nuevos servicios bibliotecarios

5.2. CENTRALIZACION DE PROCESOS TECNICOS

5.3. PROCESO DE INFORMATIZACION

5.4. ACTUACIONES NO INCLUIDAS EN EL PLAN

.- CONCLUSIONES

.- ANEXOS : PRESUPUESTO Y FINANCIACION

PREFACIO E INTRODUCCION

.- PREFACIO

La realización del trabajo que a continuación se presenta, se inició el pasado año, con el fin de ser presentado a un concurso-oposición convocado por el Patronato Municipal de Cultura de San Sebastián, para nombrar un responsable de Servicio Bibliotecario. En la parte práctica de dicho concurso se pedía la presentación de un proyecto de racionalización de los servicios bibliotecarios, que contemplara una mayor eficacia y eficiencia en el aprovechamiento de los recursos, y el diseño del proceso de puesta en práctica del plan presentado.

Esta convocatoria daba pie no sólo a programar unas actuaciones de mejora sobre las bibliotecas existentes, sino también de forma más ambiciosa a diseñar el modelo de biblioteca y de servicio bibliotecario deseado para la ciudad de San Sebastián.

Tras un largo periodo de reflexión, de intentar plasmar el esquema a seguir para la realización del proyecto, de recoger bibliografía sobre el tema, comprendí la absoluta necesidad de realizar un Proyecto Global, un proyecto que partiendo del análisis de la realidad, llegara a configurar los ejes sobre los que se basara cualquier actuación de los próximos años. El resultado final, fue este trabajo que a continuación se presenta.

El hecho de que el proyecto tenga un carácter de estudio local por centrarse en el servicio bibliotecario para San Sebastián, hizo que en un principio dudara de su interés para presentarlo a un concurso de ámbito nacional. Sin embargo, finalmente consideré que existían elementos en el trabajo que podían ser de interés general, tales como el capítulo normativo, el diseño de servicios, la estructura del servicio, etc. Pero al margen de estos elementos quiero reseñar otros aspectos que desde mi propia experiencia considero importante señalar.

En primer lugar, el hecho de que el trabajo pueda servir como modelo a otros profesionales, que estando al frente de algún servicio bibliotecario carezcan de un plan general que marque las líneas maestras de desarrollo de dicho servicio. Ciertamente, es muy escasa en nuestro país la existencia de trabajos de este tipo, y el acceso a ellos complicado puesto que en la mayoría de los casos no están publicados. Ello supone un grave problema cuando se decide iniciar la redacción de un proyecto, puesto que la carencia de modelos supone un incremento del esfuerzo, y un retraso en el diseño del esquema a seguir.

Por otro lado, deseo intentar transmitir a otros profesionales, una reflexión nacida de la puesta en práctica de este proyecto. A menudo el trabajo cotidiano, siempre tan extenso e interminable, de cualquier servicio bibliotecario nos impide detenernos a reflexionar sobre los objetivos de lo que hacemos,

los usuarios a los que atendemos, aquellos a los que no atendemos, los servicios que ofertamos, etc. Pero es necesario detener este proceso, analizar nuestro trabajo, cuestionarlo y dedicar parte de nuestro esfuerzo a redactar el plan general que contemple el modelo hacia el que queremos ir avanzando, puesto que sólo ante la obligación de redactar este plan, realizaremos el análisis de todos los elementos vistos en su conjunto y diseñaremos un plan total y coherente.

Por último, y porque quizás también pueda servir para otros, constatar por propia experiencia que la existencia de un proyecto global, en el que se describe un modelo de biblioteca adecuada para la ciudad y se razona sus características, buscando una adecuación a la propia realidad del municipio, ayuda a la consecución de los objetivos marcados. El que los responsables políticos del municipio conozcan el proyecto, facilita enormemente la intercomunicación e inspira una mayor confianza en el trabajo desarrollado por los bibliotecarios, puesto que éste responde a un plan general ya marcado.

## .- INTRODUCCION

Es importante, ya desde esta presentación definir el modelo de biblioteca a que me referiré a lo largo de todo el proyecto, ya que facilitará una mejor comprensión del "proyecto global", así como el establecimiento de las actuaciones que se proponen a corto plazo.

La Biblioteca Pública es por definición "el medio principal para proporcionar a todos un acceso libre al conjunto de los pensamientos y de las ideas del hombre y de las creaciones de su imaginación".

A lo largo de los últimos años, el concepto de Biblioteca Pública ha cambiado enormemente. La función de esta Biblioteca que era básicamente la de conservar los conocimientos contenidos en los libros y ponerlos a disposición de los ciudadanos, se ha ampliado considerablemente y ha dado paso a un concepto mucho más general, que corresponde a las necesidades culturales y de ocio de los hombres y mujeres de hoy.

Desde esta perspectiva y vistas las necesidades de información, cultura y ocio de los ciudadanos, se plantea un modelo de biblioteca que ofrezca realmente los servicios que este planteamiento comporta, es decir, que desde el niño hasta el adulto lleguen a encontrar en la biblioteca los instrumentos básicos para satisfacer sus necesidades. En esta triple función

se orientan los servicios de la biblioteca.

Para conseguirlo deberá tener no solamente información y documentos contenidos en forma de libro sino también en otros soportes tales como videos, cassettes, compac-disc, conexiones a bases de datos, etc..

Estos planteamientos se encontrarán en forma y contenido más ampliados a lo largo del proyecto.

Este proyecto - propuesta se estructura en seis capítulos:

1º) El primero hace un repaso histórico de las bibliotecas públicas en Donostia.

2º) A través del segundo capítulo se enmarca el proyecto, por un lado a nivel geográfico, realizando un detallado análisis de la sociedad a la que los servicios bibliotecarios van a servir, y por otro a nivel normativo, recogiendo de forma general las pautas internacionales marcadas por países con muchos años de experiencia en servicios bibliotecarios, sin olvidar aquellas que han desarrollado otras comunidades del Estado. Tomando en cuenta ambos elementos se propone una normativa aplicable a Donostia-San Sebastián.

3º) La tercera parte de este documento recoge en su totalidad una propuesta de servicio bibliotecario para nuestra Ciudad. Este capítulo constituye un PLAN GENERAL cuya realización se establece A LARGO PLAZO, y en ningún caso se considera alcanzable en cuatro años.

Sin embargo, no se trata de un plan teórico, sino que por el contrario constituye un verdadero proyecto que contempla todos los factores para dar un completo servicio bibliotecario a la Ciudad.

Su redacción ha sido costosa puesto que se detallan los objetivos, las bases del proyecto, la estructura, el funcionamiento, la descripción de los puntos de servicio, los medios, el personal, etc., es decir se recoge en su totalidad un PROYECTO DE SERVICIO BIBLIOTECARIO PARA LA CIUDAD. Este modelo, será en el que posteriormente se apoyen todas las actuaciones que en los próximos años se propongan.

4º) El cuarto apartado analiza la situación actual tanto organizativa como funcional de cada uno de los Centros, exponiendo las deficiencias detectadas, que se tendrán en cuenta en la exposición del plan de actuaciones a corto plazo que ocupa el quinto capítulo.

5º) La exposición de este PLAN DE ACTUACIONES PARA LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS, viene enmarcada en fases (bienios), y se articula sobre tres elementos que han constituido las bases del proyecto general diseñado :

- \* Nuevas funciones de las bibliotecas y los bibliotecarios.
- \* Centralización de los procesos técnicos.

\* Informatización.

También en este mismo capítulo se recogen una serie de actuaciones, cuya ejecución dependerá de lograr o no acuerdos con otras entidades, motivo por el que quedan fuera del plan de actuaciones de los cuatro años.

A través de este esquema, se pretende por tanto, no sólo fijar las actuaciones de estos próximos cuatro años, sino diseñar en su conjunto un proyecto que de una respuesta definitiva y completa a las necesidades en cuanto a servicio bibliotecario que la Ciudad de Donostia plantea.

Por último señalar, que en un Anexo al final del trabajo, se recoge el presupuesto calculado para acometer y realizar el plan de actuación descrito para los próximos cuatro años. En dicho anexo se analiza la repercusión económica tanto del gasto general como de inversiones.

1. LAS BIBLIOTECAS EN DONOSTIA  
ASPECTOS HISTORICOS.

## 1. LAS BIBLIOTECAS EN DONOSTIA. ASPECTOS HISTORICOS

### 1.1. Biblioteca Municipal

### 1.2. Biblioteca de la Diputación Foral de Gipuzkoa

### 1.3. Bibliotecas de las Casas de Cultura

### 1.4. Centros Concertados

### 1.5. Bibliotecas Públicas en Donostia : cuadro

resumen y representación gráfica

## **1. LAS BIBLIOTECAS EN DONOSTIA. ASPECTOS HISTORICOS**

San Sebastian ha contado desde mediados del siglo XIX con Biblioteca Pública. Sin embargo, esta precocidad en la creación de Biblioteca Pública, no se ha visto acompañada posteriormente de un adecuado desarrollo de los servicios bibliotecarios a la ciudad, ya que mientras esta crecía en extensión y número de habitantes, la biblioteca mantenía los mismos espacios, servicios, etc. , que en su origen.

Así, hasta época muy reciente -1987- año en que se inicia la creación de las bibliotecas públicas de los barrios, San Sebastian sólo contaba con dos Bibliotecas que si bien se denominaban públicas, carecían de algunos de los servicios fundamentales propios de tales denominaciones como : Servicio de Préstamo, Servicio de Referencia, acceso directo al libro... Estas dos bibliotecas son la Biblioteca Municipal y la Biblioteca Provincial.

### **1.1. LA BIBLIOTECA MUNICIPAL**

La fundación de la Biblioteca Municipal de San Sebastian se atribuye a Sebastian de Miñano, palentino de nacimiento y afincado en San Sebastian, quien en 1844 ofreció su propia colección de libros como donativo. Pero Miñano falleció al año siguiente sin que su proyecto se viese realizado.

Treinta años más tarde, en 1874 quedó inaugurada la Biblioteca en el edificio del Instituto, en la calle Andía. El primer director fue Jose López de Aizpuru y el fondo inicial estuvo formado por diversos donativos entre los que destacan los de D. Fernando Brunet, D. Pedro N. de Sagredo, Marques de Rocaverde y D. Antonio Peña y Goñi. Tambien se contó con los libros del Santuario de Loyolo, pero en 1875, con la Restauración de los Borbones volvieron a Loyola.

El sucesor de López fué José de Manterola y Beldarrain, personaje importante en la vida cultural donostiarra de finales del XIX y que consiguió dar un fuerte impulso a la Biblioteca. El número de libros experimentó un considerable aumento, se ocupó de hacer una clasificación sistemática, y creó una sección especial bascongada "en la que pudieran tener cabida todas las obras -sea cualquiera la lengua en que esten escritas- que bajo cualquier aspecto se dediquen al estudio de nuestro país" <sup>1</sup>

En 1910 siendo director Francisco López Alén, la Biblioteca se trasladó al edificio de la Escuela de Artes y Oficios, situado en el actual edificio de Correos en la calle Urdaneta. En este edificio se alojaba tambien el Museo Etnográfico, Histórico y Artístico.

---

<sup>1</sup>Archivo Municipal de San Sebastian, Sec. B, Neg. 4, Serie I, Libro 1, Exp. 1

Un hecho remarcable en la historia de esta Biblioteca Municipal fué la donación realizada por el donostiarra D. Fermín Lasala y Collado, Duque de Mandas, que poseía una biblioteca de aproximadamente 10.000 volúmenes, especializada en política general, diplomacia e historia universal, en especial sobre Francia. También poseía una colección de revistas bastante importante con títulos como *Le Moniteur Universel*, la colección de la *revue des Deux Mondes* y un gran número de volúmenes del *Correspondant*.

Ya durante la II. República, en 1932, la Biblioteca fue trasladada desde la Escuela de Artes y Oficios al antiguo convento dominico de San Telmo, actualmente sede del Museo Municipal. Pero los testimonios de la época coinciden en indicar que la ubicación no era nada adecuada y en 1951, la Biblioteca se trasladó al edificio que ocupa actualmente en la Plaza de la Constitución, antigua Casa Consistorial, de principios del siglo XIX, edificio de tres plantas, de estilo neoclásico, considerado de carácter histórico- artístico.

En 1987, coincidiendo con la creación de las Casas de Cultura en los barrios, el Ayuntamiento crea un Patronato Municipal de Bibliotecas y Casas de Cultura, del cual pasará a depender la Biblioteca.

En 1990, este Patronato desaparece pasando todas las Bibliotecas Municipales a depender del Patronato Municipal de Cultura.

Actualmente la Biblioteca ofrece los siguientes servicios generales :

- Sala de lectura y consulta de libros
- Sala de consulta de enciclopedias
- Biblioteca del Duque de Mandas
- Servicio de préstamo de libros para adultos
- Biblioteca Infantil : sala de consulta y servicio de préstamo
- Servicio de fotocopias

La poca funcionalidad del edificio que actualmente ocupa la Biblioteca hace que la oferta de estos servicios resulte difícil y complicada, por lo que en repetidas ocasiones se ha hablado del traslado de la Biblioteca a otro edificio.

En la actualidad el Ayuntamiento de San Sebastián está llevando a cabo un proyecto de rehabilitación de la Parte Vieja en el que se contempla la rehabilitación de la Plaza de la Constitución y de la Biblioteca Municipal situada en el mismo lugar, proyecto que fué encargado al arquitecto Jose Luis Linazasoro. En lo que atañe a la Biblioteca, la nota más destacada es su ampliación por debajo de la Plaza de la Constitución, con un nivel inferior de almacenamiento y uno superior de lectura, además de la realización de una nueva biblioteca infantil en su actual emplazamiento.

Sin embargo, este proyecto no parece tener el respaldo de todo el Ayuntamiento, por lo que su realización resulta improbable.

#### 1.2. BIBLIOTECA DE LA DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA

Situada actualmente en la planta baja del edificio de la Diputación Foral en la Plaza de Gipuzkoa, fué primeramente una pequeña biblioteca para uso exclusivo de los diputados hasta 1936. Finalizada la guerra civil se convirtió en biblioteca provincial y se le añadieron la Biblioteca de la Sociedad de Estudios Vascos / Eusko Ikaskuntza y la Biblioteca de Julio Urquijo especializada en lengua vasca. Otro fondo valioso para los investigadores es el fondo Apalategui y hace pocos años fue adquirida la Biblioteca de Gabriel Celaya.

En estos momentos con un fondo bibliográfico de 100.000 volúmenes aproximadamente se encuentra en proceso de informatización y dispone de los siguientes servicios generales:

- Consulta de libros en sala
- Hemeroteca
- Atención a investigadores
- Reproducción (fotocopias y microfilm)

Pero la Diputación Foral de Gipuzkoa veía la necesidad de contar para Biblioteca con un espacio más amplio que el actual. En estos momentos se está llevando a cabo la rehabilitación de la

antigua Escuela de Ingenieros de la Universidad de Navarra en la calle Urdaneta para convertirla en un centro cultural que sera denominado "Koldo Mitxelena", a donde será trasladada la Biblioteca que contará con los siguientes servicios :

- Información al lector personal e informatizada
- Servicio de lectura y de préstamo
- Servicio de Hemeroteca
- Servicio de reprografía y microfilm
- Servicio de videoteca y audiovisuales

### 1.3. BIBLIOTECAS DE CASAS DE CULTURA

En 1986, mediante un plan de ayudas del Gobierno Vasco para la rehabilitación de edificios histórico-artisticos, y su conversión en Centros Culturales, el Ayuntamiento de San Sebastian inicia la creación de Casas de Cultura en diversos barrios de la Ciudad. De esta forma se crearán cuatro Casas de Cultura, todas ellas con Bibliotecas Públicas.

Para la puesta en funcionamiento de éstas, el Ayuntamiento firma un convenio con la Diputación Foral de Gipuzkoa, concretamente con la Organización Bibliotecaria de Gipuzkoa -O.B.G.- mediante el cual ésta se compromete al envio del lote fundacional de libros, así como de lotes anuales, y a marcar la dirección técnica de las bibliotecas.

La O.B.G. desaparece en 1990 por la Ley de Territorios Históricos que traspasa las competencias en materia bibliotecaria al Gobierno Vasco.

En la actualidad, es pues el Gobierno Vasco, quien asume la política bibliotecaria, si bien se desconoce el sistema de relación que mantendrá con las distintas bibliotecas, si será por convenio o simplemente asumirá el envío de lotes, etc..., a todas las bibliotecas del País Vasco que así lo demanden. Hasta la fecha ha ofertado a todas las Bibliotecas Públicas, la suscripción gratuita a una lista de publicaciones periódicas.

Las Bibliotecas Públicas de las Casas de Cultura actualmente en funcionamiento son : Altza, Okendo, Intxaurrendo y Loiola.

En todas ellas los libros son de acceso directo para el público y se ofrece servicios de:

- Lectura y consulta en sala
- Préstamo de libros
- Animación
- Reprografía

Ademas de estas cuatro bibliotecas, la Biblioteca de Altza ha creado otra exclusivamente infantil en el Bº de Larratxo.

La creación de estas bibliotecas supuso un importante paso adelante de la oferta de servicio bibliotecario a la ciudad. Sin embargo, el condicionante de partida que supone la utilización de edificios histórico-artísticos, todos ellos en este caso de dimensiones reducidas, ha hecho que ya en origen estas bibliotecas tengan muy limitada su capacidad de crecimiento y a tan sólo tres años de su creación se vean completamente saturadas y desbordadas, careciendo del espacio mínimo recomendado para este tipo de centros.

#### 1.4. CENTROS CONCERTADOS

En los barrios de Bidebieta, Txomin-Enea (Loiola), Egia y Herrera, se han creado por iniciativa popular unos pequeños centros culturales, subvencionados por el Ayuntamiento de San Sebastian.

En algunos de estos centros denominados "Haur- Txokoak" hay unos pequeños lotes de libros infantiles.

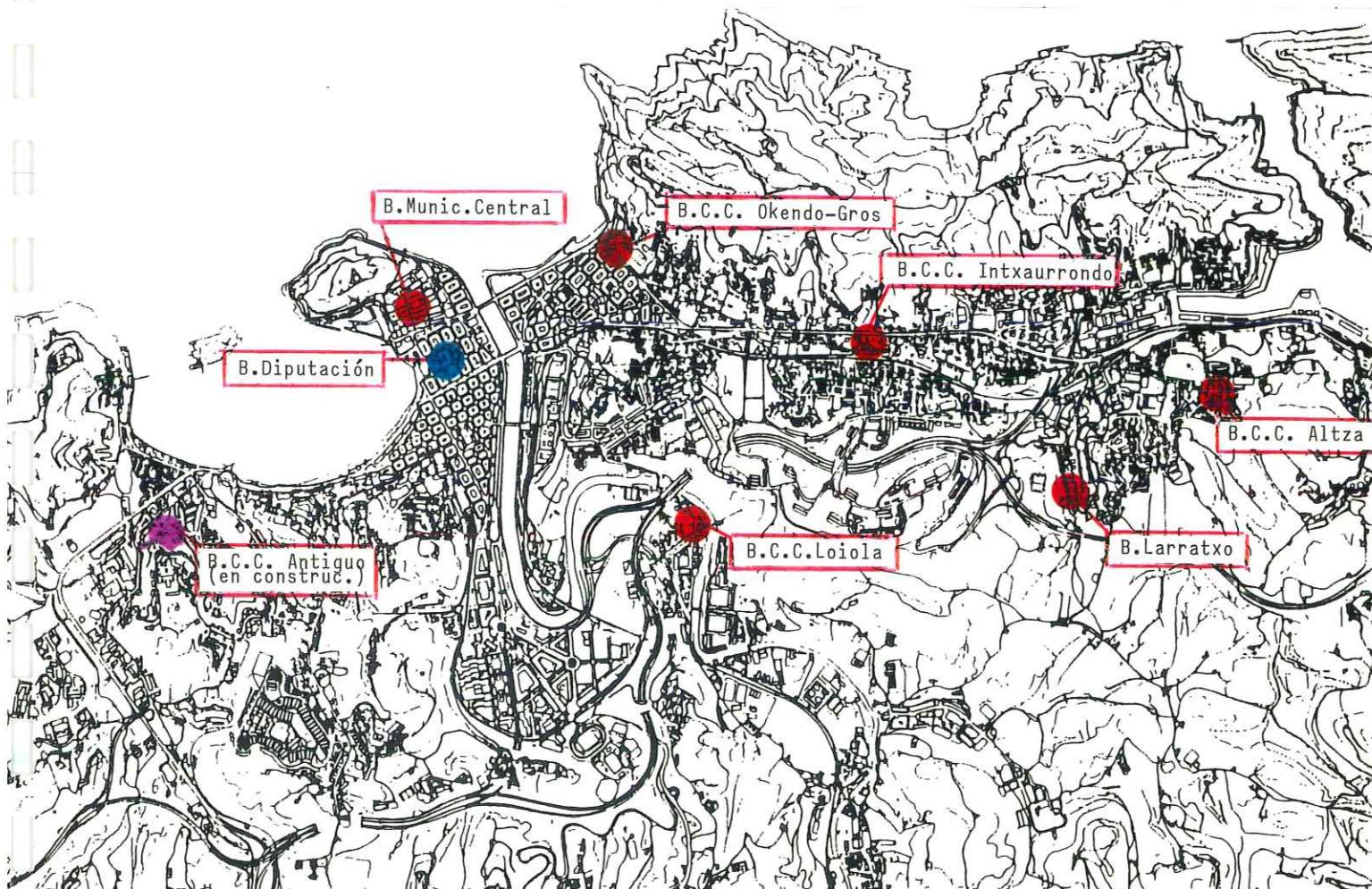
Anualmente el Patronato de Cultura, da una subvención a estos centros para reposición de libros. Sin embargo, no ejerce ningun tipo de control sobre esta dotación.

Desde luego en ningún caso se pueden considerar bibliotecas, ni siquiera centros de lectura. Es necesario analizar la necesidad o no de estos centros y en cada caso determinar el tipo de servicio que se pretende ofertar, acordándolo con quienes dirigen estos centros.

## 1.5. BIBLIOTECAS PUBLICAS EN SAN SEBASTIAN.

Cuadro Resumen

NOMBRE	FUNDACION	DEPENDENCIA	M <sup>2</sup>	VOLUMENES
B. MUNICIPAL	1874	AYUNTAMIENTO	1.300	70.000 -- INCLUIDO FONDO
B. PROVINCIAL	1936	DIPUTACION	Traslado	100.000 -- HISTORICO
B. GROS - C.Cultura OKENDO	1987	AYUNTAMIENTO	165	7.660
B. ALTZA - C.Cultura CASARES	1987	AYUNTAMIENTO	200	6.759
B. INTXAURRONDO - C.Cultura LARROTXENE	1988	AYUNTAMIENTO	160	6.399
B. LOIOLA - C.Cultura LOIOLA	1988	AYUNTAMIENTO	125	5.928
B. INFANTIL de LARRATXO	1988	AYUNTAMIENTO	130	3.810



## 2. EL MARCO DEL PROYECTO BIBLIOTECARIO

## **2. EL MARCO DEL PROYECTO BIBLIOTECARIO**

### **2.1. MARCO SOCIO-DEMOGRAFICO : LA CIUDAD**

2.1.1. Asentamiento urbano : desarrollo histórico y estructura urbana actual

2.1.2. La población : crecimiento y caractéres

### **2.2. MARCO SOCIO-DEMOGRAFICO Y CULTURAL : LOS BARRIOS**

2.2.1. Análisis por barrios

2.2.2. Actual equipamiento bibliotecario por barrios : cuadro-resumen

### **2.3. EL MARCO NORMATIVO**

.- Introducción

2.3.1. Standars básicos mínimos de las Bibliotecas Públicas según la IFLA

2.3.2. Normas para Bibliotecas Públicas según INTAMEL

2.3.3. Normas para Bibliotecas Públicas en Cataluña

2.3.4. Normas para Bibliotecas Públicas en Donostia-San Sebastián : cuadro-resumen

## 2.1. MARCO SOCIO-DEMOGRAFICO : LA CIUDAD

El término municipal de San Sebastian abarca en la actualidad 6.232 Ha, de las cuales se consideran zona urbana 2.225 Ha. Sobre esta superficie se concentra una población de 181.794 hab. (Anuario estadístico Vasco, 1990).

ZONA URBANA	Densid. media 81'7Hab./Ha
TOTAL TERMINO MUNICIPAL	Densid.media 29'1Hab./Ha

### 2.1.1. **EL ASENTAMIENTO URBANO : DESARROLLO HISTORICO Y ESTRUCTURA URBANA ACTUAL**

Desarrollo histórico : El desarrollo urbano de San Sebastián se inicia a principios del siglo XIX y se extiende hasta nuestros días. En 1813 se produce el último gran incendio de la ciudad, que entonces era pequeña plaza fortificada, situada al pie del monte Urgull, en lo que hoy conocemos como Parte Vieja.

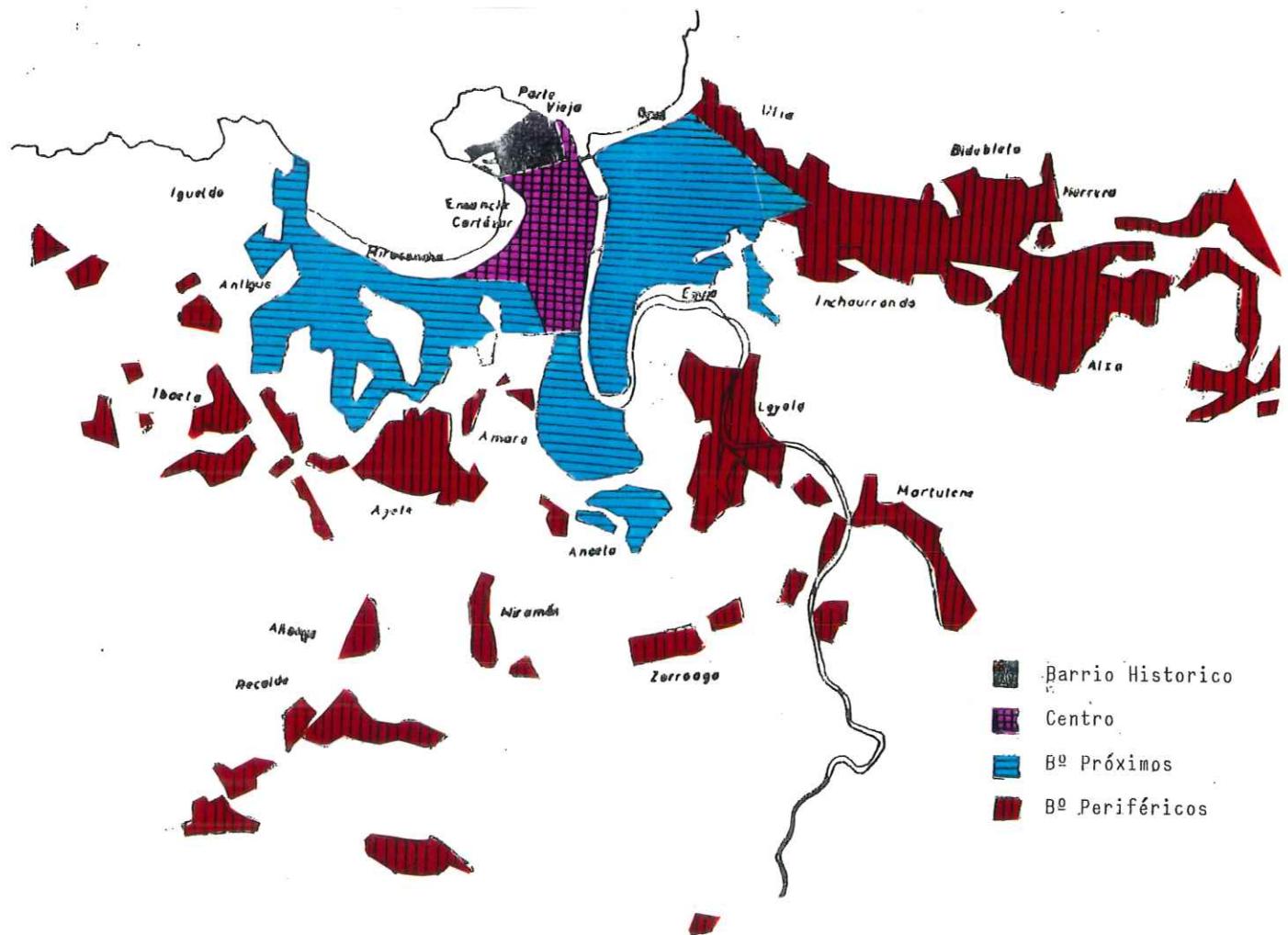
A partir de esta fecha la ciudad irá creciendo configurando su actual entramado urbano. En el año 1854, obtiene la capitalidad de Gipuzkoa, convirtiéndose en el centro político y administrativo de la Provincia, lo que trae consigo el inmediato derribo de las murallas y la ordenación del futuro ensanche Cortazar.

Posteriormente, y en torno a este núcleo central se irán configurando los diversos barrios de la ciudad ; en una primera fase, en las zonas más cercanas, constituyendose los barrios de : Gros, Amara, Antiguo y Egia, y posteriormente, en una consolidación más tardia y con una situación mucho más externa en el término municipal, otros como : Añorga, Aiete, Loiola, Altza, Bidebieta, Herrera...

La estructura urbana actual: Del análisis de la estructura urbana actual se desprende la división de la ciudad a <grosso modo> en dos grandes áreas :

-Área Central : considerada en sentido amplio, se configura en torno al núcleo histórico ; con funciones de servicios cualificados y una población sociológicamente de clase acomodada, con un equipamiento social adecuado y las infraestructuras necesarias.

Su papel funcional es el de centro de todo el conjunto, reuniendo la mayor parte del comercio especializado y los servicios, ademas de buena parte de las actividades dedicadas a atender el ocio. Esto obliga al resto de la aglomeración a depender y articularse sobre este área, lo cual se manifiesta en las comunicaciones internas.



-Área Periférica : formada por barriadas residenciales, de clases acomodadas y obreras, y barriadas de carácter mixto industrial y residencial ; en general, carentes de servicios y con desajustes en su accesibilidad y dotaciones, faltas de una clara articulación entre unas y otras y con una dependencia absoluta con respecto al centro, sirviendo de alojamiento a personas que trabajan en él.

### 2.1.2. LA POBLACION : CRECIMIENTO Y CARACTERES

Durante los últimos trece años el crecimiento demográfico de la ciudad ha sido muy modesto, en torno a un 0'5% de promedio anual, debido esencialmente al espectacular descenso demográfico.

Entre 1970-1986 la población ha pasado de ser una población en el límite de envejecimiento, a ser una población francamente envejecida, y según los pronósticos el envejecimiento perdurará acentuándose a muy largo plazo. (Para el año 2000 se prevé que los mayores de 60 años superarán el 25%)

DISTRIBUCION POR EDADES DE LA POBLACION DE DONOSTIA- SAN SEBASTIAN, EVOLUCION 1970-1986, EN TANTOS POR CIENTO SOBRE EL TOTAL DE CADA AÑO

Grupo de edad	1970	1981	1986
0 a 14 años	26'3	22'9	19'6
15 a 29 años	22'2	23'3	24'6
30 a 44 años	20'3	18'6	19'9
45 a 59 años	16'8	18'3	17'5
60 a 74 años	11'2	12'3	12'8
más de 75 años	3'2	4'6	5'6
Indice de vejez	0'43	0'53	0'66

El envejecimiento no se distribuye de la misma forma por toda la ciudad, aunque en todas partes se acusa. Así es especialmente importante en los barrios más céntricos, disminuyendo progresivamente al alejarnos hacia la periferia.

Caracteres de la población donostiarra. (Censo 1986)

POBLACION

ESCOLAR 0-14AÑ.	ESC.-LAB. 15-29	LABORAL 30-64	PASIVA 65-	TOTAL
34.018	42.250	72.885	22.761	171914
19'7%	24'5%	42'3%	13'2%	100%

ACTIVIDAD

OCUPAD.	PARADOS	JUBIL .	ESTUDIA.	LAB.HOG.	INCAP.	OTROS
52745	14863	20310	44834	30491	1090	7581

NIVEL DE INSTRUCCION

ANALF.	SIN TIT.	PRIM.	PROFES.	SECUN.	MED.SUP.	SUP.	N.CLA.
1068	28366	73675	15526	24756	7956	9418	11147

ORIGEN DE LA POBLACION

PROPIO MUNICIPIO	P.V.	RESTO ESTADO	RESTO
98996	26776	46147	3219
56,52%	15,18%	26,35%	1,85%

CONOCIMIENTO DE EUSKARA (HABLAR)

NADA	ALGO	BIEN
94949	32810	44155

De los datos recogidos se puede decir que globalmente la población donostiarra, presenta las siguientes características :

- Elevado porcentaje de población superior a los 65 años, que representan un elevado número de jubilados (20-30%). Al mismo tiempo, en el otro extremo de la pirámide, un porcentaje muy bajo de población escolar, menor de 14 años, lo cual representa una población envejecida.
- Respecto a la actividad, destaca el ya citado alto número de jubilados ; la población en paro asciende a cerca de 15.000, lo cual supone algo menos del 10%.
- El nivel de instrucción se puede definir como medio, con un porcentaje muy bajo de analfabetos.
- Aproximadamente la mitad de la población no tiene conocimiento del euskara.
- El porcentaje de inmigrantes de fuera del estado supone un 26%, cifra bastante alta, y como después se verá, estos inmigrantes se concentran en unos barrios concretos, que presentan unas características bastante diferenciadas del resto de la población de la ciudad.

## **2.2. MARCO SOCIO-DEMOGRAFICO Y CULTURAL : LOS BARRIOS**

### **2.2.1. ANALISIS POR BARRIOS**

La población donostiarra se distribuye en barrios más o menos configurados. Detallar uno a uno sus características, resulta dificultoso especialmente en algunos casos en que la delimitación entre unos y otros es casi irreconocible. Por ello, resulta más sencillo dividir la ciudad en tres grandes zonas que agrupen a estos barrios.

Esta división va de Oeste a Este en el plano de la ciudad y configura tres zonas bastante diferenciadas entre sí :

La **zona A** : la más occidental ; se configura como área periférica, con carácter fundamentalmente residencial, de nivel medio, medio-alto y con un centro neurálgico que es el Bº del Antiguo. Este área tiene una expectativa de desarrollo y crecimiento importante por la construcción de nuevas viviendas y de la zona de la Universidad.

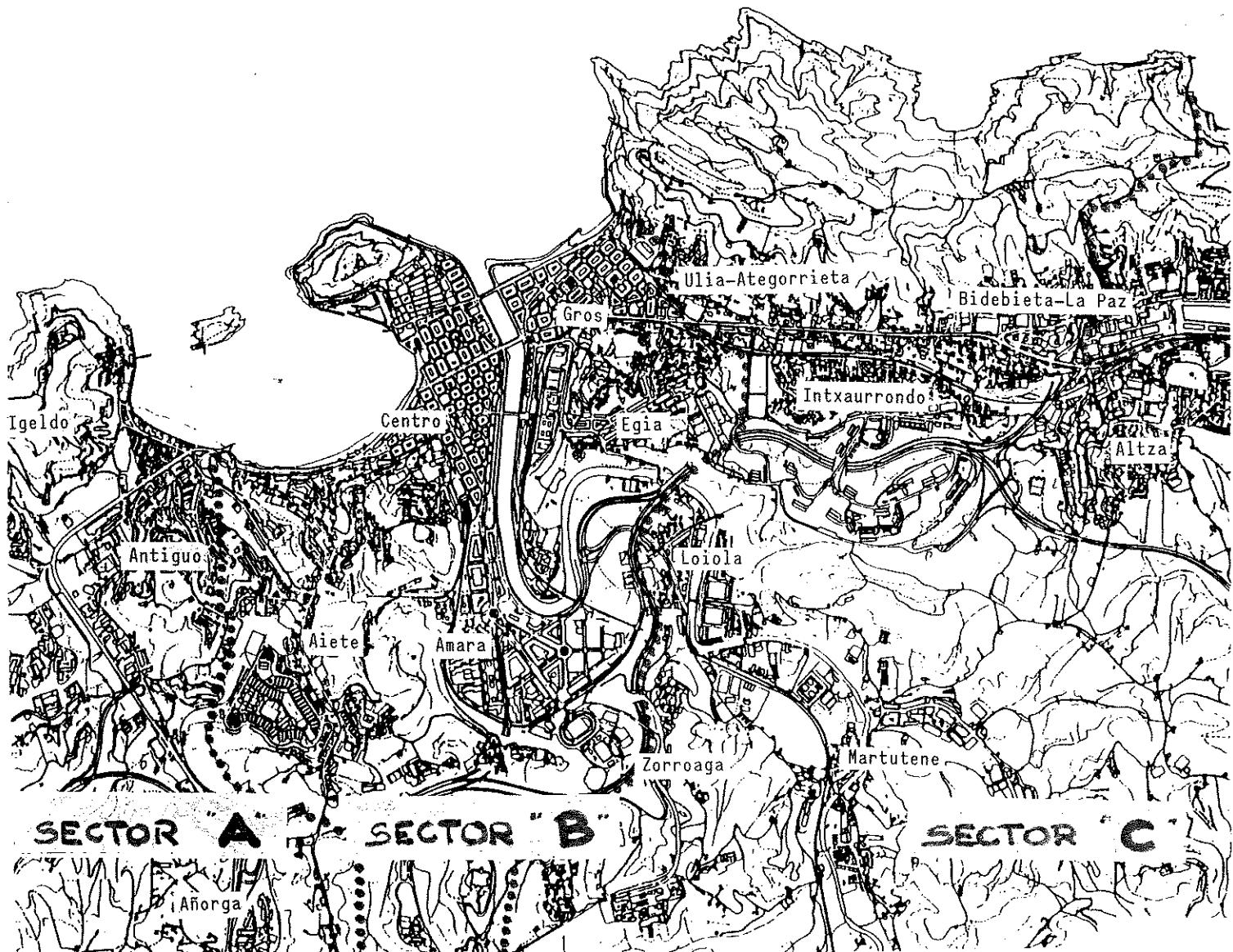
La **zona B**, constituida por todo el área central. Se convierte en el eje comercial, cultural, etc., de la ciudad. Comprende además del centro propiamente dicho, algunos barrios colindantes con éste, de carácter residencial medio y alto. Este área se presenta perfectamente estructurada y comunicada, si bien carente de algunos equipamientos, especialmente en sus barrios más externos.

La **zona C**, es la más oriental y se caracteriza por la formación de barrios denominados tipicamente "dormitorio", carentes de servicios y con comunicaciones dificultosas entre unos y otros. Logicamente son zonas de niveles socio-económicos y culturales más bajos que el resto de la ciudad, y con problemas en algunos puntos de marginalidad, paro juvenil, desescolarización. etc...

En este área es donde se ha realizado el mayor esfuerzo de equipamientos culturales mediante la creación de las Casas de Cultura municipales.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR AREAS Y BARRIOS

AREAS	BARRIOS	HAB.	% SOBRE TOTAL CIUDAD	
Area A	Antiguo-Ibaeta Añorga Igeldo	14003 3011 1084	18098	10'5%
Area B	Centro Amara Berri Gros Egia Aiete	28091 24522 21580 15471 5675	95339	55'4%
Area C	Altza Ulía.Ategorrieta Intxaurrendo Loiola Zorroaga Martutene	22202 15479 12039 8757	58477	34,01%



**AREA A : PERIFERIA OESTE**

BARRIO	HECTAREAS	HABITANTES	DENS. MEDIA Hbte/Ha
Antiguo Ibaeta	316,64	14003	44'2Hb/Ha
Igeldo	157	3011	19'1Hb/Ha
Añorga	61,78	1084	17'5Hb/Ha

**POBLACION**

BARRIOS	ESCOLAR 0-14	%	ESC. LAB. 15-29	%	LABOR. 30-64	%	PASIVA 65-	%	TOTALES
Antiguo Ibaeta	2872	20	3430	24	6050	43	1651	12	14003
Igeldo	203	19	298	28	476	44	107	9	1084
Añorga	681	23	681	23	1312	43	337	11	3011
TOTALES	375	21	4409	24	7838	43	2095	11'5	18098

Constituida por la zona más occidental de la ciudad.

La integran los barrios de : Antiguo, Ibaeta, Igeldo, y Añorga.

El **Antiguo** , forma parte de lo que podríamos llamar el casco urbano de la ciudad, si bien su situación geográfica, -discontinua del centro-, le ha marcado una diferenciación con respecto a otros barrios cercanos al centro.

Actualmente, supone una zona importante de crecimiento de la ciudad, por la construcción de la zona Universitaria y de barrios residenciales ; por estas construcciones queda conectado con el vecino Bº de Ibaeta, considerándose ya en la actualidad el Bº de Antiguo-Ibaeta.

Este conjunto de Antiguo-Ibaeta se convierte en el centro natural de toda este área occidental de la ciudad. Su población presenta unas características muy similares a las descritas para el conjunto del municipio, sin destacar especialmente ningún rasgo.

Los barrios de Igeldo y Añorga tienen como característica común su alejamiento del casco urbano y su aislamiento, configurando en ambos casos núcleos residenciales de pequeñas dimensiones. En el caso de Igeldo, se da además la circunstancia de que una parte de la población se concentra en el denominado "pueblo de Igeldo", pero el resto se reparte por el monte en viviendas unifamiliares. Hay que destacar que el Bº de Añorga presenta una característica importante al pensar en equipamientos bibliotecarios, y es que presenta un % elevado de población infantil (23%), y juvenil (23%), población ésta, absolutamente carente de servicios culturales, y con difícil acceso a otros más céntricos.

En este área, y especialmente en la zona de Antiguo-Ibaeta, se produce una fuerte concentración de centros escolares.

## DOTACION DE CENTROS ESCOLARES

AÑORGA :	2 Colegios Pùblicos (EGB)
	1 " Privado (EGB)
IGELDO :	1 Colegio Pùblico (EGB)
IBAETA-ANTIGUO :	4 Colegios Pùblicos (EGB)
	3 " Privados (EGB)
	8 " Privados (EGB-BUP)
	1 " Privados (BUP)
TOTAL :	20 Centros Escolares

Tambien, en este mismo área se esta desarrollando el campus universitario, con la construcción de numerosas facultades, y se prevé la construcción de la Biblioteca Universitaria Central.

Resulta realmente llamativo que toda esta zona A, en la que además de su población natural se concentra un gran número de estudiantes, carezca absolutamente de equipamientos culturales. Sólo dispone del Palacio de Miramar, dedicado actualmente a acoger cursos, congresos, etc.

Como respuesta a este vacío, se esta construyendo actualmente un Centro Cultural en el que se incluye una biblioteca pública, que será la única existente en toda la zona, es decir deberá servir a una población de 18098 Hab., número que aumentará en breve plazo (prevista la construcción de 4530 viviendas).

Por otro lado, en el Bº de Ibaeta se construye actualmente un nuevo polígono residencial (Errotaburu), en cuya planificación se prevé un espacio para equipamientos culturales, todavía sin definir.

**AREA B : CENTRAL**

BARRIO	HECTAREAS	HABITANTES	DENS. MEDIA Hbte/Ha
Centro *	138,72	28091	202 Hb/Ha
Amara Berri	134,46	24522	182 Hb/Ha
Gros	58	21580	372 Hb/Ha
Egia	117	15471	132 Hb/Ha
Aiete	219,25	15675	26 Hb/Ha

**POBLACION**

BARRIOS	ESCOLAR 0-14	%	ESC. LAB. 15-29	%	LABOR. 30-64	%	PASIVA 65-	%	TOTALES
Centro *	3814	14	6519	23	11930	42	5828	21	28091
Amara Berri	4799	20	6269	26	10107	41	2747	11	24522
Gros	3453	16	4918	23	9201	42	4008	18	21580
Egia	2554	17	3911	25	6789	43	2217	14	15471
Aiete	1611	28	1311	23	2321	40	432	7	5675
TOTALES	16231	17	22928	24	40348	43	15232	16	95339

\* La zona Centro comprende : Parte Vieja, Ensanche, Miraconcha, Amara Viejo y San Roque.

EL **AREA B** esta constituida por los barrios del Centro de la Ciudad y los colindantes con éste, es decir, Gros, Amara, Egia y Aiete.

Toda la zona presenta una alta densidad de población, excepción del barrio residencial de Aiete.

Lo que es propiamente el Centro se constituye en eje neurálgico albergando gran parte de los servicios para toda la Ciudad. Los equipamientos culturales se concentran asimismo en este área central (Parte Vieja, Ensanche, Amara Viejo).

Toda esta zona en su conjunto, presenta una pirámide de población con un marcado índice de envejecimiento, especialmente grave en los barrios del Centro y Gros.

El nivel socio-económico y cultural es medio, medio-alto, si bien también aparecen excepciones como el Bº de Egia, que presenta un nivel medio-bajo.

En un breve análisis barrio por barrio, podríamos decir :

**CENTRO** (Parte Vieja, Ensanche, Amara Viejo y San Roque) : barrio que va cambiando sus usos perdiendo su carácter residencial por usos terciarios, oficinas, bancos... Con un índice de envejecimiento muy alto (sólo 14% población menor de 15 años y un 21% mayor de 65).

Acumula equipamientos para toda la ciudad : Biblioteca Municipal, Biblioteca de la Diputación, Biblioteca Doctor Camino de la Kutxa, Ateneo, Cines, Teatros, Museos, Asociaciones culturales, Conservatorio de Música...

Respecto a los centros escolares solo dispone de 7 (5 de EGB), 1 de BUP y 1 de Educación Especial), desplazándose

parte de su población escolar hacia centros escolares, preferentemente privados de la periferia.

**AMARA BERRI** : barrio de carácter eminentemente residencial, dotado de servicios y buenas comunicaciones con el resto de la ciudad. De status socio-económico medio-alto, con predominio de empleados de servicios y profesiones liberales.

Muy importantes los datos de edad de su población, por contar con un importante número de población infantil y juvenil, que resulta una excepción respecto al resto del área central de Donostia (4799 menores de 15 años, 20%, y 6269 entre 15 y 29 años, 26%).

El barrio acoge un importante número de equipamientos sociales y culturales, Ciudad Deportiva, Cines, Museo... pero carece de un equipamiento específico de Casa de Cultura, así como de Biblioteca. Esta carencia resulta muy llamativa, y además supone una queja continua por parte del barrio que reclama una Casa de Cultura análoga a las otras de la ciudad. Actualmente se intenta encontrar un local que albergue este equipamiento, y entre las posibilidades que se barajan esta la de ocupar los locales del cine Rex, hoy cerrado. De cualquier forma y para su planificación habrá que tener en cuenta el elevado número de estudiantes que realizan sus estudios en los 8 centros escolares que dispone el barrio : 1 Preescolar, 3 EGB, 1 EGB-BUP, 2 BUP, y 1 FP. Asimismo hay que contar con el crecimiento que sufrirá el barrio, con la construcción de 2704

viviendas previstas en el Polígono Amara-Osinaga.

Por todo ello, la Biblioteca que se cree para este barrio, deberá contar con un amplio espacio, nunca menor de 650 m<sup>2</sup>, para albergar unos 25.000 volúmenes.

**GROS** : El barrio de Gros queda unido al centro de la ciudad por dos puentes. De extensión muy reducido (58Ha) presenta una alta densidad de población (372 Hb/Ha).

Con unas características similares a las ya descritas para el centro en cuanto a porcentaje de población infantil-juvenil e índice de envejecimiento (16% menores de 15 años y 18% mayores de 65 años). Varía ligeramente en el nivel adquisitivo situándose en niveles medio, medio-acomodado y nivel de instrucción también medio.

Dispone de pocos equipamientos culturales si bien se beneficia por su cercanía de los del centro. Cuenta con el solar del antiguo edificio del Kursaal en el que se prevé la construcción de un gran centro de carácter cultural (auditorium...).

Por otro lado, su delimitación nada clara en la zona colindante con el Bº de Ulía hace que los equipamientos de este Bº se consideren pertenecientes al barrio de Gros. Esto ocurre con la Casa de Cultura de Okendo que si bien se ubica en la falda de Ulía, se considera Casa de Cultura de Gros ; lo mismo ocurre con los centros escolares, que en su mayoría ocupan la falda de Ulía, aunque los escolares pertenecen en su mayoría

(75%) a Gros. Totalizan un número de ocho (seis en la falda de Ulía y dos en el resto).

**EGIA** : Este barrio presenta condiciones de centralidad, sin embargo, el trazado del ferrocarril hace de traba en sus posibilidades de comunicación con el centro.

Su población muestra unas características muy similares a las descritas para Gros en cuanto a edades, aunque con un porcentaje menor de población pasiva (mas de 66 años).

Sin embargo, se diferencia de todo el área central de la ciudad en niveles de instrucción, nivel económico, cultural, aspectos todos en los que se muestra por debajo de la media, equiparándose más a los barrios periféricos de la zona C. Otro aspecto común con la periferia es el elevado número de población inmigrante residente en el barrio.

En cuanto a equipamientos, en la actualidad es absolutamente deficitario. En este momento se prevé la construcción de un edificio cultural (edificio Jareño). Sin embargo, no se ha planificado la dotación de ningún centro bibliotecario, no disponiendo el barrio de ninguno alternativo, a pesar de poseer un número de habitantes y con unas características que sí lo justificarían, si tenemos en cuenta que además de esta población cuenta con 11 centros escolares : 1 Preescolar, 7 EGB, 2BUP, 1 Educación Especial.

Señalar que actualmente funciona un "Haur Txoko" que por iniciativa de los propios vecinos realiza diferentes

actividades dirigidas a los niños, y que cuenta con un pequeño lote de libros infantiles.

**AIETE** : Este barrio, aunque se localiza en la zona central, pierde las características de la centralidad al ubicarse sobre la cumbre y laderas del collado de Aiete. Tiene carácter de ciudad-jardín, con una densidad de población baja y con una clara dependencia comercial y de servicios de otros barrios asentados en zonas llanas de la ciudad.

Muy destacable es el porcentaje de población infantil (28%) y juvenil (23%), completamente atípico en el área central, y explicable por haberse convertido en zona de residencia de numerosas parejas jóvenes.

Carece por completo de equipamientos culturales y la utilización de los del centro no parece factible especialmente para la población infantil, por su alejamiento. Su población de 5675 hab. en 1986, va aumentando por las nuevas edificaciones de viviendas, lo cual lo convierte en un barrio cada vez más deficitario en este sentido.

Por otro lado señalar que acoge numerosos centros escolares (9), en su mayoría privados, a los que se trasladan escolares de toda la ciudad, pero que no parece alterar el número de posibles usuarios de un hipotético centro cultural o biblioteca por estar muy dispersos y alejados de la zona residencial del barrio.

**AREA C : PERIFERIA ESTE**

BARRIO	HECTAREAS	HABITANTES	DENS. MEDIA Hbte/Ha
Altza	194,69	22202	114 Hb/Ha
Intxaurrendo	150	12039	80 Hb/Ha
Ulia-Ategorr Bidebieta/Herrera	124,78	15479	124 Hb/Ha
Loiola-Zorroaga Martutene	153,98	8757	57 Hb/Ha

**POBLACION**

BARRIOS	ESCOLAR 0-14	%	ESC. LAB. 15-29	%	LABOR. 30-64	%	PASIVA 65-	%	TOTAL
Altza	6142	28	5302	24	9296	42	1462	6	22202
Intxaurrendo	2899	24	3279	27	4916	40	945	7	12039
Ulia Bidebieta Herrera	764 2057 339	18 22 17	1029 2694 542	24 29 27	1854 3858 858	42 42 43	671 575 238	15 6 12	4318 9184 1977
Loiola-Zorr. Martutene	1252 578	21 21	1374 693	23 25	2520 1185	41 43	869 286	14 11	6015 2742
TOTALES	14031	24	14913	25	24487	42	3046	9	58477

Este área la configuran los barrios de Altza,

Intxaurrendo, Ulia-Ategorrieta, y Loiola-Zorroaga- Martutene.

Todos ellos muestran unas características comunes propias de barrios periféricos creados alrededor de un núcleo urbano : población más joven que la del centro de la ciudad (menores de 15 años 24%, entre 15-30 años 25%), nivel económico y cultural más bajo, con importante número de inmigrantes, índice de paro mayor, especialmente de paro juvenil, problemas de marginación, etc...

Además estos barrios presentan estructuras urbanas mal organizadas que producen mayor aislamiento y peores comunicaciones con el resto.

Respecto a los equipamientos socio-culturales podemos realizar un análisis barrio por barrio.

**ALTZA** : El barrio de Altza es uno de los más grandes de la ciudad con una población de 22.202 hab, de los cuales un 52% es menor de 30 años, con lo cual concentra un elevado número de niños y jóvenes.

Desde 1987 la Casa Cultural de Casares ejerce una importante función dinamizadora y aglutinadora de esfuerzos en el barrio. En la Casa de Cultura esta la Biblioteca Pública, que a su vez cuenta con una biblioteca filial exclusivamente infantil en uno de los barrios más populoso y conflictivos de Altza : Larratxo.

**INTXAURRONDO** : Cuenta con 12.039 hab. En este barrio se

distinguen dos zonas claramente diferenciadas, la más antigua emplazada en la zona más llana y con un acceso fácil al barrio de Gros, y la zona más nueva que se va desarrollando por la ladera del monte. Esta última zona de creación reciente sufre en la actualidad una falta total de equipamientos culturales, siendo sin embargo un área densamente poblada y con importantes índices de población infantil y juvenil, lo cual agrava más esta carencia.

La Casa Cultural Larrotxene, que cuenta con una Biblioteca Pública, resulta de acceso muy difícil para toda la zona alta del Bº, para la cual es más fácil mediante bus acceder al centro de la ciudad que a la parte baja del Bº.

**ULIA-ATEGORRIETA** : Bajo esta denominación de Ulía-Ategorrieta se engloban tres barrios de características diferenciadas : Ulía, Bidebieta y Herrera, todos ellos situados en la ladera del monte Ulía.

El barrio de Ulía, de 4318 Hab presenta una población muy diseminada en el monte y que forzosamente articula toda su actividad en otros barrios de la ciudad, fundamentalmente en el de Gros.

Los barrios de Herrera y Bidebieta muestran ya las mismas características que los otros barrios periféricos de este área : alto porcentaje de población joven, niveles económico-culturales bajos, alto índice de inmigración y desempleo juvenil. Especialmente Bidebieta presenta serios

problemas sociales de niños mal atendidos, jóvenes en las calles, drogas...<sup>2</sup>

Este barrio carece de un equipamiento cultural específico, y a través de la asociación de vecinos se organizan ciertas actividades como ludotecas, biblioteca infantil...aunque de manera informal y ayudado por subvenciones (actual Haur Txoko).

Frente a esta situación el barrio demanda la creación de una Casa de Cultura semejante a las otras ya existentes en la ciudad, y que disponga de biblioteca infantil.

Esta demanda parece claramente justificada por el elevado número de habitantes y por las condiciones económico sociales de éstos. Por otro lado la existencia de una demanda de servicios culturales hace que sea necesario dar una respuesta adecuada.

**LOIOLA-ZORROAGA-MARTUTENE** : Los tres barrios se agrupan en la margen izquierda del río Urumea. El más importante Loiola es el que concentra el mayor número de habitantes, -6.015-, y los servicios comerciales, culturales...La proximidad con Zorroaga hace que se considere todo uno : Loiola-Zorroaga. Dispone de Casa de Cultura con Biblioteca Pública siendo en relación al número de habitantes el barrio mejor dotado de la ciudad.

---

<sup>2</sup> D.V. 26.VII.91.

Cuenta, asimismo, con un "Haur-Txoko", creado por los propios vecinos, centro de actividades especialmente dirigidas a los niños, con una dotación de libros infantiles.

Martutene, se distancia de Loiola, y concretamente de la Casa de Cultura, aproximadamente dos o tres km. Este barrio en 1986 contaba con 2742 hab., si bien ha experimentado un notable crecimiento, rondando actualmente los 4000hab. Se comunica con Loiola, así como con el centro de la ciudad por autobus; si bien resulta necesario analizar la accesibilidad de la población de Martutene a la Casa de Cultura de Loiola, pues parece dificultosa especialmente para la población infantil, que dispone en el propio barrio de centros escolares y no parece que se traslada a Loiola.

En este caso habría que pensar en dar servicio bibliotecario a este barrio, mediante lotes circulantes o la creación de un Centro de Lectura infantil, pues por número de habitantes no se justifica otra biblioteca.

2.2.2. ACTUAL EQUIPAMIENTO BIBLIOTECARIO POR BARRIOS

C u a d r o R e s u m e n -

BARRIOS	HAB. censo '86	EQUIPAMIENTO	OBSERVACIONES	NECESIDADES
Antiguo - Ibaeta	14.003	0	EN CONSTRUCCION	1 B.P.
Arganza	3.011	0	BARRIO DIFICIL ACCESO	EXTENSION BIBLIOTECARIA
Igeldo	1.064	0	BARRIO DIFICIL ACCESO	EXTENSION BIBLIOTECARIA
Centro	28.091	2 B.P.	ESTRUCTURA Y SERVICIO TRADICIONALES	REFORMA / AMPLIACION
Amara Berri	24.522	0	-	1 B.P.
Gros	21.050	1 B.P.	INSUFICIENTE	AMPLIACION
Egia	15.471	0	-	1 B.P.
Aiete	5.675	0	BARRIO DIFICIL ACCESO	EXTENSION BIBLIOTECARIA
Altza	22.202	1 B.P.	-	-
Uria - Ategorrieta	15.479	0	BARRIO DEMANDA BIBLIOTECA	1 B.P.
Intxaurrondo	12.039	1 B.P.	INSUFICIENTE. MAL SITUADO	TRASLADO / AMPLIACION
Lola - Zorrongo	-	-	BARRIO MUY DISPERSO	EXTENSION BIBLIOTECARIA
Martutene	8.757	1 B.P.	-	-

## 2.3. EL MARCO NORMATIVO

### .- INTRODUCCION

- 2.3.1. STANDARS BASICOS MINIMOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS SEGUN LA IFLA
- 2.3.2. NORMAS PARA BIBLIOTECAS PUBLICAS SEGUN INTAMEL
- 2.3.3. NORMAS PARA BIBLIOTECAS PUBLICAS EN CATALUÑA
- 2.3.4. NORMAS APLICADAS A LA REALIDAD ESPECIFICA DE SAN SEBASTIAN

### 2.3. EL MARCO NORMATIVO

#### . - INTRODUCCION

Desde mediados de siglo ha sido una constante la preocupación de bibliotecarios, técnicos y organismos especializados por definir los objetivos de las bibliotecas públicas y establecer unas recomendaciones que ayuden a responder adecuadamente a las necesidades de cada comunidad.

Fue la UNESCO, ya en 1949 quien a través de su "Manifiesto sobre la Biblioteca Pública", marcó unas primeras directrices, útiles para la expansión de los servicios bibliotecarios en todo el mundo.

Posteriormente, en el año 1972, la UNESCO revisará su manifiesto, señalando en términos generales, los siguientes objetivos para las bibliotecas públicas :

- Contribuir a la educación permanente.
- Facilitar la valoración de los logros de la humanidad en los campos del saber y de la cultura.
- Ser el medio principal de que los registros de los pensamientos e ideas de la humanidad y la expresión de su imaginación creativa lleguen libremente a todos.

- Renovar el espíritu humano proporcionando libros y otros medios para esparcimiento y diversión.
- Ayudar a los estudiantes.
- Ofrecer información técnica, científica y sociológica actualizada.

En los diferentes países se crean redes de bibliotecas públicas con el fin de establecer servicios coordinados lo más extenso posibles. Diferentes asociaciones y entidades estudian las características que debe tener un servicio óptimo e inician la elaboración de normas que ayuden en la planificación.

Importancia vital entre estas asociaciones es la de IFLA (Federación de Asociaciones Bibliotecarias), organismo ligado a la UNESCO y al cual pertenecen un gran número de países. La Sección de Biblioteca Pública de IFLA publicó en 1973 las "Normas para Bibliotecas Públicas", que se reimprimieron con pequeñas correcciones en 1977.

Estas Normas recogen unas recomendaciones cuantitativas que marcan mínimos en cuanto a fondos, personal, espacios, etc..., y que han servido de modelo a muchos países para organizar su propio servicio bibliotecario.

Posteriormente en 1983, la Sección nombró un grupo de trabajo que elaboró las denominadas "Pautas para Bibliotecas Públicas", de carácter más cualitativo, por considerar que el establecimiento de normas internacionales comunes no era muy útil, cuando las necesidades y medios de los distintos países estaban variada.

En estas "Pautas para Bibliotecas Públicas", editadas en España por el Ministerio de Cultura en 1988, se intenta señalar las principales decisiones que se deben tomar para establecer y administrar servicios bibliotecarios, proporcionando una relación detallada de los servicios e instalaciones que una Biblioteca Pública debe considerar que ha de ofrecer.

Además de las entidades mencionadas : UNESCO, IFLA, existe también INTAMEL, órgano dependiente de IFLA, que ha estudiado el problema de las Bibliotecas Públicas en las áreas metropolitanas.

En nuestro país, el Col.legi de Bibliotecaris i Documentalistes de Catalunya, ha redactado unas normas para las Bibliotecas Públicas en Cataluña, basadas en las normas de IFLA; recientemente en el año 1991, publicó la segunda parte de estas normas, teniendo en cuenta además de las normas de IFLA, las pautas y recomendaciones de INTAMEL.

### 2.3.1. STANDARS BASICOS MINIMOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS SEGUN LA IFLA

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios establece en 3000 hab. la cifra mínima necesaria para que en una localidad sea socialmente rentable establecer una Biblioteca. En las entidades más pequeñas, parece más recomendable disponer de salas de lectura, bibliobuses o puntos móviles.

Por otro lado, crear una red de bibliotecas públicas requiere un mínimo de 50.000 Hab., si bien el número de población idóneo se situa sobre los 150.000 Hab.

Respecto a la distribución en zonas urbanas establece:

- Una Biblioteca Sucursal en un radio de 1'5Km en zona de mayor densidad.
- Una Biblioteca relativamente grande en un radio de 3-4Km. en zona de mayor densidad.

Los standars básicos que se detallan a continuación se refieren a las características de los fondos, personal y de la estructura física de la Biblioteca.

#### A.- Características de los fondos

1.- La colección mínima calculada en relación con la población alfabetizada se establece en :

- Circunstancias generales 2 vol/Hab.
- Unidades administrativas menores 3vol/Hab.

- 2.- Cuando los menores de 14 años constituyen del 25-30% de la población, los libros infantiles deberían ser 1/3 del total.
- 3.- Un 10% del total ha de estar formado por libros de referencia. En unidades administrativas menores el total de libros de referencia puede limitarse a 100 vol.
- 4.- La reposición de fondos ha de ser como mínimo de 250 vol. por cada 1000Hab y de 300 por año en unidades administrativas pequeñas. Los libros de consulta, en bibliotecas que atiendan a más de 50.000Hab., requerirán el 10% del incremento total.
- 5.- Respecto a las colecciones de libros que se depositen para uso de pequeñas comunidades, deberán hacerse, cuando menos, cuatro cambios anuales de la colección, cambiando al menos 200 vol. en cada ocasión.
- 6.- Los diarios y revistas se consideran una fuente vital de documentación. La cantidad mínima de publicaciones periódicas que una Biblioteca debe tener se establece en :
  - Unidades administrativas menores (hasta 5000Hab) en 50
  - Unidades administrativas de 5-10000 Hab. en adelante, 10 por cada 1000Hab.

7.- La colección de material audiovisual se establece en 2000 unidades por cada 20000 Hab ; 2000 unidades es el mínimo recomendable y exige un crecimiento anual de 300 unidades. La creciente importancia que el material audiovisual va adquiriendo en nuestra sociedad ha hecho que la IFLA haya recomendado unos baremos también en este aspecto. De manera que establece que toda Biblioteca Pública deberá tener los siguientes aparatos disponibles : tocadiscos, proyectores, pantalla transportable, receptor de radio y TV. Por otro lado, los discos, cintas, etc. no se limitarán a la música sino que ofrecerán también cursos de idiomas...

B.- Personal

\*.- Total de personal no manual (profesional, de oficina, administrativo) :

- En unidades administrativas menores : 1 bibliotecario profesional, a tiempo completo, con ayuda de personal de oficina.
- En grandes unidades administrativas, con servicios bibliotecarios desarrollados : 1 por cada 2000 Hab.

- En unidades administrativas muy grandes : 1 por cada 2500 Hab.

\*.- Bibliotecarios titulados :

- En unidad desarrollada, urbana, compacta -33% del total del personal.
- En un sistema bibliotecario con muchas sucursales y pequeños puntos de servicio -40% del total del personal.

(En un gran sistema bibliotecario, un tercio de los bibliotecarios profesionales estará especializado en trabajar con niños).

C.- Estructura física del local

El edificio de la Biblioteca Pública ha de estar situado en un lugar céntrico, con preferencia en una planta baja, con acceso fácil para las personas que padecen deficiencias físicas, y si es posible con un local independiente para los niños.

La Biblioteca constará como mínimo de las secciones siguientes : sala de consulta y préstamo para adultos, sala infantil, sala de lectura de revistas, sala de audición, depósito, sala de trabajo del personal técnico.

La distribución en m<sup>2</sup> de cada una de estas secciones se concentrará de la siguiente manera :

- Instalaciones para préstamo y consulta de adultos

POBLA- CION SERVIDA	INSTALACIONES PARA PRESTAMO DE ADULTOS			INSTALACIONES PARA CONSULTA DE ADULTOS			
	Colocación en estantes abiertos		Superficie de suelo necesaria	Colocación en estantes abiertos		Superficie para sentarse	
	Volúmenes por 1.000 habitantes	Capacidad total de los estantes necesarios	15 m. <sup>2</sup> por 1.000 volúmenes (mínimo 100 m. <sup>2</sup> )	Número de volúmenes	Superficie de suelo necesaria a 10 m. <sup>2</sup> por 1.000 volúmenes	N.º de plazas a 1,5 por cada 1.000 habitantes	Superficie de suelo a 1,5 m. <sup>2</sup> por plaza
3,000	1,333	4,000	100 m. <sup>2</sup>	100	1 m. <sup>2</sup>	5	13 m. <sup>2</sup>
5,000	800	4,000	100 m. <sup>2</sup>	300	3 m. <sup>2</sup>	8	20 m. <sup>2</sup>
10,000	600	6,000	100 m. <sup>2</sup>	900	9 m. <sup>2</sup>	15	38 m. <sup>2</sup>
20,000	600	12,000	180 m. <sup>2</sup>	3,000	30 m. <sup>2</sup>	30	75 m. <sup>2</sup>
40,000	600	24,000	360 m. <sup>2</sup>	7,000	70 m. <sup>2</sup>	60	150 m. <sup>2</sup>
60,000	600	36,000	540 m. <sup>2</sup>	12,000	120 m. <sup>2</sup>	75	188 m. <sup>2</sup>
80,000	550	44,000	660 m. <sup>2</sup>	16,000	160 m. <sup>2</sup>	120	300 m. <sup>2</sup>
100,000	500	50,000	750 m. <sup>2</sup>	20,000	200 m. <sup>2</sup>	150	375 m. <sup>2</sup>

\* Este nivel de dotación puede reducirse en bibliotecas que atiendan a más de 100.000 habitantes.

NOTA. Las cifras anteriores comprenden espacio para circular, para mostradores de personal, para catálogos, etc. No comprenden dotación para publicaciones periódicas y materiales audiovisuales, que se trata aparte.

- Almacenamiento de la colección de reserva :
- 5'5m<sup>2</sup> /1000vol. Esta capacidad se duplica con compactos.
- Instalación para exposición y consulta de diarios y revistas. Para más de 20000Hab. : 1 asiento / 3000Hab.

- El almacenamiento y uso de materiales audiovisuales , no hay norma recomendada.
- Zonas para niños : Servicio de préstamo 16m<sup>2</sup>/1000vol en estanterias abiertas (4 baldas por cada una). Actividades infantiles 1m<sup>2</sup>/plaza.
- Oficinas : 20m<sup>2</sup> / 10000Hab; 10-20m<sup>2</sup> / trabajador
- Superficie de circulación : 10-20% del total.

#### **2.3.2. NORMAS PARA BIBLIOTECAS PUBLICAS SEGUN INTAMEL**

Los problemas específicos planteados para la lectura pública se agravan en las áreas metropolitanas. La necesidad de información en estas áreas llevará en 1968 a la creación de INTAMEL (International Association of Metropolitan Libraries). La finalidad de esta Asociación es la cooperación, a todos los niveles, entre las bibliotecas públicas situadas en las ciudades de más de 400.000 habitantes.

La Asamblea de INTAMEL, que se reune anualmente de forma rotatoria en una de las ciudades miembros de la Asociación, ha establecido una serie de recomendaciones para los sistemas bibliotecarios en las grandes ciudades.

- La creación de una Biblioteca Central que coordine todo el sistema de bibliotecas públicas de la ciudad.

- La existencia de una Biblioteca de Distrito para poblaciones superiores a 100000 Hab.
- La existencia de Bibliotecas de Barrio para poblaciones de 15.000 Hab aproximadamente.

En ocasiones, el sistema bibliotecario puede carecer del escalón intermedio de Biblioteca de Distrito, configurándose sólo con el de Biblioteca Central y Biblioteca de Barrio.

En las ciudades que tienen una población inferior a un millón de Hab., INTAMEL recomienda un fondo dotacional global de 2 volúmenes por habitante, fondo que se repartirá de la manera siguiente, según se considere biblioteca central, de distrito o de barrio :

Fondo global	2 Vol./Hab.
Fondo Biblioteca Central	0'5 Vol./Hab.
Fondo Biblioteca Distrito	0'75 Vol./Hab.
Fondo Biblioteca Barrio	0'75 Vol./Hab.

INTAMEL respeta la mayoría de standars propuestos por la IFLA en lo referente a características del fondo y de local de una Biblioteca. Propone tan sólo los elementos básicos que han de tener las Bibliotecas de Distrito y las Bibliotecas de Barrio.

Las características básicas de la Biblioteca de Barrio son :

- 1.- Se considera como base para la denominación de barrio una población de 15.000 Hab.
- 2.- La Biblioteca de Barrio ha de solucionar los problemas de lectura más inmediatos de sus habitantes. Estas bibliotecas se compondrán como mínimo de una pequeña sección de referencia, una buena colección infantil, una colección de ficción para adultos, que cambiarán periódicamente, y una sección de prensa.
- 3.- El personal que se considera necesario para gestionar una Biblioteca de Barrio son dos bibliotecarios y dos auxiliares.

#### 2.3.4. NORMAS PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN CATALUÑA

Como se indica en el prólogo de "Normes per a Biblioteques Pùbliques a Catalunya II", el origen de estas normas va a nacer de la voluntad de disponer de una herramienta que ayudara a llevar a la práctica la Ley de Bibliotecas, aprobada por el Parlamento de Catalunya en 1981, en el terreno de la lectura pública y que adaptara las normas para Bibliotecas Pùbliques de la IFLA de 1977 a la realidad catalana.

El primer volumen se publica en 1984 y excluye las comarcas de mayor densidad demográfica. En junio de 1991 se edita la segunda parte de las normas (Normes per a Biblioteques Publiques a Catalunya II), incluyendo ya estas comarcas. Su redacción se inspira fundamentalmente en las "Pautas" presentadas por IFLA en 1985 en Chicago y en los principios expuestos por INTAMEL.

La normativa catalana, tanto en su volumen I como en el II, hace un extenso y detallado tratamiento de los diversos puntos de servicio necesarios según las áreas geográficas y socio-económicas. Se estructura en Bibliotecas Centrales, Urbanas o Comarcales, y dependientes de estas bibliotecas públicas, bibliotecas filiales y centros de lectura (servicios asistidos) y lotes (servicios especiales).

Sobre cada uno de los tipos señalados hay una definición clara de las características que deben cumplir en cuanto a fondos, personal y horarios, edificios y espacios. Todo ello acorde con lo señalado por IFLA, si bien acomodado a la propia realidad catalana.

Algunas características básicas del servicio bibliotecario definido por las Normas son :

1. El número de volúmenes por habitante oscila entre 0'75 y 2, disminuyendo a medida que crece la densidad de población. En las áreas urbanas un nivel satisfactorio es de 1'5 vol./hab., si bien en las concentraciones urbanas más densas (estudiadas en las Normas II), baja hasta un 0'75 vol./hab.
2. Se mantiene la normativa IFLA en cuanto a fondos infantiles, que ha de suponer un 25% del total.
3. El porcentaje de obras de referencia puede oscilar entre un 3-8%.
4. El aumento y la reposición anual aconsejadas varía entre un 4-10%.
5. Las publicaciones periódicas oscilarán, dependiendo del tipo de biblioteca, entre 20 y 150 títulos.
6. La colección mínima de discos y cassettes será de 1500 piezas, incrementándose este mínimo hasta 5000 piezas, en concentraciones urbanas mayores. El mantenimiento y la reposición del fondo para una colección de 1500 discos será de 200 por año.

2.3.4. **ADAPTACION DE LA NORMATIVA PARA LA CIUDAD DE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN**

Basicamente son las pautas de la IFLA las que se deben aplicar, si bien, al igual que en Catalunya, es necesario rebajarlas y determinar unos mínimos, necesarios para paliar el deficit bibliotecario de la Ciudad.

Estos minimos se exponen en el cuadro siguiente:

		B.P. CENTRAL	B.P. BARRIOS	C. LECTURA
VOL. / HAB.		1'5 A REPARTIR. MIN.PARA CENTRAL 30% TOT.		
F O N D O S	FONDO	100.000	6000/25000	1.500
	O.REFEREN.	2.000	400	100
	% + ANUAL	4%	6/8%	10%
	P.PERIODIC.	150	50	20
	AUDIO-VISUA.	4.000	1.000	Prestamo C.
	% + ANUAL	10%	10%	-
FONDO INF.		25%	25%	100%
SUPERFICIE (1)		2.700m <sup>2</sup>	360/690m <sup>2</sup>	80m <sup>2</sup>
HORARIO		60/70 H.	25/30 H.	18 H.
PERSONAL (2)		6 BIBLIOTEC. 6 AUX.BIBLIO. 2 SUBALTERN.	1 BIBLIOTEC. 1/2 AUXILIA. 1 SUBALTERN.	1 AUX.BIBL. Tiempo parc.

(1) : En estos m<sup>2</sup> se incluyen las zonas de sanitarios, circulación, salón de actividades, zonas que en las bibliotecas ubicadas en las Casas de Cultura, serán de uso común con éstas.

(2) : Este personal se duplica por cada servicio al público que permanezca abierto en horario continuado. Si la Biblioteca asume la Unidad Técnica Central habrá de contar además con : 3 bibliotecarios, 1 administrativo, y 2 ayudantes polivalentes.

3. PROPUESTA DE UN SERVICIO  
BIBLIOTECARIO PARA  
DONOSTIA-SAN SEBASTIAN.

3.- PROUESTA DE UN SERVICIO BIBLIOTECARIO PARA DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

.- INTRODUCCION

3.1. OBJETIVOS

3.2. BASES DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO PROPUESTO

3.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, DOTACION BIBLIOTECARIA Y PUNTOS DE SERVICIO

3.4. CARACTERISTICAS GENERALES EN CUANTO A : FONDOS, PERSONAL Y ESPACIOS

3.5. DESCRIPCION DE LOS DIVERSOS PUNTOS DE SERVICIO:

3.5.1. BIBLIOTECA CENTRAL

3.5.2. BIBLIOTECAS PUBLICAS DE BARRIO

3.5.3. CENTRO DE LECTURA INFANTIL-JUVENIL

3.5.4. BIBLIOBUS

3.5.5. LOTES. PRESTAMO COLECTIVO

3.6. PROCESO DE INFORMATIZACION DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO

### 3.- **PROPUESTA DE UN SERVICIO BIBLIOTECARIO PARA LA CIUDAD**

#### **INTRODUCCION**

El servicio bibliotecario que se define en este apartado, es fruto de la aplicación y adaptación de la normativa sobre Bibliotecas Públicas a la realidad concreta de Donostia, de la población de cada uno de sus barrios.

Como ya ha quedado indicado en la introducción, se trata de configurar un **PLAN GENERAL DE SERVICIO BIBLIOTECARIO** para la Ciudad, el modelo -a mi entender- idóneo y hacia cuya consecución deben encaminarse todas las actuaciones.

Su definición ha resultado necesariamente extensa, al no limitarse a explicar la estructura y organización global, sino detallar también el funcionamiento de cada uno de los servicios propuestos. Igualmente, la consecución definitiva de este modelo propuesto, también resultará "extensa y lenta", por lo que se configura como un **PLAN A LARGO PLAZO**.

La definición completa de este plan general permite fijar las actuaciones a **CORTO Y MEDIO PLAZO (4 años)**, actuaciones que en este periodo servirán para crear la estructura y poner en funcionamiento el nuevo modelo, que posteriormente se irá desarrollando hasta alcanzar el modelo fijado en el plan general.

#### **3.1. OBJETIVOS**

Antes de pasar a describir todos los elementos de la estructura del sistema bibliotecario propuesto, es necesario fijar y explicar los objetivos que se pretenden lograr ; todas las actuaciones, toda la estructura, el funcionamiento general, tendrán como fin último y se articularán en torno a estos objetivos.

Tradicionalmente las Bibliotecas han tenido como objetivo conservar los conocimientos contenidos en los libros y ponerlos al servicio de los ciudadanos; ello, ha llevado consigo una imagen popular nada positiva de nuestras bibliotecas que son vistas por muchos ciudadanos como lugares de estudio, silenciosos, vigilados y que se limitan a ofrecer sillas, mesas y estanterías con libros.

Con escasos recursos humanos y económicos e inmersas en un laborioso trabajo cotidiano de ordenación, catalogación..., en muchas ocasiones han carecido de capacidad de respuesta a la rápida evolución del mundo de la información y de la cultura.

En los últimos años, este concepto de Biblioteca Pública ha ido cambiando, ampliándose considerablemente y dando paso a un concepto más general que corresponde a las necesidades de información, cultura y lectura de los ciudadanos. Así lo indica la Unesco en su Manifiesto sobre Bibliotecas Públicas, en

el que se articulan los objetivos en cuatro campos fundamentales:

- Formación y Educación
- Información
- Tiempo Libre
- Cultura

Aceptando como base estas pautas generales, es preciso fijar unos objetivos concretos, en los que la Biblioteca desarrolle un papel activo, asuma claramente su función al servicio de la comunidad y se organice de forma que posibilite no sólo dar respuesta a sus usuarios, sino anticiparse a la demanda y crear nuevos usuarios, es decir, convertir a la Biblioteca en un centro vital dentro de la comunidad. Con ello, los recursos humanos y económicos aumentarán puesto que la rentabilidad social de la Biblioteca resultará evidente.

Son tres los objetivos que resultan prioritarios al establecer un orden dentro de nuestro sistema :

- 1.- La Biblioteca como centro de información general y local.  
→ Guía  
→ Inf. local.
- 2.- La Biblioteca centro de promoción de la cultura y la formación, con una atención especial al público

U.- Ocio: infantil / Adulto

infantil. *lectura  
Santafunción / Ocio / lectura*

- 3.- La Biblioteca al servicio de la acción cultural : colaboración con los centros culturales y educativos de la comunidad.

Al optar por estos objetivos y no por otros, se ha tenido en cuenta las necesidades que debe cubrir el sistema bibliotecario municipal, necesidades que en la actualidad no son cubiertas por otras instituciones.

En este sentido es necesario precisar que San Sebastián, como capital de Gipuzkoa, cuenta en el centro de la ciudad con la Biblioteca de la Diputación Foral de Gipuzkoa ; esta Biblioteca, como ya se indicaba en el apartado 1 de este trabajo, tiene carácter de Biblioteca Pública y cuenta con aproximadamente 100.000 volúmenes, si bien carece de los servicios fundamentales de una Biblioteca Pública, como son : servicio de préstamo y sección Infantil.

En la actualidad, ésta se va a trasladar a un nuevo edificio en el que prevé ya organizar estos servicios, si bien no entrará en la atención al público infantil.

La existencia de esta Biblioteca es determinante al planificar la red bibliotecaria municipal. Por un lado es

absolutamente necesario coordinar las actuaciones, especialmente en materia de publicaciones periódicas y de conexiones con bases de datos externas, mediante una política de comunicación entre las dos bibliotecas centrales y por otro lado, es importante que el sistema bibliotecario municipal concentre sus esfuerzos en cubrir aquellos servicios que la Biblioteca Foral carece, que son : Servicio de Información y Colección Local y Sección infantil.

### **3.1.1. CENTRO DE INFORMACION GENERAL Y LOCAL**

Transformar la Biblioteca en Centro de Información comporta necesariamente abrirse a nuevos aspectos, nuevos usuarios, replantearse los servicios, aplicar nuevas tecnologías.

En los últimos años, la cantidad de información aumenta de manera inesperada y configura unas necesidades informativas de la sociedad mayores de lo que sus miembros pueden darse cuenta. El uso de la información requiere de un aprendizaje, de un entrenamiento, lo cual provoca que el acceso a la información no sea igual para los distintos grupos sociales ; en ocasiones, resulta difícil localizar y acceder a una información concreta, incluso puede ocurrir que ni se conozca su existencia.

Por todo ello, es preciso que la Biblioteca ELABORE y

SUMINISTRE información que prevé va a ser útil y la distribuya a sus usuarios y no-usuarios, haciéndoles ver la necesidad de esa información ; para ello, tendrá que extractarla de la prensa, de los boletines oficiales, y de cualquier otra publicación, recogerla de los organismos oficiales como el INEM, Administraciones Locales, Autonómicas, Estatales, de la Comunidad Europea..., para posteriormente ordenarla y exponerla de forma muy accesible y sencilla.

Incluirá información de tipo laboral (convocatorias, puestos de trabajo, becas, subvenciones...), administrativo (deberes y derechos de los ciudadanos), cultura y social (exposiciones, debates, conferencias, viajes, excursiones...), educativo (Universidades, programas de estudios).

Además de esta información que la Biblioteca generará espontáneamente, deberá estar preparada para dar respuesta a cualquier demanda, si no es posible con sus propios medios, haciendo de intermediario con otros centros.

De forma muy especial debe ser capaz de proporcionar información sobre cualquier tema relacionado con la comunidad, tanto histórico como actual. Para ello, debe disponer de todo tipo de información histórica, geográfica, social, demográfica...con la cual irá constituyendo un **FONDO DOCUMENTAL LOCAL**, que dispondrá de su propio catálogo.

Al mismo tiempo, es muy importante que la Biblioteca vaya confeccionando un fichero de **INFORMACION ACTUAL LOCAL**, que reuna todo tipo de información : direcciones de asociaciones, entidades, organismos oficiales, academias, escuelas, guarderías, cines, guías locales, planos de la ciudad, horarios de transportes, recorridos turísticos...Todo ello constituye una valiosa información que la Biblioteca debe poner a disposición de todos y que después archivará y conservará dentro del fondo documental local.

La recopilación y elaboración de todo este material es sumamente laboriosa y necesita de una larga dedicación del personal encargado, antes de su puesta en funcionamiento, pues de la calidad de las respuestas aportadas, dependerá su credibilidad.

Es importante que la Biblioteca realice esta función de recopilación y distribución de la información, pues ninguna otra entidad se ocupa de ello, y la información se dispersa y pierde sin llegar al usuario.

### 3.1.2. **BIBLIOTECA COMO CENTRO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LA FORMACION**

La Biblioteca ha de ser un elemento activo en el mundo de la cultura, no debe conformarse con atender a sus usuarios sino que debe intentar aumentar el nivel cultural de la comunidad a la que atiende. Hace unos años este objetivo, se

hubiera centrado en aumentar el número de lectores, hoy en día los materiales audiovisuales también son un importante medio de difusión cultural, y por ello deberán formar parte de nuestras bibliotecas. En muchas ocasiones los medios audiovisuales se convertirán en la Biblioteca en un elemento de atracción de potenciales usuarios que de otra forma no hubiesen accedido a ella.

Con el planteamiento de este objetivo se persigue conseguir unas bibliotecas ACTIVAS, interesadas por conocer las necesidades formativas, informativas y de ocio de la comunidad a la que sirven teniendo en cuenta de forma especial, que esta comunidad comprende muchas personas que no son usuarias de la Biblioteca y que nunca llegarán a serlo a menos que se identifiquen, prevean y satisfagan sus necesidades.

Actualmente el público habituado al uso de la Biblioteca es reducido y esta constituido sobre todo por los sectores de la sociedad más privilegiados culturalmente. Para que la Biblioteca se revitalice y se convierta en un centro al servicio de su comunidad es necesario concentrar esfuerzos en este nuevo público de los muchos excluidos, de los que no tienen acceso a los bienes culturales, de los que nunca han leido.

Para ello, será necesario estudiar las necesidades, tanto reales como latentes, del nuevo público que debe acceder

a los servicios de la Biblioteca Pública y dar respuestas específicas a éstas, creando al mismo tiempo un sistema eficaz de atracción que permita modificar la conducta del no- usuario con respecto a la Biblioteca.

Son muchas y muy variadas las actividades que pueden acercar a la Biblioteca a sectores de la población que hoy no acuden por distintas razones ; estas actividades no deben centrarse exclusivamente en el mundo de las letras, sino que han de ser muy variadas y resultar atractivas a un público que de otra forma no acudiría a la Biblioteca.

Para ello, es muy importante disponer de espacios donde organizarlas, y en este sentido las Casas de Cultura cubren un importante papel ; es necesario aprovechar esta infraestructura y de forma coordinada y conjunta, aprovechar las actividades de las Casas de Cultura para acercar nuevos usuarios a la Biblioteca.

Por otro lado, y dentro de este mismo afán, es necesario dedicar un atención especial a la población infantil. Los hábitos culturales se adquieren en su mayoría en la etapa infantil ; es necesario trabajar de forma muy especial la creación de hábitos lectores en los niños, puesto que con ello se consiguen futuros usuarios de la Biblioteca, potenciando así alcanzar niveles culturales más altos en toda la comunidad.

Finalmente insistir en la necesidad de que la Biblioteca cuente con nuevas tecnologías, puesto que no sólo supondrán un importante elemento de atracción para muchos ciudadanos, sino que al mismo tiempo estos medios en sí mismos son elementos de cultura. En nuestro entorno, tanto en las instituciones educativas como en las culturales, las fonotecas, videotecas, el acceso a bases de datos mediante ordenadores...ha sido prácticamente inexistentes. Es necesario que la Biblioteca sirva para que todos los miembros de la comunidad puedan acceder a estos medios.

3.1.3. **LA BIBLIOTECA AL SERVICIO DE LA ACCION CULTURAL : Colaboración con los Centros Culturales y Educativos de la Comunidad**

Actualmente San Sebastián cuenta con una importante infraestructura cultural, referida a centros, asociaciones, entidades...Si la Biblioteca quiere tener significación en la ciudad es necesario que establezca colaboraciones con estos centros.

La existencia de un único Patronato Municipal de Cultura, y la pertenencia de las Bibliotecas a éste, facilita la interrelación entre centros culturales. Esto ha de ser aprovechado por las Bibliotecas, y al mismo tiempo han de coordinar su actividad con otras entidades, asociaciones de su zona lo cual aportaría :

- Mayor conocimiento de la demanda existente.
- Mayor conocimiento por parte de la comunidad de los fondos existentes.
- Acercamiento a la Biblioteca de nuevos usuarios. Muchos de los grupos existentes tienen un público ya creado que se interesa por un tema concreto. La labor del personal bibliotecario será mostrarle la oferta existente en la Biblioteca sobre el tema aludido, y en su caso, adquirirlo.
- Ruptura de la imagen anquilosada de la Biblioteca y su afianzamiento como centro de información al público.

#### 3.1.4. RESUMEN DE OBJETIVOS

Resumiendo lo dicho hasta aquí, es posible definir unas metas o niveles de logro que se pretende alcanzar y que será necesario evaluar periodicamente.

- 1.- Convertir a la Biblioteca en centro procesador y difusor de información de interés para su comunidad.
- 2.- Conseguir que la Biblioteca este preparada para proporcionar cualquier información que le sea solicitada, si no es con sus propios medios, haciendo de intermediario con otras instituciones.

- 3.- Convertir a la Biblioteca en el principal Centro de Información sobre la propia localidad (en su caso, barrio), mediante la confección y mantenimiento de una colección local y su índice.
- 4.- Hacer una Biblioteca abierta a la ciudad, aumentando el índice de lectura pública, índice que en toda Europa se mide por el número de transacciones en préstamo.
- 5.- Ampliar la actual tipología de usuarios de la Biblioteca.
- 6.- Mantener una atención especial al público infantil y fomentar especialmente el uso de la Biblioteca como centro de ocio para el niño.
- 7.- Coordinar actuaciones con otros centros culturales de la comunidad y muy especialmente con la propia Casa de Cultura.

Resulta imprescindible para la consecución de estos objetivos que todos los componentes del sistema los comprendan, compartan y asuman, para así contribuir a su consecución.

Como control de funcionamiento de dicho servicio se propone un estudio de mercado con una periodicidad bienal.

### 3.2. BASES DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO PROPUESTO

Definir estos objetivos supone optar por un modelo de biblioteca concreto, por un modelo de servicio bibliotecario municipal determinado ; comporta integrar en un sistema los puntos de servicio actualmente aislados para constituir una red de bibliotecas municipales, todas ellas bajo una única dirección. Hablar de RED significa hablar del conjunto de bibliotecas conectadas y coordinadas entre sí, con la finalidad de aprovechar unos recursos y unos servicios centralizados para mejorar en rendimiento y eficacia.

La cooperación organizada entre las bibliotecas es esencial para poder utilizar plenamente todos los recursos y ponerlos al servicio de cualquier ciudadano.

Disponer de unos servicios técnicos conjuntos permite también ahorrar muchas tareas repetitivas, una mejor planificación global, y un rendimiento mejor de los recursos de los que se dispone.

Este Servicio Bibliotecario que se propone se articula sobre tres elementos fundamentales; estos son:

- Nuevas funciones de la Biblioteca y del bibliotecario
  - Centralización de procesos técnicos
- Informatización del sistema

### **3.2.1. NUEVAS FUNCIONES DE LA BIBLIOTECA Y DEL BIBLIOTECARIO**

Cumplir con los objetivos fijados, supone que la Biblioteca ha de cambiar sus tradicionales funciones, convirtiéndose en una Biblioteca activa, y ello implica que el bibliotecario, liberado de trabajos repetitivos (catalogación, clasificación...) puede utilizar su tiempo para atender al usuario, para dinamizar la Biblioteca poniéndola al servicio de las necesidades de la comunidad a la que atiende, para analizar esta comunidad y buscar fórmulas para atraer a nuevos usuarios, para promover con especial interés la lectura entre el público infantil, para integrarse en la vida social y cultural de su área, etc. Con ello esta contribuyendo a elevar el nivel cultural de dicha comunidad.

### **3.2.2. CENTRALIZACION DE PROCESOS TECNICOS**

El segundo elemento básico del servicio bibliotecario propuesto surge como consecuencia del anterior. Liberar a las bibliotecas de trabajos internos como las adquisiciones, catalogación, clasificación, el preparado de libros, etc., a los que el bibliotecario dedica la mayor parte de su tiempo, supone lograr que todo su esfuerzo lo pueda dirigir a promocionar la Biblioteca. Para ello, es preciso centralizar en una biblioteca la realización de todo este trabajo. Esta centralización trae consigo otras ventajas como : el abaratamiento de costos en las

adquisiciones, la posibilidad de mantener un catálogo colectivo que refleje los fondos de todas estas bibliotecas, lo que a su vez facilita el préstamo interbibliotecario, la unificación de criterios, el intercambio de experiencias, el aprovechamiento conjunto de acciones individuales o colectivas, etc.

Al mismo tiempo, esta centralización supone dotar al conjunto de los servicios bibliotecarios de un plan y unos objetivos comunes.

### **3.3.3. INFORMATIZACION DEL SISTEMA**

Finalmente el tercer elemento surge como consecuencia del anterior. Hoy en día pensar en un sistema bibliotecario centralizado, supone pensar en INFORMATIZACION. Ya no es necesario argumentar en favor de la informatización de los servicios bibliotecarios, puesto que sus ventajas son tantas que ya no admite discusión ; el control de adquisición mejora, el proceso del material se agiliza enormemente, las búsquedas de la información son más rápidas y exactas... Pero además de todo ello, un sistema centralizado informatizado permite mantener con un esfuerzo mínimo, actualizado el catálogo colectivo de los fondos de todas las bibliotecas. Con ello el préstamo interbibliotecario se facilita y el más beneficiado es el usuario, que no sólo dispone de los fondos de Biblioteca sino de los de toda la Red.

3.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, DOTACION BIBLIOTECARIA Y PUNTOS DE SERVICIO

3.3.1. **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

Como ha quedado señalado anteriormente, las recomendaciones internacionales aconsejan para ciudades de entre 150.000 y 400.000 Habitantes, y con usuarios a más de 1'5 Km. de distancia, la creación de un sistema con una Biblioteca Central de la que dependen Bibliotecas Sucursales.

Por otro lado, INTAMEL señala que esta Biblioteca Central ha de poseer al menos el 30% de los fondos totales del sistema, distribuyéndose el resto entre las sucursales.

Teniendo en cuenta todo ello y las propias características de la Ciudad, se propone la configuración de un **SISTEMA URBANO CENTRALIZADO**, con una **BIBLIOTECA CENTRAL** al frente del sistema, y unas **BIBLIOTECAS SUCURSALES** que variarán su tipología en función de las características de la población a la que atiendan.

Son cuatro los niveles -a mi entender- necesarios para hacer llegar el servicio a toda la ciudad :

**A.- BIBLIOTECA CENTRAL :** Punto de servicio que reune las condiciones necesarias (de fondos, superficie, servicios y personal) que le permiten funcionar como centro bibliotecario y responsabilizarse de coordinar y dar soporte a los diversos puntos de servicio del núcleo urbano.

**B.- BIBLIOTECA PUBLICA DE BARRIO :** Punto de servicio que reune las condiciones necesarias (de fondos, superficie, servicios y personal) para realizar las prestaciones bibliotecarias BASICAS a un área concreta de la ciudad, y depende de la Biblioteca Central para realizar prestaciones más ESPECIALIZADAS.

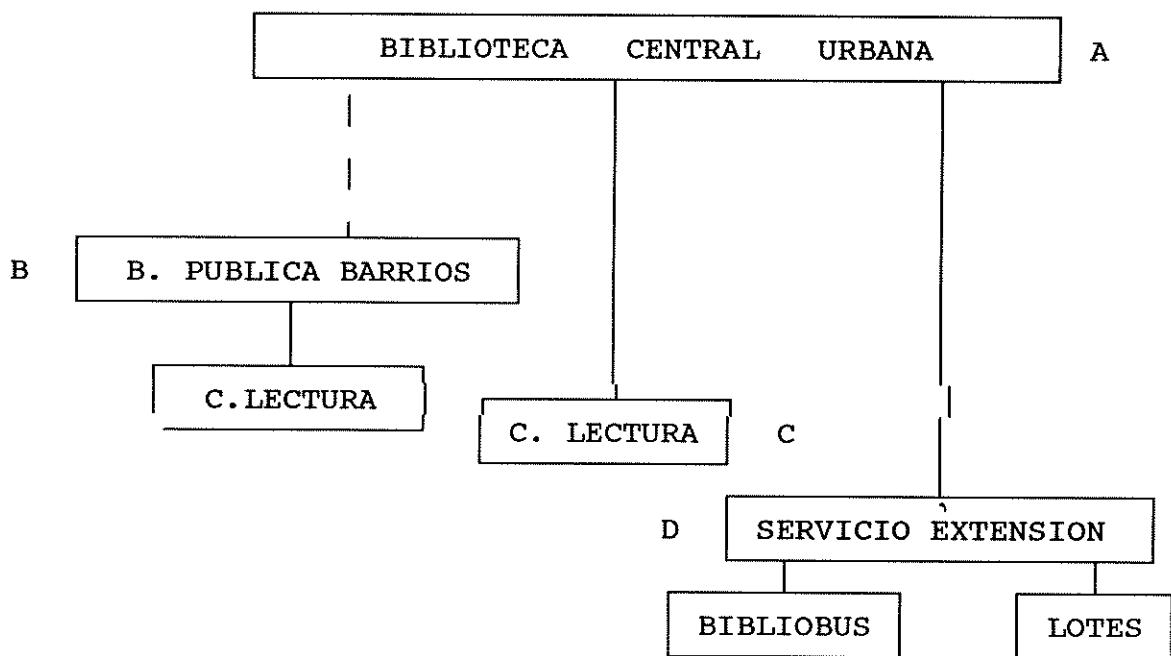
Se puede responsabilizar de diferentes puntos de servicio que actúen en su ámbito. Aunque mantiene actuaciones autónomas, funciona dependiente de la Biblioteca Central.

**C.- CENTRO DE LECTURA INFANTIL-JUVENIL :** Es el punto de servicio estático más pequeño que ofrece una serie de prestaciones bibliotecarias, pero que depende necesariamente de una Biblioteca Pública o de la Biblioteca Central.

**D.- BIBLIOBUS :** Servicio bibliotecario móvil utilizado para cubrir las zonas de más difícil desplazamiento o que por algún motivo no justifiquen un servicio estable.

Como complemento se establecen tambien los **LOTES PARA SERVICIOS ESPECIALES** : Prisiones, Hospitales, Escuelas...Tanto éstos como el Bibliobús forman parte de los servicios de soporte que mantiene la Biblioteca Central para toda la red.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO MUNICIPAL



— — — Relación de dependencia parcial

— — — Relación de dependencia total

**Dependencia parcial**

Las Bibliotecas de los barrios mantienen una dependencia parcial respecto a la Central ; ello significa que si bien mantienen su independencia en cuanto a organización y

funcionamiento interno de la Biblioteca, realización de actividades propias, selección y adquisición de una parte de sus fondos, relación con el barrio al que sirven, dependen de la Biblioteca Central en otros aspectos :

- Dependencia Administrativa, el personal de todas las bibliotecas dependen del director del Servicio Bibliotecario, que por otro lado, es quien decide la distribución del presupuesto.
- Dependencia Técnica, la Central realiza una gran parte de las adquisiciones y el proceso técnico del material que se envía a todas las bibliotecas y marca el plan general de actuación y los objetivos comunes, programando actividades para toda la red.

#### **Dependencia Total**

En el caso del Bibliobús y los Lotes para préstamos colectivos, constituyen servicios de extensión bibliotecaria de la Central ; por ello tanto los fondos como el personal y los depósitos necesarios para su funcionamiento, son parte de la Biblioteca Central, es decir, más que puntos de servicio dependientes, constituyen servicios terminales de la Biblioteca Central.

En el caso de los Centros de Lectura, la dependencia puede ser ó bien de la Biblioteca Central ó de la Biblioteca de Barrio más cercana. Esta dependencia es total puesto que al estar atendidos por un Auxiliar de Biblioteca, éste sólo asume la atención diaria al público quedando la organización de los fondos, la selección, la programación de actividades, etc. bajo la responsabilidad de la Biblioteca de la que depende.

### **3.3.2. DOTACION BIBLIOTECARIA Y PUNTOS DE SERVICIO**

El mínimo de volúmenes propuestos es de 1'5 Vol./Hab.. Para rebajar esta cifra de los 2 vol./Hab aconsejado por la IFLA se han considerado dos aspectos diferentes :

- 1.- Al tratarse de una "concentración urbana", la normativa internacional mantiene una mayor flexibilidad en cuanto a la relación Volúmen/Habitante.
- 2.- La existencia de la Biblioteca Pública de la Diputación, con unos fondos aproximados de 100.000vol., (fondos totales incluido el fondo histórico). Biblioteca que aunque fuera del Sistema Bibliotecario Municipal, aumenta considerablemente la proporción de Vol./Hab. aproximando así el total al más aconsejable de 2 Vol./Hab.

**FONDOS MINIMOS PARA EL SISTEMA BIBLIOTECARIO MUNICIPAL**

181.794 Hab. ° 1'5 Vol. = 272.691 Vols.(<sup>3</sup>)

Estos fondos han de ser distribuidos entre los distintos centros bibliotecarios de la Ciudad. La forma de realizar esta distribución viene determinada por la estructura adoptada para el Sistema Bibliotecario. Al optar por un Sistema Bibliotecario Centralizado, la Biblioteca Central concentra aproximadamente el 35% de los fondos totales, distribuyendo el resto entre las sucursales.

Por lo tanto, la dotación bibliotecaria de 272.691 Vols., se repartiría atendiendo a las características particulares de cada barrio, de la forma siguiente :

---

<sup>3</sup> Para realizar este cálculo se utiliza el número de habitantes dado por el Anuario estadístico vasco de 1990, aunque para realizar los estudios por barrios se han utilizado los datos extractados del censo de 1986, por no estar todavía finalizados los del censo del 90.

BARRIO	HABITANTES - CENSO 86 -	VOLUMENES	TIPO BIBLIOTECA
Antiguo Ibaeta	14.003	25.000	B.PUBLICA
Anorga	3.011	-	BIBLIOBUS
Igeldo	1.084	-	BIBLIOBUS
Centro	28.091	100.000	B.CENTRAL
Amara Berri	24.522	25.000	B.PUBLICA
Gros	21.850	25.000	B.PUBLICA
Egia	15.471	20.000	B.PUBLICA
Aiete	5.675	3.000	C.LECTURA
Altza	22.202	25.000 + 3.000	B.PUBLICA C.LECTURA
Ulia-Ateg.	15.479	20.000	B.PUBLICA
Intxaurrondo	12.039	15.000	B.PUBLICA
Loiola Martutene	8.757	10.000 + 3.000	B.PUBLICA C.LECTURA
<b>TOTALES</b>	<b>171.914</b>	<b>274.000</b>	<b>1 B.C. + 8 B.P. 3 C.L. + Bus</b>

Para la Biblioteca Central se establece un mínimo aproximado de 100.000 Vols. actualizados, que es lo que supone el 35% de los fondos totales del sistema.

El resto se reparte de forma proporcional a los habitantes de cada barrio, teniendo además en cuenta otras particularidades :

En el caso del Antiguo, aumenta el número de volúmenes por preverse un gran crecimiento del barrio y por dar servicio a su vez a los pequeños barrios cercanos de su área : Anorga e Igeldo.

En el caso de Aiete, se propone la creación de un Centro de Lectura Infantil-Juvenil por considerar que el número de habitantes no justifica una Biblioteca Pública, pero sin embargo el % de población infantil- juvenil es alto y el acceso de esta población al centro de la ciudad dificultoso. El público adulto de este barrio residencial sí se desplaza al centro por lo que puede utilizar la Biblioteca Central.

Los otros dos Centros de Lectura propuestos son los de Martutene y Larratxo ; ambos obedecen a una razón común, el alejamiento de la Biblioteca Pública de algunas zonas determinadas del barrio, y el elevado % de población infantil-juvenil de esa zona. En el caso de Loiola-Martutene, la Biblioteca Pública esta ubicada actualmente en Loiola, quedando aproximadamente a 3Km. de Martutene, barrio que con 2.742 Hab., tiene un % de población infantil-juvenil de 37'8 %. En el caso de Altza, se produce la misma situación respecto a Larratxo, barrio que además de quedar lejos de la Biblioteca Pública de Altza (más o menos 2 Km.), tiene un importante % de población infantil-juvenil, y además una población con niveles socio-económicos y culturales bajos. Actualmente en este barrio funciona tres días a la semana una Biblioteca Infantil, que sería sustituida por un Centro de Lectura Infantil-Juvenil.

El resto de los barrios, por la distribución y características de su población sería atendido por Bibliotecas Públicas. De forma global se han considerado :

Barrios + de 20.000 Hab. : 25.000 Vols.

Barrios 10.000/20.000 Hab. : 15 / 20.000 Vols.

Barrios - de 10.000 Hab. : 10.000 Vols.

Es necesario tener en cuenta que estas Bibliotecas de los barrios no crecerán por encima del número de volúmenes previsto, ya que con el paso de los años irán retirando los obsoletos para mantener la máxima actualidad de sus fondos ; aquellas obras retiradas serán tratadas y conservadas en los casos que así se decida, en la Biblioteca Central.

3.4. CARACTERISTICAS GENERALES EN CUANTO A : FONDOS, PERSONAL Y ESPACIOS

3.4.1. **FONDOS Y MEDIOS**

La Biblioteca Pública no puede limitar su responsabilidad a facilitar el acceso a los libros y al material impreso. Aunque éste continúa siendo el medio de comunicación mayoritario, hoy en día se ve complementado con material audiovisual y con fuentes de información a las cuales se accede por medio de terminales.

Los fondos y materiales a los cuales la Biblioteca Pública ha de recurrir para facilitar información son muy numerosos ; por ello el fondo de una Biblioteca Pública ha de estar configurado, con diferentes niveles de intensidad, por los materiales siguientes :

- 1.- Libros :
  - Colección de préstamo
  - Fondo de reserva (de valor histórico, no prestable)
  - Obras de referencia
  - Colección Local
  - Fondo Infantil

2.- Revistas y Diarios

3.- Material audiovisual. La producción de material de formatos audiovisuales va creciendo de día en día y al mismo tiempo la aceptación por parte del público resulta cada vez mayor. Por lo tanto este tipo de nuevos soportes de información constituyen ya una parte importante del servicio bibliotecario. El fondo audiovisual preferente será :

- Compact Disc
- Cassettes
- Videos
- Diapositivas
- Programas de Ordenador

También se incluyen dentro de este apartado, entre otros : microformas; dibujos, pinturas y grabados; fotografías; carteles; mapas y planos; juegos.

4.- Información Automatizada. Las fuentes de información automatizada deben estar disponibles para el público, puesto que hoy en día no son un lujo, sino una necesidad para acceder de forma rápida a la información.

Las terminales para conectar con toda la red de bibliotecas, así como los sistemas de teletexto, constituyen medios de información automatizada que manipula el público directamente.

Otros medios de información automatizada tipo lectores de CD-ROM, son de carácter más restringido y su implantación resulta más adecuada para una Central.

Con el conjunto que constituyen estos materiales es necesario cubrir las necesidades de todas las edades y sectores de población. El equilibrio entre el interés y las aficiones locales y aquello que se considere como esencial tiene que constituir el factor determinante de la política del fondo bibliográfico.

El público infantil debe ser atendido con un porcentaje del total de los materiales, que será del 25%; este porcentaje debería ser más bajo si sólo tuviésemos en cuenta las características demográficas de San Sebastián, sin embargo, mantenemos esta cifra porque la red de bibliotecas municipales es la única que cubre la atención a este público infantil, ya que la Biblioteca de la Diputación es sólo para adultos.

Es importante garantizar el acceso directo a los fondos por parte del público. Los libros deben presentar un aspecto cuidado y la colección ha de ser periodicamente revisada para mantenerla actualizada retirando los obsoletos. Las Normas Internacionales recomiendan que una cuarta parte de los libros de libre acceso tengan menos de cinco años.

La utilización de los fondos de la Biblioteca exige unos medios básicos que se concretan en :

- Copiadora para facilitar la reproducción de la información que el usuario precisa ; ayuda a preservar integras las obras.
- Lector-reproductor de microfilms-microficha, necesario para la utilización de materiales microfilmados.
- Equipos especiales para la utilización del material audio-visual : tocadiscos, video, proyector de diapositivas y magnetofón.
- Los equipos informáticos necesarios para la información automatizada como pantallas para la consulta del Catálogo Colectivo, pantallas de trabajo interno, terminales Videotex, lector de CD-ROM, etc...

#### 3.4.2. PERSONAL

##### A.- Tipologías

Para que las Bibliotecas Públicas sean realmente Centros de Información, de promoción de la lectura, de acción cultural, necesitan tener al frente del servicio público un personal cualificado y suficiente.

La IFLA realiza una triple división del personal necesario en una Biblioteca Pública :

- Bibliotecarios profesionales
- Personal de oficina
- Trabajadores manuales

En base a ella, y aplicándolo a la realidad concreta de Donostia, es posible definir distintas PLAZAS del Servicio Bibliotecario Municipal, plazas que posteriormente se verán determinadas con unas tareas específicas de acuerdo con las necesidades de cada punto de servicio.

**BIBLIOTECARIO :**

Es quien realiza funciones técnicas bibliotecarias. Estas funciones técnicas son muy diversas y varían en función de cada puesto, según éste se desarrolle en servicios mediales o terminales. Globalmente es posible definirlas como todo el conjunto de trabajos, rutinarios o no, directa o indirectamente relacionado con la comunicación, es decir, con la transmisión de información al usuario. Estos trabajos pueden agruparse en siete grandes apartados cada uno de los cuales implica la realización de tareas diversas.

1. Formación de la Colección
2. Organización
3. Preparación y Mantenimiento
4. Almacenamiento y Recuperación
5. Circulación
6. Interpretación y Uso de la colección

7. Administración bibliotecaria : planeamiento, gestión económica, personal, relaciones públicas y recursos físicos : edificio, mobiliario, instalaciones y equipos.

TITULACION : GRUPO A. LICENCIADO Y GRUPO B. DIPLOMADO UNIVERSITARIO <sup>(4)</sup>

FORMA DE PROVISION : CONCURSO - OPOSICION

**AUXILIAR DE BIBLIOTECA**

Realiza un gran número de tareas que se pueden concretar en :

- Atención a las tareas cotidianas del préstamo : expedición y ordenación de carnés, realización de operaciones de préstamo, búsqueda, ordenación, colocación de los fondos...
- Atención e información general al público, apoyando el trabajo del bibliotecario ; ello significa que informará sobre los servicios de la Biblioteca, la forma de utilizarlos, cómo buscar en los catálogos ; además servirá en las salas el material que le soliciten, controlando su devolución.
- Atención a los servicios de reprografía : fotocopiadora y lector de microfilm.

---

<sup>4</sup> Es necesario recordar que al personal del Patronato de Cultura que actualmente desempeña las funciones descritas, se le denomina Ayudante de Biblioteca, pertenece al grupo C, con titulación de Bachiller Superior. Este desajuste tendrá que ser regulado, buscando la fórmula adecuada de homologación.

- Otras tareas similares de atención al público que puedan derivarse de las distintos servicios de la Biblioteca, como fonoteca, videoteca...siempre sirviendo de apoyo al bibliotecario.

TITULACION : GRUPO C. BACHILLER SUPERIOR O FP II

FORMA DE PROVISION : CONCURSO - OPOSICION

Es necesario además prever una fórmula para dar acceso a esta plaza al personal subalterno que actualmente desarrolla estas tareas en las bibliotecas municipales. Para ello, se puede realizar unos cursos de reciclaje mediante los que adquieran una formación básica, que les permita el acceso a esta plaza.

#### **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

Encargado de realizar tareas administrativas elementales : mecanografía, revisión de pedidos...

TITULACION : GRUPO C/D. Siguiendo la normativa del Ayuntamiento.

FORMA DE PROVISION : CONCURSO - OPOSICION

#### **AYUDANTES POLIVALENTES, CONSERJES**

Encargados de realizar diversas tareas :

- Atención al edificio, mantenimiento, conservación.
- Tareas manuales de apoyo al servicio bibliotecario tales como: forrado de libros, pegado de bolsillos...

- Atención a los depósitos sirviendo el material solicitado, traslado de materiales, repartos y otras tareas semejantes.

TITULACION : GRUPO D/E

FORMA DE PROVISION : CONCURSO - OPOSICION

B.- Plantilla

Para calcular la plantilla idónea es necesario tener en cuenta la población a la que se atiende, el número de usuarios, las características propias de cada centro, las condiciones de cada servicio, y la amplitud del horario.

La normativa internacional en este aspecto, queda tan lejos de nuestra realidad, que su aplicación en estos momentos resulta imposible.

Por ello, habrá que determinar su composición para cada Centro de una forma particular, si bien es necesario considerar :

- 1.- En la Biblioteca Central la necesidad de al menos 1 Bibliotecario para cada servicio público.
- 2.- En las Bibliotecas Públicas de Barrio, nunca menos de 1 Bibliotecario y 1 Auxiliar. El subalterno podrá ser común a la Casa de Cultura.

- 3.- La posibilidad de disponer de personal a tiempo parcial para aquellos puntos de servicio cuyo horario de apertura sea reducido.
- 4.- La necesidad de disponer de personal de soporte para cubrir suplencias y realizar labores puntuales.

#### C.- Formacion y reciclaje

Los Guidelines de la IFLA consideran necesario la formación profesional de todo el personal de la Biblioteca, formación que debe prestar, como mínimo, para todos, los conocimientos del sistema bibliotecario al que se pertenece, el de la propia biblioteca y el de las condiciones laborales que le afecten.

Además de ésto, resulta necesario contemplar la formación permanente de todo el personal de la plantilla, mediante asistencia a cursos de reciclaje. Es interesante confeccionar un programa de desarrollo de personal de toda la red, programa que afecte tanto al personal bibliotecario como al auxiliar y subalterno.

Recogiendo otro punto sugerido por las Guidelines, es necesario establecer una estrecha relación con los centros de formación profesional ; la formación de bibliotecarios, auxiliares...incluye prácticas profesionales, y es necesario proporcionar la oportunidad de realizar estas prácticas de forma

programada y bajo la dirección técnica de bibliotecarios. La presencia constante de este tipo de personal trae consigo tanto una ayuda como una carga para la Biblioteca, pero se debe asumir como una obligación, teniendo en cuenta que actualmente no existe otra posibilidad de realizar dicho aprendizaje en San Sebastián.

#### **D.- Gestión del personal**

El personal del Servicio Bibliotecario de Donostia-San Sebastian se organiza jerárquicamente y depende del Director del Servicio Bibliotecario. Los problemas diarios que puedan surgir en las Bibliotecas que se ubican en las Casas de Cultura se resolverán de forma conjunta entre el director del Servicio Bibliotecario y el de la Casa de Cultura.

La correcta gestión del personal pasa por la confección de un manual que proporcione la información necesaria a todo el personal. Este recogerá:

- 1.- Los objetivos del servicio bibliotecario, y de sus servicios.
- 2.- El organigrama que indique las responsabilidades y vinculaciones de todos los miembros del personal.
- 3.- Una descripción del trabajo en cada puesto, indicando en términos generales las obligaciones del puesto y sus relaciones con otros.
- 4.- Un manual de normas interiores del procedimiento.

### 3.4.3. ESPACIOS

Ya han quedado señalados los standars internacionales de países con larga tradición y experiencia que deben ser tenidos en cuenta a la hora de construir una Biblioteca, tanto Central como de Barrio.

Calcular las superficies precisas para cada servicio, es algo a pensar *<in situ>* sobre cada espacio concreto. Ahora bien, es importante recordar los espacios recomendados en cuanto a locales se refiere.

Biblioteca Central	2.700m <sup>2</sup>
B. Pública de Barrio	360/690m <sup>2</sup>
Centro de Lectura	80m <sup>2</sup>

En aquellos casos en que no se cumplan los mínimos, será necesario buscar fórmulas para ampliar las bibliotecas, puesto que si no difícilmente podrán prestar los servicios previstos. En el caso de nuevas bibliotecas, de futura creación será preciso aplicar estos modelos, para garantizar así su crecimiento.

Además todos los locales han de prever el acceso de disminuidos; por ello se evitarán escaleras a la entrada y se acondicionarán ascensores, rampas, etc.

Las características de éstos serán :

- Edificios compactos que faciliten el movimiento de los usuarios, personal y traslados de material.
- Accesibles, que inviten a entrar en ellos y que la utilización de todos los espacios resulte fácil.
- Flexibles, para poder adaptarlos a nuevas necesidades.
- Confortables para los usuarios y seguro, tanto para la gente como para el material que conserva.

Complementa un buen local una buena señalización, tanto indicadores en las calles principales cercanas a la Biblioteca como a la entrada de ésta, indicando el nombre y horario. Dentro de la Biblioteca también debe de existir esta buena señalización indicando los diferentes servicios y su ubicación en el edificio.

La distribución interna de los espacios variará en cada caso si bien habrá que prever como mínimo un espacio para el préstamo, uno para la consulta de adultos y otro para la infantil. La zona destinada a material audiovisual es conveniente que este diferenciada de los otros espacios. Como ya se ha indicado anteriormente, en los casos en que la Biblioteca se ubique en una Casa de Cultura, los espacios para actividades podrán ser comunes a ésta.

### **3.5. DESCRIPCION DE LOS DIVERSOS PUNTOS DE SERVICIO**

#### **3.5.1. LA BIBLIOTECA CENTRAL**

##### **3.5.1.1. SERVICIOS : \* MEDIORALES**

**\* TERMINALES**

##### **3.5.1.2. FONDOS Y MEDIOS**

##### **3.5.1.3. PERSONAL Y HORARIOS**

##### **3.5.1.4. LOCAL Y ESPACIOS**

---

#### **3.5.1. BIBLIOTECA CENTRAL**

La Biblioteca Central es el punto de servicio que reune las condiciones necesarias de fondos, servicios y personal que le permiten funcionar como Centro Bibliotecario y al mismo tiempo responsabilizarse de coordinar y dar soporte a los diversos puntos de servicio del núcleo urbano.

##### **3.5.1.1. SERVICIOS**

La Biblioteca Central realiza una serie de servicios que podemos dividir en dos grandes grupos : servicios mediales o de carácter interno y servicios terminales, es decir, servicios al usuario.

A.- SERVICIOS MEDIALES : Son aquellos que la Biblioteca Central realiza y que dan apoyo a toda la red. Estos son :

\* DIRECCION Y ADMINISTRACION CENTRAL : Se encarga de la planificación, la gestión administrativa, económica y de personal y del control y coordinación del sistema.

\* SERVICIOS DE CARACTER TECNICO : Para la realización de estos servicios que proporcionan apoyo a toda la red es necesario crear una UNIDAD TECNICA CENTRAL suficientemente dotada en cuanto a personal y medios, para así garantizar el buen funcionamiento de toda la red. Esta Unidad Central asume las siguientes funciones :

1.- Tratamiento técnico de los fondos, lo que supone :

- ADQUISICION Y PROCESO de libros y otros materiales, esto es catalogación, clasificación, preparación y distribución. Respecto a la selección no se centraliza totalmente, sino que se mantiene un sistema mixto, en el que la Biblioteca Central actúa como coordinador, facilitando la selección de materiales mediante la confección de bibliografías. Además del presupuesto total asignado a cada Biblioteca para compra de material bibliográfico, entre un 10 y un 20% lo adquiere la propia Biblioteca, para así garantizar la respuesta rápida a demandas de sus usuarios.

- Confección y mantenimiento del CATALOGO COLECTIVO, que recoge los fondos de todas las bibliotecas de la red, posibilitando el acceso al conjunto de toda la información y facilitando el préstamo interbibliotecario. Mediante la utilización de un sistema informático para realizar el proceso técnico de los fondos, el mantenimiento del catálogo colectivo es muy sencillo, mientras que en un sistema manual resulta muy costoso. Ello lleva a que la Biblioteca Central asuma, al mismo tiempo que la centralización del trabajo técnico, la implantación y desarrollo del proceso informático.

- Además de atender a los nuevos ingresos, la Unidad Central debe realizar también toda la CATALOGACION RETROSPECTIVA, es decir, el tratamiento de los fondos históricos de la Biblioteca, aunque para ello cuente con personal de apoyo.

- Organización y preparación del fondo bibliográfico y de otros materiales para equipar nuevas bibliotecas y centros de lectura.

- Disposición de un depósito de material de uso específico de las bibliotecas, como fichas, bolsillos de préstamo, tejuelos, señaladores...

- Mantenimiento y Conservación del material, lo cual supone por un lado la encuadernación del material que así lo requiera y por otro la restauración y cuidados para la preservación y buena conservación de los fondos. Es posible que la Biblioteca posea su propio taller para la realización de estas tareas puesto que antiguamente había encuadernador en plantilla y toda la maquinaria necesaria se conserva en buen estado.

2.- Promoción de actividades de extensión cultural, además de las actividades propias de cada biblioteca, desde la Central se programarán una serie de actividades, cuya realización se planificará con la participación de todas las bibliotecas de la red.

Algunas serán de carácter periódico, celebrándose todos los años, como son el Día del Libro y el Día Internacional del Libro Infantil, montaje del stand de la Feria del Libro, Concurso Literario y de Ilustración, dirigido a jóvenes y a niños. Resulta interesante asimismo, siguiendo la experiencia francesa, abordar cada año un tema concreto realizando diversas actividades en torno a él y confeccionando una pequeña exposición con material de todas las bibliotecas, y que ésta vaya rotando durante ese año por todos los puntos de servicio.

Otras actividades se organizarán con motivo de ciertos acontecimientos, y celebraciones. En este sentido, es especialmente interesante conseguir una coordinación con el resto de centros del Patronato de Cultura para lograr que las

bibliotecas intervengan y al mismo tiempo se beneficien de estas actividades.

3.- Realización de Campañas de marketing y publicidad, para lo cual contará con el apoyo de la Unidad de Comunicación e Imagen del Patronato de Cultura, a quien se transmitirán los objetivos y propuesta de las campañas para que le dé la forma más adecuada.

4.- Establecimiento de relaciones con el Gobierno Vasco para acordar el sistema de cooperación y ayuda más adecuado para todas las Bibliotecas de la red. Igualmente la relación con la Biblioteca de la Diputación, resulta necesaria para lograr una coordinación en la oferta de servicios a la Ciudad.

Otras relaciones de cooperación con otras bibliotecas como la de la Diputación Foral de Bizkaia, la Biblioteca de Baiona, etc. deberán ser estudiadas.

B.- SERVICIOS TERMINALES: Son aquellos que la Biblioteca Pública Central presta al público. Se pueden distinguir :

- 1.- Servicios de Investigación histórica, Referencia e Información
- 2.- Servicio de Préstamo
- 3.- Servicio de Préstamo Interbibliotecario

- 4.- Servicio de Publicaciones Periódicas y Audiovisuales
- 5.- Servicios de la Sección Infantil
- 6.- Servicio de actividades de extensión cultural

**1.- SERVICIOS DE INVESTIGACION HISTORICA, REFERENCIA E INFORMACION**

Servicio triple dirigido tanto a los investigadores como al público en general, que tiene como objeto localizar información concreta solicitada por el usuario. Se desarrolla en tres áreas :

**- SERVICIO DE INVESTIGACION HISTORICA :** Por el carácter histórico mantenido por la Biblioteca desde sus orígenes, este servicio posee una larga tradición y es necesario potenciarlo con una atención especial.

La colección de estas obras que constituyen el fondo histórico se conserva en los depósitos y su consulta se realiza en la Biblioteca previa consulta de catálogo por medio de papeleta de pedido. Merece especial atención la parte de los fondos que constituyen la "Sección Vasca", y concretamente el relativo a la propia ciudad.

Este servicio debe contar con un espacio adecuado y unas zonas silenciosas, sin elementos de distracción, y permitir incluso la utilización exclusiva por parte de los investigadores de un espacio concreto donde de un día para otro no se retirará

el material que esten utilizando.

**- SERVICIO DE REFERENCIA :** Se trata esencialmente de un servicio de consulta, y como tal debe mantener un contacto directo con los usuarios. Esta importante tarea requiere que el bibliotecario, que tiene a su cargo el servicio, sea un profesional especializado en las actividades que esta labor de referencia requiere. La mayor parte de las obras de referencia se colocan de acceso directo para el público y han de cubrir todos los campos del saber mediante colecciones de obras varias : enciclopedias, diccionarios, atlas, anuarios, directorios...

**- SERVICIO DE INFORMACION :** Hay que entenderlo como una extensión del tradicional servicio de referencia. Para poder realizar este servicio, la Biblioteca Central debe recopilar la información, ordenarla y ponerla a disposición del público. Para ello es necesario que contacte con todos los organismos, especialmente los locales, de los que emana información que normalmente se dispersa y pierde, y establezca con ellos una relación de reciprocidad en el intercambio informativo.

Además es necesario contar con los medios tecnológicos que permitan establecer contacto con bases de datos. En este sentido la conexión con SPRITEL del Gobierno Vasco proporciona el acceso a bases de datos diversas : Boletín Oficial del País Vasco, Jakinbide (servicio de información ciudadana del Gobierno

Vasco), EUSKALTERM (diccionario terminológico), BARATZ (información de prensa), MINITELNET (servicio de videotex en Francia), entre otros .<sup>(5)</sup>

Resulta asimismo interesante para la Biblioteca la conexión con el PIC (Puntos de Información Cultural) del Ministerio de Cultura, que proporciona información sobre las siguientes áreas : patrimonio histórico, cine, musica, teatro, deportes, bibliografías e informaciones diversas.

Además de toda esta información de tipo general es interesante que la Biblioteca sea capaz de proporcionar cualquier información local, manteniendo una estrecha relación con todas las entidades locales, para recoger, difundir y posteriormente conservar toda la información que la propia localidad genera, y así ir enriqueciendo el actual fondo documental local. Esta información será de todo tipo : direcciones de entidades, de colegios, guarderías, horarios de transportes, ofertas de trabajo, convocatorias, actividades diversas, exposiciones, conferencias, etc

---

<sup>5</sup> En estos momentos la Asociación de bibliotecarios y documentalistas de Gipuzkoa gestiona la firma de un acuerdo con SPRITEL, para a través de un programa piloto, implantar terminales de esta red en las bibliotecas públicas que así lo deseen. Este programa será gratuito para las Bibliotecas , por subvencionarlo el Gobierno Vasco para así ayudar a la implantación de nuevas tecnologías en las Bibliotecas Públicas.

En este sentido, y teniendo en cuenta la faceta turística de Donostia, es necesario ofrecer también una información básica, preparada especialmente para este público, que frecuentemente acude a la Biblioteca para interesarse por la historia de la ciudad.

Finalmente recordar que es necesario garantizar que los servicios de referencia e información puedan ser siempre consultados, tanto telefónicamente como por correo.

## 2.- SERVICIOS DE PRESTAMO

Es preciso organizar una gran Central de Préstamo que posibilite el acceso libre y directo al 60% como mínimo de los fondos de la Biblioteca. A éste podrán recurrir tanto los particulares como las Bibliotecas de los barrios en los casos que lo precisen. Al igual que el servicio de referencia, es un servicio tradicional en las bibliotecas pero que en nuestro caso hay que potenciar, para así descongestionar la utilización de la Biblioteca como sala de lectura.

Para ofrecer un buen servicio de este tipo, es necesario disponer de un fondo tanto bibliográfico como audiovisual : libros, registros sonoros, videos, etc.

Este material ha de ser preparado para la realización del préstamo de tal manera que el público pueda localizar e identificar por sí mismo aquello que necesite.

Resulta imprescindible que el material sea de actualidad y duplicado en los casos más solicitados, como también en las obras escritas en euskara para conseguir una mayor difusión de la lengua.

Ha de ofrecer al lector la posibilidad de hacer peticiones o reservar el material no disponible en el momento, igualmente la posibilidad de utilizar el servicio de préstamo sin desplazarse a la biblioteca, mediante el pago, por parte del usuario, de una cuota fija establecida por acuerdo entre el Patronato de Cultura y una empresa de mensajeros.

### **3.- SERVICIO DE PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO**

Como extensión del servicio de préstamo a domicilio surge el préstamo interbibliotecario dirigido tanto al investigador como al público en general. Este tipo de préstamo puede llevarse a cabo con otras bibliotecas del país o del extranjero y pone al alcance del usuario aquellos materiales que no se encuentran localizados en su biblioteca.

#### 4.- SERVICIO DE PUBLICACIONES PERIODICAS Y AUDIOVISUALES

Dentro de la Biblioteca Central tanto las publicaciones periódicas como los audiovisuales requieren de un tratamiento especial.

El Servicio de publicaciones periódicas pone al alcance del usuario toda la colección de revistas, prensa, boletines, etc.. Al menos el último número de todas las publicaciones ha de estar de acceso directo para el usuario, y preferiblemente el último año completo. Los números anteriores se conservan en depósito y se sirven previa solicitud.

Aquellas publicaciones cuya conservación no sea necesaria, podrán pasar al servicio de préstamo. Es necesario disponer de una zona específica, que disponga de asientos informales y una pequeña zona de consulta que permita su utilización.

En cuanto a los audiovisuales, formarán parte mayoritariamente del servicio de préstamo, si bien la Biblioteca ha de disponer de una zona específica equipada de forma que permita su consulta individual o colectiva.

## 5.-SERVICIOS DE LA SECCION INFANTIL

La Sección Infantil atiende a todos los niños hasta los 14-15 años, aproximadamente primero de BUP.

Presta un servicio esencialmente individual. Tiene la responsabilidad de reunir y suministrar, en la cantidad y variedad necesarias, los diversos materiales bibliográficos y audiovisuales que se requieren para la recreación y consulta, ayudando a los jóvenes lectores a localizar la información que precisan brindándoles la ocasión de asistir a diversas actividades complementarias.

La sala infantil atiende a dos tipos de público:

### \* La sección destinada a los niños

Ocupa la parte más importante; con los libros de libre acceso, que los lectores pueden hojear directamente. Ofrece los siguientes servicios :

- Lectura y consulta en sala
- Préstamo de libros y otros materiales
- Audiovisuales
- Actividades

Además de ofrecer un servicio de consulta a los lectores, el préstamo de libros permite que los niños puedan llevarse los libros a casa, estimulándoles a leer en sus ratos libres.

No se detalla el funcionamiento y contenido de cada uno de estos servicios por ser similares, básicamente a los de adultos.

Es preciso resaltar la especial importancia que en esta Sección tiene el apartado de actividades. Estas tienen siempre como objetivo final acercar los niños a los libros y fomentar el uso de la Biblioteca. Anualmente se confecciona un calendario de actividades; para informar de estas actividades la Biblioteca elabora una hoja informativa mensual que se envía a los centros escolares, centros de juventud, etc., así como a los medios de comunicación.

Colabora con las emisoras locales en programas infantiles. Atiende a los centros escolares a través de las "visitas escolares".

Esta Sección ha de disponer también de un servicio especial de préstamo a centros escolares que ponga a disposición de profesores y alumnos unas colecciones formadas por videocasetes y libros sobre un tema concreto.

\* La sección destinada a las personas que se interesan y estudian el libro infantil

Los fondos de este servicio están reservados para la consulta y utilización de profesores, investigadores, estudiantes de Universidad y Escuelas de Magisterio, animadores y bibliotecarios. Su finalidad es servir de apoyo a todas las iniciativas de análisis y estudio en torno al mundo del libro infantil y juvenil. Colabora con otros centros proporcionando información y asesora en materia de montaje y funcionamiento de bibliotecas infantiles. En este mismo apartado se encuentra la colección histórica del libro infantil en euskera que incluye también una selección de libros en castellano.

Con objeto de dar a conocer este servicio se han de programar diversas actividades : exposiciones selectivas de la colección histórica, bibliografías, guías, etc.

#### 6.- SERVICIO DE ACTIVIDADES DE EXTENSION CULTURAL

La Biblioteca Pública Central a partir de sus propios fondos y posibilidades y fruto de la relación con otras estructuras ha de tender a ser un centro de irradiación cultural para su zona. La filosofía que sustenta esta idea es doble : por un lado, es necesario que la Biblioteca sea una parte vital de la vida cultural de la ciudad, por otro , el espacio en edificios públicos es caro de mantener, y por tanto, es

importante asegurar su rentabilidad y se ha de utilizar tantas horas como sea posible.

Es importante encontrar el equilibrio en sus funciones y evitar que la Biblioteca pierda su carácter y su iniciativa como impulsora de estas actividades, las cuales han de ser proyectadas en el entorno del libro y estimulando su uso.

Antes de establecer un programa de actividades culturales en la Biblioteca ó a partir de ella, se ha de estudiar :

- Qué otros servicios culturales hay en la zona para evitar duplicidades y procurar promover la coordinación.
- Decidir si la Biblioteca es el lugar adecuado para cada actividad concreta, teniendo en cuenta los objetivos finales que persigue la Biblioteca.
- Estudiar la conveniencia de que otras organizaciones utilicen el espacio de la Biblioteca para programas coordinados.
- Si tiene las condiciones adecuadas para cada finalidad.

Todas estas actividades se pueden concentrar en diferentes manifestaciones que pueden ser : exposiciones de arte, películas, cursos, conciertos, exposiciones en torno a la

colección local, promoción de actividades de música local, festivales culturales de todo tipo, presentación de libros, muestras de ilustradores,...

Además de las actividades propias, la Biblioteca también realizará aquellas propuestas para toda la red.

#### 3.5.1.2. FONDOS Y MEDIOS

La Biblioteca Central debe contar con unos fondos que garanticen respuesta a cualquier información demandada bien por el público, bien por las otras bibliotecas.

Su diferencia fundamental respecto a los otros puntos de servicio se establece en cuanto a cantidad y calidad, puesto que conservará obras cuya adquisición resulta muy cara para todas las bibliotecas, y garantizará el acceso a éstas.

Además la Biblioteca Central, dispone del denominado "fondo de reserva", que no es de acceso directo, sino que se conserva en depósitos y su consulta se realiza mediante pedido por fichero. La Biblioteca dispone de una importante colección que desde sus orígenes ha ido poco a poco aumentando. Es necesario cuidar y dar un tratamiento técnico a esta colección para garantizar su adecuada conservación. Para ello será necesario organizar un plan específico de microfilmación de las colecciones de publicaciones periódicas y otro plan específico para el tratamiento y restauración del material que así lo requiera.

Destacan dentro de este fondo de reserva la colección de diarios y revistas locales de gran interés histórico, el fondo bibliográfico donado por el Duque de Mandas, que como gran bibliófilo, poseía una gran colección, y otras obras de interés local consideradas "raras y curiosas".

En la sección infantil, se viene recogiendo desde hace unos años una colección histórica del libro infantil, especialmente interesante por poseer las primeras ediciones de libros infantiles en euskera. Estas colecciones son de uso exclusivo del público adulto y suponen los primeros pasos para la creación de un centro documental sobre el libro vasco infantil.

Además de esta colección de reserva, la Biblioteca Central debe contar con un fondo actualizado de las siguientes características :

1. LIBROS : Aplicando los cálculos establecidos (1'5 Vol/Hab ; 30% para la Central), a la Biblioteca Central le corresponde aproximadamente 100.000 volúmenes, necesarios para garantizar los servicios que debe prestar como tal y como soporte de la red, atendiendo también el fondo del bibliobús, préstamos colectivos, lotes, etc.

Estos fondos se concretarán en :

- Colección de referencia, constituida por un mínimo de 2.000 volúmenes. La mayoría de estas obras son de consulta rápida : enciclopedias, diccionarios, atlas, anuarios,etc.. Este fondo se puede ampliar con documentación oficial, estadísticas y publicaciones de carácter legislativo. Necesita actualizarse constantemente y su mantenimiento resulta caro.

- Colección de préstamo, se incluye aquí todo lo que no sea referencia o reserva. Es necesario disponer de varios ejemplares de las obras más solicitadas y escritas en euskera.

Siguiendo la línea de algunos países como Alemania, es necesario incluir la llamada literatura de kiosko y formar colecciones de best-sellers..., política utilizada para aproximar al usuario a la lectura.

**2. REVISTAS Y DIARIOS :** La dotación mínima en cuanto a publicaciones periódicas para la Biblioteca Central de Donostia debe alcanzar los 150 títulos. Incluye revistas de información general, temáticas, de divulgación, especializadas; a éstas hay que añadir todas las publicaciones periódicas de la localidad.

Este material tiene que estar reunido en una zona y ser de acceso directo para el público.

El coste de las suscripciones a revistas y diarios resulta caro por lo que hay que obtener el máximo rendimiento en cuanto a su divulgación. Para ello, es necesario realizar dossiers, vaciados de revistas, fotocopias de los índices. Todo

este trabajo se realizará de forma conjunta entre todas las Bibliotecas de la red, distribuyendo entre todas el trabajo.

3. MATERIAL AUDIOVISUAL : Son 4000 las piezas que constituyen el fondo audiovisual mínimo para la Biblioteca Central. Es necesario calcular un 10% anual para incremento y reposición de este fondo, que sufre un fuerte deterioro.

Incluye discos, cassettes, videos y diapositivas, material todo que forma parte de la sección de préstamo, si bien el público puede también utilizarlo en la Biblioteca, que dispone para ello de espacios adecuados.

Además también contará con otros materiales como : carteles, grabados, fotografías, mapas, planos..., que en general se consultan en la Biblioteca. Es importante reseñar que la Biblioteca dispone de un fondo de grabados cuya identificación y catalogación es necesario llevar a cabo y posibilitar así su consulta.

El material audiovisual requiere un equipo básico que posibilite su utilización en la Biblioteca; éste es : proyector de diapositivas, magnetofón, pletinas, tocadiscos y amplificadores, aparatos de video, pantallas de TV, lector de microfilm y lector de microfichas.

La utilización individualizada del material sonoro requiere la instalación de auriculares o cabinas y escuchar y visualizar material en grupo un espacio preparado para ello.

**4. INFORMATIZACION AUTOMATIZADA Y APARATOS DE SOPORTE :** La Biblioteca Central requiere la instalación de unos medios que le permitan el acceso a la información automatizada : el teletexto y videotexto con pantallas de TV que pueden ser manipulados por el público, las pantallas que dan acceso a diversas bases de datos como : Argibide, Euskalterm...ya mencionadas anteriormente.

En esta misma línea, cada vez con mayor fuerza se está imponiendo la utilización de CD-ROM (Compact Disc Read Only Memory), dispositivo de almacenamiento óptico de información de gran capacidad de almacenamiento y muy poco deteriorable. La incorporación de un lector de CD-Rom permitiría la contratación de diversas bases de datos como el Repertorio de legislación de Aranzadi, ISBN (Libros españoles en venta), incluso catálogos de fondos de bibliotecas extranjeras, etc.. Con ello no sólo aumentan enormemente las posibilidades de información, sino que al mismo tiempo se evita el almacenamiento y conservación de un gran número de volúmenes (ISBN, Aranzadi...).

**5. FONDO INFANTIL :** Constituido por el 25% del fondo general según normativa existente.

Los fondos infantiles se distribuyen en cuatro tipos de colecciones : conocimientos, imaginación, publicaciones periódicas y audiovisuales. Estas colecciones ofrecen diferentes niveles de comprensión, proporcionan diversos enfoques de un tema determinado y posibilitan la elección por parte del

usuario. Una parte de este fondo esta destinada a los niños disminuidos.

Todos los fondos pueden ser prestados excepto enciclopedias, algunos manuales y la colección histórica del libro infantil.

Al margen de los equipos descritos hasta aquí la Biblioteca ha de disponer de una serie de elementos para el correcto funcionamiento de todos los servicios. Estos son :

- Teléfono que permita la comunicación externa e interna de todas las secciones.
- Fax para garantizar el intercambio rápido de información.
- Fotocopiadora automática para uso del público.
- Lector-reproductor de microfilms y microfichas.
- Control antirrobo de libro que permite mantener los fondos bibliográficos de libre acceso sin peligro de robo. Especialmente necesario en la Sección de Referencia.

#### **3.5.1.3. PERSONAL Y HORARIOS**

Al considerar el personal necesario para la Biblioteca Central, hay que tener en cuenta el personal necesario para llevar a cabo los servicios terminales como Biblioteca Pública, y aquel otro encargado de realizar los servicios mediales que sirven de apoyo a toda la red.

Considerando ambos elementos, el personal descrito por áreas sería :

\* DIRECCION Y ADMINISTRACION

El desarrollo de una dirección y una administración central requiere el nombramiento de un DIRECTOR DE TODO EL SERVICIO BIBLIOTECARIO, que a su vez asumirá la dirección de la Biblioteca Central.

1. Como Responsable del Servicio Bibliotecario del Patronato, sus funciones serán :

• Diseñar, Organizar y Dirigir la ejecución de las actividades del Servicio Bibliotecario. Para ello ostentará las siguientes atribuciones :

\* Tomar las decisiones que procedan respecto a los bibliotecarios o responsables de centro, para la ejecución de las actividades que se realicen en los distintos puntos del Servicio Bibliotecario.

\* Establecer los contactos requeridos para la ejecución de las actividades proponiendo los acuerdos que se precisen con los posibles proveedores.

\* La ejecución del gasto en función de los criterios que considere convenientes para la consecución de sus objetivos.

\* Responsabilidad sobre el personal adscrito al Servicio Bibliotecario en función de las normativas sobre personal.

2. Como Responsable General de la Biblioteca Municipal :

\* Cuidará del mantenimiento, limpieza y seguridad del edificio, velando para que todas sus dependencias, bienes muebles e inmuebles se encuentren en perfecto estado.

\* Velará para el correcto funcionamiento de los Servicios Bibliotecarios en el Centro.

Este puesto se establece en dependencia jerárquica del Director del Patronato de Cultura y con el apoyo del personal administrativo común para todo el Patronato.

El director requiere contar con un auxiliar administrativo, cuyas funciones serán entre otras atender al teléfono, correspondencia, redacción de informes, ...

\* UNIDAD TECNICA CENTRAL

3 BIBLIOTECARIOS : cuyas funciones se centrarán en la realización del proceso técnico de libros y otros materiales, ello supone :

- Gestión de las adquisiciones
- Catalogación y Clasificación del material
- Mantenimiento del Catálogo Colectivo automatizado
- Organización del trabajo manual realizado en la Unidad:  
tejuelos, forrado. preparación para el préstamo...

1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO : realiza tareas administrativas como el control de recepción de pedidos, mecanografiado de fichas, control de distribución de los fondos...

1 ENCUADERNADOR : encargado de la encuadernación y restauración de los fondos bibliográficos de las bibliotecas.

2 AYUDANTES POLIVALENTES : cuyo trabajo es el manual de pegado de bolsillos del préstamo, tejuelado, empaquetado,...y también realizarán las tareas de distribución para los diversos puntos de servicio.

\* SERVICIOS PUBLICOS DE LA BIBLIOTECA

BIBLIOTECARIOS : responsables de los Servicios de Investigación histórica, Referencia e Información, Préstamo, publicaciones periódicas, audiovisuales y Sección Infantil. Sus funciones genericamente son la de INFORMACION, y todo el conjunto de trabajos que realizan tiene como objetivo la transmisión de información al usuario. Ello supone : localizar

información, seleccionarla, ordenarla, exponerla, conservarla, para en cualquier momento responder a las demandas de información que se generen. Asimismo cumplen funciones de planificación de actividades para dinamizar la Biblioteca y dar a conocer sus fondos y servicios.

AUXILIARES DE BIBLIOTECA : sus funciones son de apoyo. Varian en función del puesto en que se desarrolle.

En el Servicio de Préstamo gestiona las operaciones de préstamo, realiza reclamaciones, ordenan los fondos, etc.

En el Servicio de Referencia e Investigación Histórica informan al público sobre la ordenación y localización de los fondos de libre acceso, sobre la utilización de los ficheros, atienden y sirven las demandas de obras de los depósitos y controlan las devoluciones de éstas, realizan fotocopias y otras tareas semejantes.

CONSERJES/AYUDANTES POLIVALENTES : se ocupan de tareas de vigilancia, portería, atención a los depósitos para servir el material desde éstos a las salas, entrega de paquetes...

Además de este personal también hay que contar con el que realiza los servicios especiales de Bibliobus: 1 bibliotecario más 1 chofer ; y de Lotes para préstamos colectivos: 1 bibliotecario.

Considerando el horario de la Biblioteca abierto de 8 de la mañana a 8 de la noche para los adultos, y el servicio infantil abierto a partir del fin de la jornada escolar, el personal requerido es :

1 Director

14 Bibliotecarios :

3	Unidad Central Técnica
1	Sección Infantil
2	Servicio de Referencia
2	Préstamo
2	Servicio de Información-Colección Histórico-Local
1	Audiovisuales.
1	Publicaciones Periódicas
1	Bibliobús
1	Lotes. Préstamo Colectivo

9 Auxiliares Biblioteca :

2	Préstamo
2	Referencia. Investigación
2	Audiovisuales
2	Publicaciones Periódicas
1	Infantil

2 Auxiliares Administrativos:

1	U.T.C.
1	Dirección

2 Ayudantes Polivalentes : U.T.C.

1 Chofer : Bibliobús

1 Encuadernador : U.T.C.

4 Conserjes :

2	Portería
2	Depósitos

TOTAL : 33 Personas

### 3.5.1.4. LOCAL Y ESPACIOS

A continuación se detallan los espacios requeridos por la Biblioteca Central para desarrollar de forma adecuada todos los Servicios previstos. Las cifras dadas son aproximativas y siempre pueden conjugarse espacios y servicios, adecuándolos a espacios concretos.

#### ESPACIOS DE USO PUBLICO

- Zona para el préstamo : con estanterías de libre acceso y espacio con algunos asientos para consulta, mostrador de préstamo y catálogos.  
TOTAL : 700m<sup>2</sup>
- Zona de referencia e información : con estanterías de libre acceso, mesas, sillas, aparatos para la consulta (lector microfilm, terminales, videotex...), y mostrador para el informante.  
TOTAL : 500m<sup>2</sup>
- Zona de publicaciones periódicas : con expositores especiales que permitan el acceso al público de los últimos números de las revistas y de la prensa. Asientos para lectura informal.  
TOTAL : 150m<sup>2</sup>

- Zona de material audiovisual : espacio diferenciado con los aparatos necesarios para la consulta de este material. Es necesario que el diseño del espacio permita la utilización tanto individual como colectiva.  
TOTAL : 150m<sup>2</sup>
- Zona de colección local e investigación : con estanterías y mobiliario propio. Espacio aislado del ruido que posibilite en mesas individuales el estudio y la investigación. Los fondos no son de libre acceso y pueden estar en depósitos desde donde se sirven.  
TOTAL : 100m<sup>2</sup>
- Zona para público infantil : donde se desarrollan todos los servicios de esta sección, préstamo, consulta...  
TOTAL : 400m<sup>2</sup>
- Espacios para actividades : sala polivalente para exposiciones, conferencias y actividades complementarias.  
TOTAL : 160m<sup>2</sup>

#### **ESPACIOS DE USO PRIVADO**

- Depósitos : de fácil acceso para el personal. Ha de contener los fondos de reserva, el fondo que sirve a los lotes móviles y el del bibliobús. Puede disponer

de estanterías compactas para mejorar la utilización del espacio.

TOTAL : 250m<sup>2</sup>

- Despachos : espacios para albergar la Unidad Técnica y la Dirección. Ha de disponer de mobiliario de oficina y estanterías.

TOTAL : 90m<sup>2</sup>

- Zona para el personal : vestuarios, sanitarios privados.

TOTAL : 30m<sup>2</sup>

Además debe contar con los espacios destinados a sanitarios públicos, vestíbulo, zonas de circulación, calefacción...

TOTAL : 170m<sup>2</sup>

**TOTAL ESPACIOS USOS PUBLICOS Y PRIVADOS : 2.700m<sup>2</sup>**

### **3.5.2. BIBLIOTECAS PUBLICAS DE BARRIO**

Son las que proporcionan el servicio bibliotecario en los distintos barrios de la ciudad. El planteamiento de sus características es de una flexibilidad máxima que permite en cada caso concreto su adaptación a las exigencias de la población a la que atienden ; por ello se estudian dentro de unos límites amplios entre 6.000 y 25.000 volúmenes.

#### **3.5.2.1. SERVICIOS**

Siguiendo el esquema establecido para la Biblioteca Central, los servicios de las Bibliotecas Públicas son basicamente los mismos, si bien exceptuamos aquellos que la Central realiza como soporte de la red y los de recopilación y mantenimiento del fondo histórico.

Lo que varía es la amplitud y la profundidad con que estos servicios se prestan ; mientras que la Biblioteca Central ha de garantizar un Servicio a la Ciudad, con capacidad para dar respuesta a necesidades complejas, la Biblioteca Pública ha de prestar atención a su área de influencia, respondiendo a las necesidades básicas de información. Al mismo tiempo, esta Biblioteca juega un papel activo de intervención promoviendo al máximo el acercamiento de todos los usuarios y no-usuarios a la Biblioteca.

Desarrolla los siguientes servicios :

1. **SERVICIO DE PRESTAMO** : Tanto este servicio como el de consulta se desarrollan en las mismas condiciones que en la Central, por lo que se evita repetir la explicación.

2. **SERVICIO DE REFERENCIA** : Con una colección básica, más reducida pero contando con el soporte informativo de la Central.

3. **SERVICIO DE PUBLICACIONES PERIODICAS Y AUDIOVISUALES** : Al igual que en la Biblioteca Central tanto las publicaciones periódicas como los audiovisuales requieren un tratamiento especial.

El servicio de publicaciones periódicas pone al alcance del usuario toda la colección de revistas, prensa...manteniendo todo el último año de acceso directo para el público. Salvo algunas publicaciones de consulta frecuente, el resto formarán parte del servicio de préstamo. Los números de años anteriores, salvo excepciones, no se conservarán y en caso de necesitarlos se pedirán a la Central.

Por su parte los audiovisuales también estarán en su totalidad en préstamo, si bien se posibilitará su consulta en la propia Biblioteca.

**4. SERVICIO INFANTIL :** Se mantiene la proporción indicada del 25% del total del fondo bibliográfico infantil. Es muy importante que ese público infantil encuentre un espacio, incluso en la Biblioteca Pública más pequeña, puesto que para el niño el acceso a otra biblioteca mayor pero más lejana resulta muy difícil.

Las Bibliotecas de los barrios tienen un importantísimo papel que jugar en la aproximación del público infantil de la zona a la Biblioteca.. La organización de visitas escolares a la Biblioteca durante el período escolar es el método más sencillo para darla a conocer , si bien hay que organizar las visitas de forma que el niño vea la parte lúdica de la Biblioteca, y no sólo la relacione con el estudio.

Además de esta actividad, cualquier otra de animación infantil tiene siempre éxito, aunque hay que intentar "animar" al niño no-usuario y no hacer la animación con aquel que yá es lector de la Biblioteca.

**5. SERVICIO DE INFORMACION GENERAL Y LOCAL:** La Biblioteca Pública ha de realizar una doble función en este servicio. En primer lugar, como Centro de Información general se convierte en transmisora de información, información que le llegará en gran parte de la Biblioteca Central.

Y al mismo tiempo, la Biblioteca ha de convertirse en Centro de Información Local, realizando una labor de recopilación de datos sobre el propio barrio, y manteniendo un

fichero de información local. Esta información se intercambiará con la Central, que a su vez le proporcionará más información.

Es necesario profundizar y desarrollar bien este Servicio de Información, puesto que con ello la Biblioteca se hace enormemente útil para la población que atiende.

La forma de mostrar esta información al público, se decidirá de manera conjunta, adoptando todas las Bibliotecas de la red el mismo sistema. Una fórmula sería disponer de tres paneles y distribuir la información en :

- Cuestiones administrativas, donde entraría toda aquella información referente a derechos y deberes de los ciudadanos ante los diversos organismos administrativos locales, autonómicos, estatales..., y en todos sus sectores : judicial, sanidad, enseñanza, laboral,...
- Actividades de los centros culturales y sociales: organización de cursos, actividades deportivas, concursos, excursiones, debates, representaciones, conciertos, fiestas...
- Área de "vida cotidiana", donde entraría toda la información referente a otras actividades como : vacaciones, compras, informaciones locales en prensa, etc.

**6. SERVICIO DE ACTIVIDADES DE EXTENSION CULTURAL:** La Biblioteca Pública organiza sus propias actividades según las necesidades expresadas en su entorno, y especialmente en la Casa de Cultura de la que forma parte.

Participa también de los programas generales que se puedan planificar conjuntamente para toda la red, y que ya han quedado señalados al hablar de la Biblioteca Central.

Es necesario que la Biblioteca conecte con los diversos colectivos del barrio, para involucrarse en sus actividades. Cada Casa de Cultura cuenta en la actualidad con un consejo asesor, representativo del barrio que interviene en la actividad de la Casa de Cultura. Esto mismo debe realizar la Biblioteca, bien con este consejo asesor o creando un GRUPO ASESOR específico de la Biblioteca.

De cualquier forma, la Biblioteca tiene que llegar a integrarse en los diversos acontecimientos del barrio y también ser ella misma promotora de otros.

### 3.5.2.2. FONDOS Y MEDIOS

1. LIBROS : Los fondos que se consideran necesarios para una Biblioteca Pública oscilan entre 6.000 y 25.000 volúmenes, adecuando en cada caso la proporción al barrio que atiende. De forma general, considerando los barrios de San Sebastian, es posible establecer tres tipos :

- Menos de 10.000 Hab. : 10.000 Vol.
- Entre 10.000 y 20.000 Hab.: 20.000 Vol.
- Más de 20.000 Hab. : 25.000 Vol.

El contenido de este fondo es el mismo que el descrito para la Biblioteca Central, exceptuando el fondo bibliográfico de carácter histórico, cuya conservación sólo se realiza en la Central. Recoge una colección básica de obras de consulta y una importante colección de obras de carácter recreativo para adultos. Cuenta también con su propia colección local. La sección infantil supone el 25% del total.

Es muy importante que las Bibliotecas realicen una revisión anual para retirar fondos obsoletos, y así permitir la actualización constante de las obras. Los fondos retirados que por algún motivo se hayan de conservar pasarán a los depósitos de la Central. El porcentaje de aumento anual se establece de forma inversamente proporcional al número de fondos, entre un 6 y un 8%.

2. REVISTAS Y DIARIOS : El fondo mínimo se fija en 50 títulos de diarios y revistas, creciendo proporcionalmente hasta 100 títulos. En principio este número de revistas parece exagerado, sin embargo, es necesario potenciar la utilización de este tipo de material que proporciona información constantemente actualizada. Además la Biblioteca debe recoger las publicaciones de todo tipo que se editen en su zona.

Manteniendo los dos últimos números en la Biblioteca, es posible que parte de este material entre en el servicio de préstamo. La conservación- encuadernación sólo se realizará en la Biblioteca Central.

La confección de dossiers y de fichas analíticas potencian muchísimo las posibilidades de información de las publicaciones periódicas. Toda la red se beneficiará de la realización de este tipo de trabajos por parte de cualquiera de las Bibliotecas.

Es aconsejable que la Biblioteca disponga de una zona de fácil acceso y con asientos informales para la lectura de la prensa del día.

3. MATERIAL AUDIOVISUAL : Por muy pequeña que sea la Biblioteca, no se ha de dejar de incluir el material audiovisual. En aquellos casos que el local no permita un espacio concreto, se integrará en el servicio de préstamo.

El mínimo aconsejado para una Biblioteca pequeña de 6.000 Vol. es de 1.000 piezas. El % de crecimiento y reposición de un 10%.

4. INFORMACION AUTOMATIZADA Y APARATOS DE SOPORTE : Todas las Bibliotecas Públicas, sean del tamaño que sean, deberán disponer de un terminal que les conecte con la Central, bien en linea directa punto a punto ó bien en linea conmutada.

Además la instalación de videotex, se ha de estudiar si no para todas sí para algunas.

Por otro lado, la utilización del material audiovisual obliga a disponer de los aparatos precisos para su utilización dentro de la Biblioteca.

Todas las Bibliotecas han de contar con una fotocopiadora, preferiblemente automática. Asimismo disponer de fax resulta muy práctico como medio de transmisión y recepción rápida de información.

Por último señalar que en aquellas Bibliotecas con un elevado número de volúmenes de acceso directo, será necesario calcular las obras desaparecidas anualmente para decidir la rentabilidad de instalar un control anti-robo.

### 3.5.2.3. PERSONAL Y HORARIOS

El personal mínimo que se considera necesario para hacer funcionar estas Bibliotecas Públicas, es :

\* Bibliotecas de 6.000 Vol. : 1 Bibliotecario

1 Auxiliar

1 Subalterno

\* Bibliotecas de 25.000 Vol. : 1 Bibliotecario

2 Auxiliares

1 Subalterno

El BIBLIOTECARIO : es el responsable del correcto funcionamiento de la Biblioteca. Su puesto se establece como puesto de ejecución de las directrices que sean establecidas por la dirección del Servicio Bibliotecario. Su actividad se centra en proporcionar información al usuario por un lado, y por otro en dinamizar la Biblioteca, de forma que ésta sea un elemento activo al servicio de la comunidad a la que sirve. Para ello realiza tareas tales como :

- Atención al público en la Biblioteca
- Tratamiento de información de interés para el barrio y exposición de ésta mediante confección de dossiers, guías, carteles...

- Prospección socio-cultural del entorno, definición de necesidades y respuesta a éstas desde la Biblioteca
- Promoción y dinamización de la Biblioteca mediante actividades diversas como visitas escolares, campañas de animación, etc., así como relación con los diversos colectivos del área.

Las funciones del AUXILIAR DE BIBLIOTECA, son las mismas funciones de apoyo que han quedado explicadas en la Biblioteca Central.

El PERSONAL SUBALTERNO puede pertenecer a la Casa de Cultura, sin ser específico de la Biblioteca. Se encarga de la vigilancia del edificio, entradas y salidas, etc.

Por otro lado, estas Bibliotecas deben poder contar con el equipo de personal que disponga la Central para situaciones especiales, trabajos puntuales y otras actividades que se puedan llevar a término en la Biblioteca.

Respecto a los **HORARIOS**, se ha previsto que las Bibliotecas Públicas tengan un horario de apertura mínimo de 30 horas, aunque en algunas deberá ampliarse.

Es necesario estudiar una por una la necesidad ó no de abrir el sábado. Las horas de apertura coincidirán con el curso escolar en cuanto a concentrarse en mañanas (verano) ó tardes (invierno).

En algunos casos se estudiará la conveniencia de abrir mañana y tarde, aunque ello supone un incremento del personal señalado.

#### 3.5.2.4. LOCALES Y ESPACIOS

Un espacio pensado para un fondo mínimo de 6.000 volúmenes requiere un total de 360m<sup>2</sup>, que irá subiendo hasta llegar a 690m<sup>2</sup> para 25.000 volúmenes.

Estos espacios se distribuirán de diferente forma según los servicios que cada Biblioteca vaya a potenciar. Como orientación resultarían los siguientes espacios :

	BCA. 6.000Vol	BCA. 25.000Vol
ZONA DE PRESTAMO -Adultos y Niños	60 m <sup>2</sup>	180 m <sup>2</sup>
ZONA DE CONSULTA * -Adultos y Niños	150 m <sup>2</sup>	200 m <sup>2</sup>
ESPACIO ACTIVIDADES	75 m <sup>2</sup>	150 m <sup>2</sup>
ESPACIOS PRIVADOS	40 m <sup>2</sup>	100 m <sup>2</sup>
SANITARIOS	15 m <sup>2</sup>	25 m <sup>2</sup>
CIRCULACION	10 m <sup>2</sup>	20 m <sup>2</sup>
TOTALES	360 m <sup>2</sup>	690 m <sup>2</sup>

\* La zona de Consulta incluye los servicios de Referencia, Audiovisuales y Revistas.

Es necesario tener en cuenta que en el caso de que la Biblioteca se ubique en una Casa de Cultura, los espacios para actividades, privados, sanitarios y los de circulación, no pertenecen a la Biblioteca pero dispone de ellos en la Casa de Cultura. Esto ocurre con las actuales Bibliotecas de los Barrios, todas ellas en Casas de Cultura.

### 3.5.3. CENTRO DE LECTURA INFANTIL

La creación de estos centros se propone para aquellos casos en que es necesario dar servicio a un grupo de población infantil-juvenil, cuyo acceso a la Biblioteca Pública más cercana resulta dificultoso. Constituyen casos en los que no se justifica la creación de una Biblioteca Pública ó bien por el reducido número de habitantes de la zona ó bien por la existencia de una Biblioteca Pública relativamente cercana a la que el público adulto -capaz de desplazamientos más largos- sí accede.

Estos centros dependerán en todo de la Biblioteca Pública que les corresponda según la zona ó de la Central.

**HORARIO** : Mínimo de 18 horas semanales de atención al público, que se establecerá a partir del fin de la jornada escolar. Durante las vacaciones escolares, este horario se realizará por la mañana.

**PERSONAL** : El Centro de Lectura podrá ser atendido por 1 Auxiliar de Biblioteca, cuya contratación puede ser a tiempo parcial.

**ESPACIOS Y ZONAS** : Contará con una superficie de 80 m<sup>2</sup> como mínimo.

FONDOS : El fondo bibliográfico oscilará entre 1.500 y 3.000 volúmenes. En su totalidad estará constituido por material dirigido al público infantil, aunque ampliando sus límites hasta los 16-17 años.

De éstos al menos 100 títulos serán obras de referencia. El número de suscripciones a publicaciones periódicas será como mínimo de 20 títulos. Inicialmente no cuenta con otros materiales, aunque se gestionará el préstamo de fondos de este tipo de la Central.

El incremento anual del fondo será del 10% sobre el total de la colección.

### 3.5.4.BIBLIOBUS

El Bibliobús es el Servicio Bibliotecario que se proporciona a aquellos barrios que por su reducido número de habitantes no justifican la existencia de una Biblioteca Pública y que por su localización geográfica tienen un acceso difícil a otras Bibliotecas.

Integrado dentro de los Servicios de apoyo de la Biblioteca Central, depende totalmente de ésta : su funcionamiento, material y personal.

Los SERVICIOS que presta el Bibliobús se reducen a Préstamo e Información.

**FONDOS:** Los fondos que transporta habitualmente han de ser de 2.000 volúmenes ; renovados en los desplazamientos en base a un depósito propio que tiene en la Central. Este fondo es el que va circulando alternativamente en los itinerarios. Es interesante que además de una colección básica de información y la colección de préstamo, lleve también información institucional y local del momento.

**ESPACIO :** Ha de ser suficientemente grande para los 2.000 volúmenes, para la circulación del público y para poder llevar a cabo el trabajo de información y préstamo.

Además ha de disponer de un espacio en la Central para almacenar el fondo total de 15.000 Volúmenes y para el aparcamiento cerrado del Bibliobús.

Inicialmente se establecen los mismos porcentajes del 25% de fondos infantiles, aunque dependiendo de su funcionamiento y de la demanda variará.

**FUNCIONAMIENTO:** Para que un Servicio Móvil sea eficaz es necesario establecer unos ITINERARIOS en función de las necesidades que se vayan detectando. Además realizar una adecuada promoción del servicio y realizar una tarea previa de análisis de los gustos y necesidades de los potenciales usuarios.

**PERSONAL:** El personal que requiere es 1 Auxiliar Chofer y 1 Bibliotecario que es quién orienta a los usuarios, selecciona los fondos, controla el funcionamiento y ayuda a utilizar la información.

### 3.5.5. LOTES : PRESTAMO COLECTIVO

Este Servicio garantizará el servicio bibliotecario a colectivos que así lo demanden como escuelas, asociaciones, etc., y al mismo tiempo a grupos especiales de usuarios que por alguna circunstancia no pueden acceder a las bibliotecas ; concretamente en el caso nuestro, los presos de Martutene y enfermos de los distintos hospitales.

Dispondrá de Lotes de 250/300 libros que se prestarán en depósito para un determinado periodo. Es conveniente que este Servicio se regule mediante programas acordados con las diversas instancias con que se trabaje : asociaciones, escuelas, asilos, prisiones, hospitales...

Ha de disponer de un fondo estable de unos 15.000 volúmenes, almacenados en la Central y con una movilidad muy alta, ya que la mayoría de ellos estarían constantemente en depósito en una u otra institución.

Entre los fondos habrá gran cantidad de duplicados, para posibilitar que un material pueda estar simultáneamente en lugares diversos. Ha de incluir también material audiovisual.

Este fondo posibilitaría la realización de diversas actividades de extensión bibliotecaria ; concretamente dos experiencias han tenido muy buena acogida entre la población donostiarra.

1. El montaje de un Stand en la Feria del Libro con un pequeño lote bibliográfico infantil, que se utilizaría allí mismo.
2. Mantenimiento de un Servicio de Préstamo de libros en el Paseo de la Concha durante el verano, antes realizado bajo patrocinio de la C.A.M., y ahora desaparecido.

Este Servicio ha de estar bajo la responsabilidad de 1 Bibliotecario, que además de ocuparse de los fondos, mantendría el contacto con las instituciones.

Necesita ,asimismo, disponer de un espacio en la Central para manipular el material y un medio de envío y transporte propio o contratado.

### 3.6. PROCESO DE INFORMATIZACION

#### .- INTRODUCCION

En la actualidad pensar en un servicio bibliotecario moderno y eficaz, obliga a pensar en unas Biblioteca Automatizadas.

Los beneficios de la informatización aplicada a los trabajos técnicos son tan evidentes que ya ni es necesario detallarlos. Sin embargo, si es necesario recordar que el gran beneficiado de la informatización es el usuario ; no cabe duda de que la mejora del servicio a los usuarios de la Biblioteca es uno de los frutos más concretos que puede sacarse de la automatización.

Tres elementos a tener en cuenta para tomar la decisión de informatizar :

1. Las Bibliotecas han de dar más servicios e incrementar el número de usuarios principalmente en lo que se refiere al préstamo.
2. Es necesario poner a disposición de los usuarios unas Bibliotecas modernas, acordes con sus necesidades actuales.

3. El hecho de reorganizar las Bibliotecas de la Ciudad en una Red, con una Unidad Técnica Central, y con un catálogo colectivo al servicio de todas ellas.

La informatización se convierte en un medio que va a contribuir a alcanzar los objetivos marcados para el Servicio Bibliotecario.

#### 3.6.1. CONSIDERACIONES GENERALES

En el estudio que a continuación se realiza no se elige una opción informática, ni se señala la preferencia por una u otra, sino que simplemente se describen las características generales que habrá de cumplir la opción elegida y la posible configuración que tendrá.

Considero que un proyecto de estas dimensiones necesita de un período de análisis de los productos y de las soluciones informáticas propuestas por las casas productoras tanto de hardware como de software. Este trabajo se deberá realizar conjuntamente con el CIM (Centro Informático Municipal), puesto que es éste quien realiza la inversión que requiere la adquisición e implantación del sistema, y por ello quien, desde el inicio del proyecto, estudia las diversas posibilidades y decide en última instancia, si bien siempre buscando la respuesta más adecuada a las demandas planteadas.

Como concepto general, básico para la adquisición de cualquier producto, se tendrán en cuenta dos aspectos:

1. La adquisición debe ser hecha por el sistema "llave en mano", por el que el fabricante de hardware y del software presenta conjuntamente una oferta única. Esto facilita enormemente la implantación del sistema.
2. El software de la aplicación bibliotecaria ha de responder al concepto de "sistema integrado", lo cual significa que su utilización es siempre contra toda la aplicación sin necesidad de salir de una situación de trabajo para la consulta o actuación del conjunto del software, en oposición al sistema modular que presenta una forma de trabajo más lenta y sujeta a distintos menús.

### **3.6.2. CARACTERISTICAS GENERALES DE SOFTWARE Y HARDWARE**

A continuación se detallan los aspectos que se deberán contemplar y valorar tanto en cuanto a software como a hardware.

#### **3.6.2.1. SOFTWARE**

- Flexibilidad del sistema para que pueda ser implantado en distintos puntos de trabajo : Unidad Técnica Central, Biblioteca Central y Biblioteca de Barrio, con ordenador propio o sin él ; para poder ejecutar el

software en diferentes entornos de capacidad y potencia del hardware : ordenador central, ordenador periférico, PC, etc.

- Principales gestiones bibliotecarias que ha de realizar el sistema : adquisiciones, catalogación, consulta, préstamo, etc.
- Tipos de usuarios del sistema : público, bibliotecarios, informáticos, personal administrativo.
- Seguridad del sistema para poder garantizar la confidencialidad de la información.

#### 3.6.2.2. HARDWARE

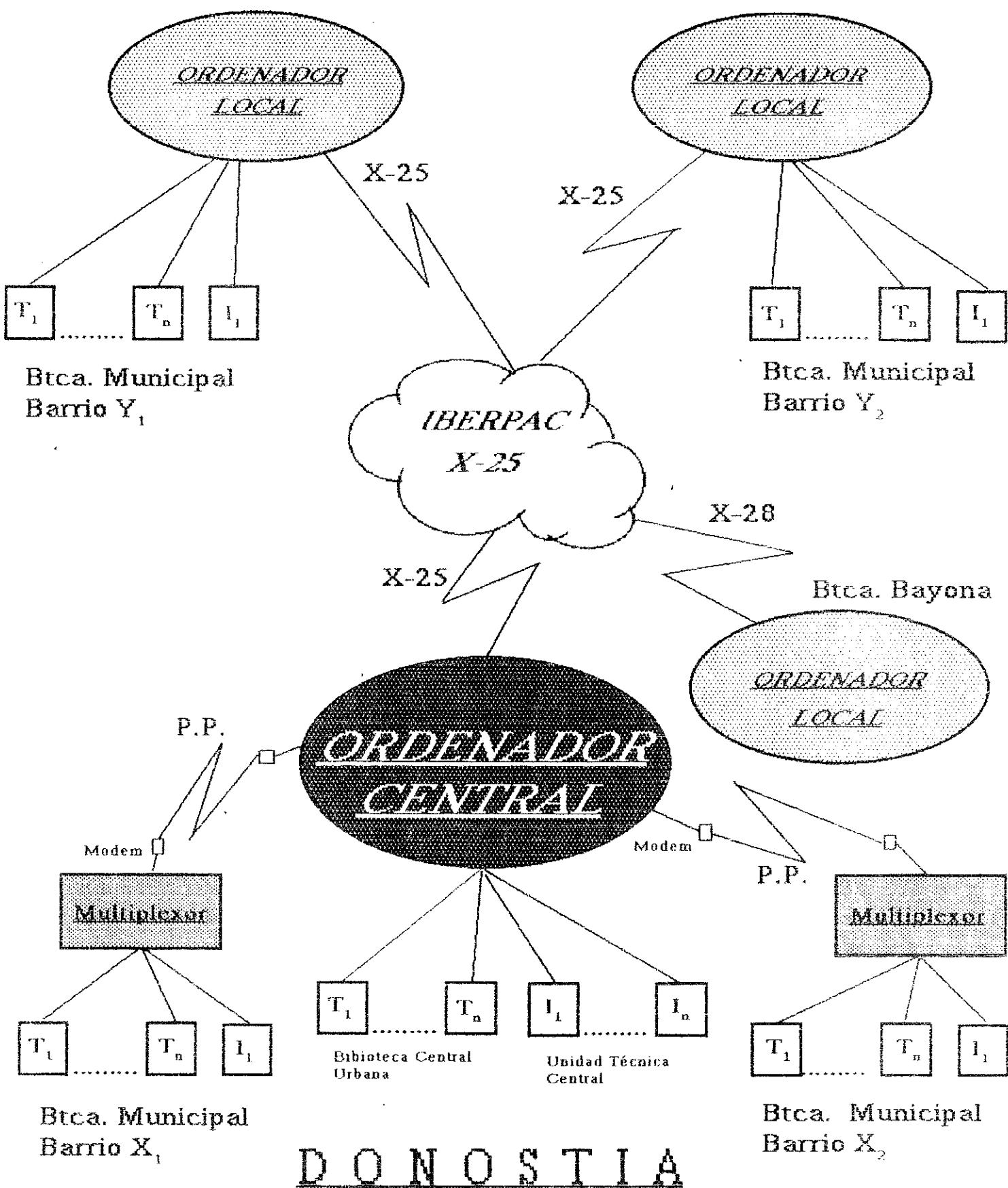
- Parámetros físicos del equipo.
- Factores de expandibilidad y crecimiento dentro de la misma gama de ordenador.
- Software completamente compatible en todo el entorno de la gama.
- Soporte y flexibilidad de las comunicaciones recomendadas en el ámbito nacional e internacional (x.25 ; x.28 ; etc.).
- Mantenimiento del hardware y servicio técnico.
- Constitución interna del hardware.
- Tipología de la red informática, con un ordenador para la Biblioteca Central y Unidad Técnica, y alguna otra Biblioteca de barrio que actúa desde el ordenador

central y con alguna Biblioteca con ordenador propio.

La configuración de las redes de comunicación debe responder a :

- Punto a punto, para unir bibliotecas de barrio con el ordenador central.
- X.25 (X.28) para enlazar los diferentes ordenadores periféricos con el ordenador central mediante la red IBERPAC.

Otras prestaciones como la previsión de procesos complementarios al proceso de automatización como por ejemplo el servicio de videotex y las comunicaciones con otras redes serán cuestiones a tener en cuenta.



T = Terminal T<sub>1</sub> (terminal 1) - T<sub>n</sub> (terminal n)  
 I = Impresora I<sub>1</sub> (impresora 1) - I<sub>n</sub> (impresora n)  
 Con ordenador (Btc. Barrio) Opción Y  
 Con modem, linea punto a punto (Btc. Barrio) Opción X

3.6.3. RELACION DE NECESIDADES BIBLIOTECARIAS QUE HA DE RESOLVER EL HARDWARE

Se ha de entender que el conjunto responde al sistema y que cada parte es sólo un subsistema no un módulo aparte.

**ADQUISICION**

- Realización de pedidos a los proveedores.
- Posibilidad de realizar un sólo pedido para un sólo documento o bien para diferentes documentos.
- Modificación, anulación y mantenimiento de los pedidos.
- Control de recepción de pedidos.
- Control de pedidos pendientes.
- Control de devolución del material a los proveedores.
- Gestión contable y presupuestaria del proceso de adquisiciones.
- Posibilidad de realizar consultas sobre cualquiera de los procesos de adquisiciones y de obtener informes estadísticos de control.
- Edición de diferentes tipos de cartas en cada fase de trabajo.
- Conexión con el OPAC para poder aprovechar los datos bibliográficos para los registros de pedidos.

## CATALOGACION

- Posibilidad de trabajar con el formato MARC, concretamente en IBERMARC (además de USMARC, UKMARC) para asegurar el intercambio con otras bases de datos de nuestro país.
- Disponibilidad de subsistema de catalogación en los dos entornos de hardware establecidos.
- Posibilidad de realizar una catalogación provisional, para poderla completar más adelante y darle una validación definitiva. Fichero temporal.
- Existencia de ayudas para agilizar el proceso de catalogación, como pantallas de ayuda. Catalogación asistida y catalogación libre, según la formación del personal.
- Posibilidad de modificar y borrar los registros del catálogo, sin olvidar los criterios de seguridad de la información.
- Posibilidad de modificar de forma global un encabezamiento común a un conjunto de registros.
- Existencia de control de autoridades, tanto de autores como de materias, que permita controlar los encabezamientos establecidos y ligarlos con las formas no admitidas y las formas relacionadas.

- Validación de los registros : el software tendría que poder detectar algunos errores e incoherencias durante la introducción de datos o mediante procesos en "batch".
- Posibilidad de actualizar los registros bibliográficos interactivamente o mediante procesos en "batch".
- Posibilidad de definición de las etiquetas y de los subcampos de indización, es decir, los que serán los puntos de acceso a la información.
- Catalogación por copia, o sea aprovechamiento de los datos de un registro ya catalogado.

#### **DISTRIBUCION (Necesario para el trabajo centralizado.**

- Localización de documentos : asignación de códigos de barras a los diferentes ejemplares, relacionándolos con el código de la Biblioteca destinataria. (Lapiz Optico)
- Control de documentos pendientes de mandar a las bibliotecas, mediante consulta y elaboración de listados de los lotes.
- Impresión de etiquetas con la signatura topográfica.
- Impresión de fichas para los catálogos de las bibliotecas todavía no automatizadas.
- Actualización del catálogo de las bibliotecas informatizadas mediante soporte magnético o X.25.

## **CONSULTA PUBLICA (OPAC)**

- La presentación, el diseño y la distribución de la información ha de ser sencilla y atractiva.
- Las órdenes han de ser fáciles de ejecutar.
- Ha de haber pantallas de ayuda de carácter general y concretas para los distintos tipos de búsquedas. El usuario ha de poder seleccionar qué tipo de ayuda necesita.
- Las pantallas de ayuda han de estar en castellano y euskera (con posibilidad de dos lenguas más).
- Facilidad de retorno al punto inicial de la consulta, bien de forma manual cuando el usuario lo desea, bien de forma automática después de un tiempo determinado en el que ningún usuario actúa sobre la pantalla. (time-out)
- Existencia de diferentes criterios de búsqueda de la información : autor, título, materia, palabras del título, palabras del autor, palabras de la materia, signatura topográfica ISBN-ISSN, formato, idioma, etc.
  - Sería conveniente la existencia de un fichero de palabras vacías (artículos, preposiciones, etc.).

- Cruzamiento de diferentes criterios de acceso a la información. Por ejemplo, posibilidad de buscar un término que este presente en los campos de autor, materia o título.
- Posibilidad de limitar las consultas según algunos criterios, como por ejemplo, la fecha de publicación, el formato, la lengua.
- Posibilidad de cruzamiento de palabras.
- Búsquedas booleanas (Y, O, NO) para poder cruzar los resultados de búsquedas anteriores o para precisar más el resultado de una nueva búsqueda.
- El control de autoridades ha de actuar durante la consulta, de manera que el sistema tenga presente las combinaciones internas de los términos relacionados y proporcione una respuesta pertinente.
- Han de existir diferentes estadios dentro de la consulta. La información bibliográfica ha de poderse consultar en formato reducido y en uno más completo.
- Posibilidad de imprimir los resultados de una búsqueda.
- Los usuarios han de poder consultar el estado de préstamo de los ejemplares de cada registro bibliográfico.
- El programa ha de estar protegido, de manera que el usuario público no pueda iniciar ni finalizar las sesiones.

## CONTROL DE PUBLICACIONES PERIODICAS

Si bien alguno de los procesos de la gestión de publicaciones periódicas se lleva a término de manera centralizada (es el caso de las suscripciones), cada biblioteca hace la recepción y seguimiento de este fondo. El sistema ha de permitir, pues, que desde cada biblioteca se puedan realizar los siguientes procesos :

- Control de recepción : el sistema ha de verificar la fecha de recepción de los números y ha de permitir controlar los números que quedan pendientes de recibir.
- Reclamación : el sistema ha de editar carta de reclamación con control de las fechas y de reclamaciones pendientes.
- Encuadernación : el sistema ha de avisar cuando es necesario encuadernar una revista o un diario.

Han de existir, como en las otras gestiones del sistema, instrumentos de consulta de todo el proceso y gestión de las publicaciones periódicas, con la finalidad de saber en cualquier momento el estado del fondo que la Biblioteca tiene.

## **PRESTAMO**

El sistema ha de contar con los elementos que intervendrán en las transacciones de préstamo, pero también ha de prever cada una de estas transacciones. El sistema ha de permitir la consulta y explotación de los datos. Los elementos básicos :

- Se debe de poder crear diferentes categorías de usuarios y diferentes categorías de materiales y parametrizar las características de cada clase. Así, en lo concerniente a usuarios : duración del préstamo, tipos de transacciones a los que está autorizado, número máximo de préstamos, etc.
- Ha de hacer un registro para cada usuario con los datos que lo identifiquen.
- Ha de hacer un registro para cada ejemplar, con los datos básicos que lo identifiquen y sus datos de préstamo.
- El sistema ha de permitir una lectura rápida de la identificación del usuario y del documento, mediante sistema con código de barras o banda magnética.

Transacciones de préstamo :

- Préstamo
- Devolución
- Renovación
- Reclamaciones
- Reserva de documentos dejados en préstamo

En cada transacción han de intervenir las identificaciones del usuario y del ejemplar. El sistema ha de verificar todas las posibles situaciones, también generará automáticamente las cartas de reclamación. Ha de existir la posibilidad que el propio usuario pueda hacer reservas.

Consulta y explotación de datos :

- Se han de poder obtener distintas estadísticas que recojan las gestiones de préstamo.
- El sistema ha de estar dotado de una elevada potencia de consulta, para poder seguir la información relativa a las diferentes transacciones de préstamo.
- Ha de existir la posibilidad que el usuario pueda consultar su propia información, siempre que la Biblioteca lo considere oportuno.

4. DESCRIPCION DE LA SITUACION  
ACTUAL Y ANALISIS DE  
DEFICIENCIAS.

4.- DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL Y ANALISIS DE DEFICIENCIAS

4.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO ACTUAL

4.2. LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

4.3. LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DE LOS BARRIOS

4.3.1. BIBLIOTECA DE OKENDO-GROS-ULIA

4.3.2. BIBLIOTECA DE ALTZA Y BIBLIOTECA INFANTIL DE LARRATXO

4.3.3. BIBLIOTECA DE INTXAURRONDO

4.3.4. BIBLIOTECA DE LOIOLA

4.4. ANALISIS GLOBAL DE DEFICIENCIAS

4.- DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL Y ANALISIS DE DEFICIENCIAS

4.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO ACTUAL

El Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Donostia cuenta actualmente con seis bibliotecas : una denominada "Central" ó "Municipal" y cinco en los barrios de la Ciudad. Las seis mantienen un funcionamiento individualizado, puesto que carecen de una dirección común y de un plan general que contemple un servicio bibliotecario global, para la Ciudad.

La Biblioteca Municipal cuenta con una dirección y un presupuesto propio, y su dependencia es directa del director del Patronato de Cultura.

Las Bibliotecas de Okendo, Altza, Intxaurrendo y Loiola, constituyen un elemento más de sus respectivas Casas de Cultura y su presupuesto forma parte de éstas. La Biblioteca de Larratxo por su parte, se considera una filial de la de Altza, aunque mantiene un presupuesto propio.

Al frente de cada una de éstas, hay un bibliotecario que es quien decide la organización interna y funcionamiento de cada biblioteca. Este depende del director de la Casa de Cultura.

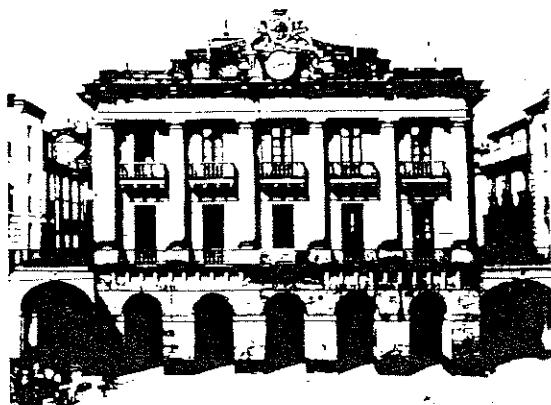
Las cuatro Bibliotecas de Okendo, Altza, Intxaurrondo y Loiola, han mantenido una tipología de fondos, y un funcionamiento muy semejante, puesto que su creación, así como su funcionamiento era fruto de un convenio con la Diputación, que hasta el pasado año mantenía competencias sobre bibliotecas a través de la ORGANIZACION BIBLIOTECARIA DE GIPUZKOA (O.B.G.). Este convenio garantizaba la reposición anual de los fondos con especial atención a las obras de consulta. Estos envíos llegaban ya acompañados de las fichas catalografiadas.

La Biblioteca de Larratxo no entró en el convenio por no cumplir las condiciones mínimas en cuanto a espacio y la Biblioteca Municipal por serde creación anterior a la propia OBG, nunca negoció dicho convenio.

En la actualidad con la OBG desaparecida, cada Biblioteca ha de realizar todos los trabajos de selección, catalogación, clasificación, etc. de sus fondos y salvo acuerdos puntuales, en ningún caso se benefician de la realización de un trabajo común para todas ellas.

**Biblioteca****MUNICIPAL**

PZA. CONSTITUCION 1  
DONOSTIA - SAN SEBASTIAN  
TELE. 425453

**INVIERNO**

LUNES A VIERNES : 8-20 h

SABADOS : 8-13'30 h

TOTAL 66 h

**VERANO**

LUNES A VIERNES : 8-14 h

MIERCOLES Y VIERNES : 5-8'30 h  
PRESTAMO

TOTAL 37 h

**SECCION INFANTIL****CURSO ESCOLAR**

LUNES A VIERNES : 12-20 h

SABADOS : 10-13 h

**VACACIONES**

LUNES A VIERNES : 10-13 h

17-20 h

SUPERFICIE : 1.330 m<sup>2</sup> Utiles  
PLAZAS : 164  
PERSONAL : 19 PERSONAS

**COLECCION**

NUMERO VOLUMENES	FONDO GENERAL a. 60.000	PRESTAMO 12.000
PUB. PERIODICAS	MUERTAS - 260	EN CURSO - 198
OTROS MATERIALES	VIDEOS - 40	

NUMERO DE SOCIOS - ADULTOS 2.008 / NIÑOS 1.508 ( 1,9 % DE LA POBLACION DE DONOSTIA)

MEDIA PRESTAMOS/DIA - ADULTOS 172 / NIÑOS 101 - TOTAL : 273

DATOS 30.VI.81

**SERVICIOS**

CONSULTA	2 SALAS ADULTOS (100 m <sup>2</sup> + 66 m <sup>2</sup> ) + 1 SALA INFANTIL (77 m <sup>2</sup> ) + 1 SALA DE ESTUDIO (150 m <sup>2</sup> )
PRESTAMO	2 DIAS SEMANA ADULTOS Y NIÑOS
FOTOCOPIAS	1 FOTOCOPIADORA
CATALOGOS	AUTORES. TITULOS. SISTEMATICO. EN INFANTIL TAMBIEN MATERIAS. COLECCIONES
ANIMACION	CONCURSO LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL. CONCURSO ILUSTRACION INFANTIL. GUIAS DE LECTURA, HOJAS NOVEDADES, etc ...

#### 4.2. LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Biblioteca Municipal es el nombre con el que popularmente se identifica a la Biblioteca de la Plaza de la Constitución. Esta se inauguró en 1874, y desde 1951 pasa a ocupar el actual edificio, antigua Casa Consistorial de la Ciudad. Esta larga tradición ha pesado sobre la Biblioteca que, ni en cuanto a equipamientos, ni en cuanto a servicios, ha evolucionado y por el contrario ha permanecido estancada en su tradicional concepción.

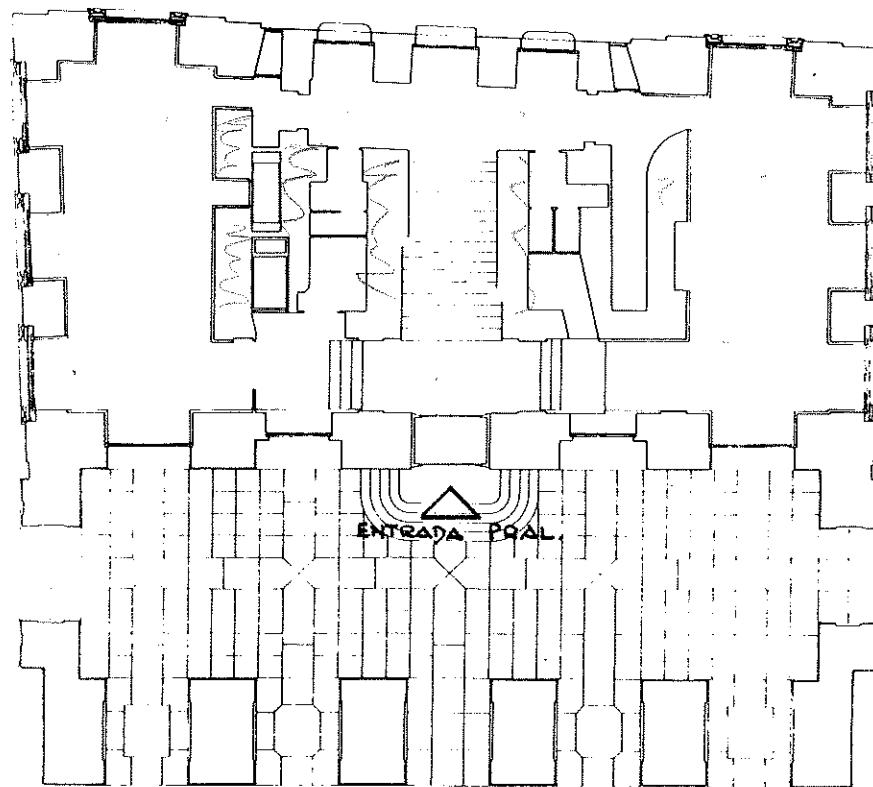
A continuación se realiza una detallada descripción de este Centro por considerar necesario este análisis, para determinar su actual estado y sus deficiencias.

##### 4.2.1. EDIFICIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS

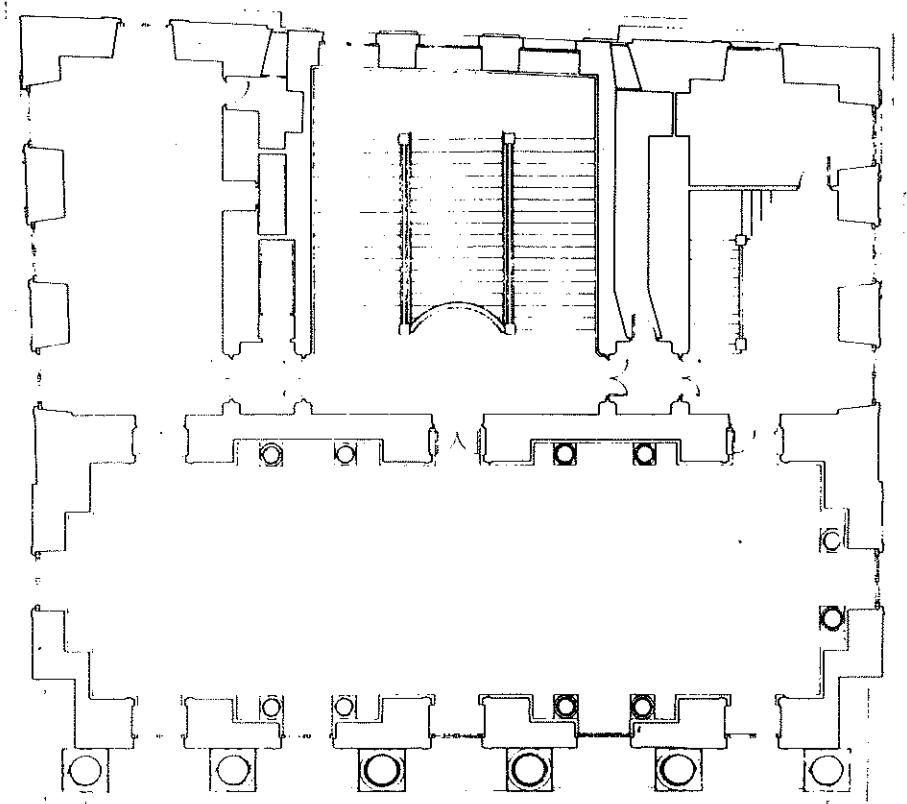
Ocupa un edificio de tres plantas principales, a las que se añade un ático retranqueado y un sótano. Internamente el edificio resulta poco funcional por las amplias zonas de circulación de que dispone, que reducen fuertemente los espacios útiles, especialmente en la planta baja y primera planta, donde la gran escalera central ocupa aproximadamente la mitad de la superficie total. A ésto se añade la profusión de muros de carga interiores que producen abundantes compartimentaciones de difícil uso.

La distribución de zonas útiles por plantas, excluyendo zonas de circulación, aseos, etc. es la siguiente :

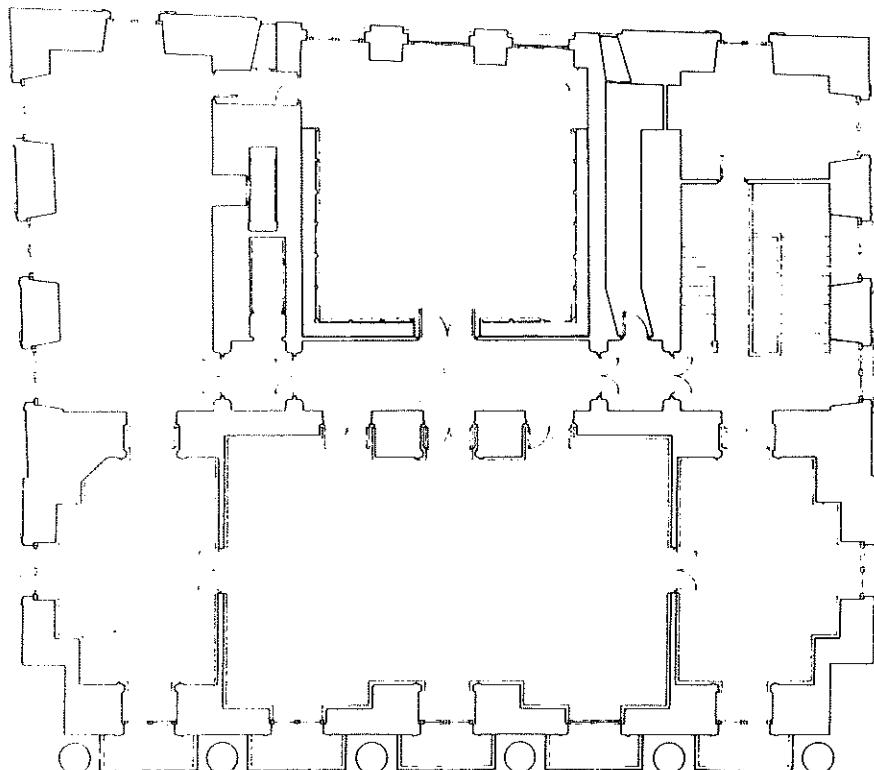
Planta Sótano	:	400m <sup>2</sup> (dos estancias)
Planta Baja	:	110m <sup>2</sup> (dos estancias)
Entresuelo	:	110m <sup>2</sup> (dos estancias)
Planta Primera	:	240m <sup>2</sup> (tres estancias)
Planta Segunda	:	300m <sup>2</sup> (seis estancias)
Atico	:	100m <sup>2</sup> (dos estancias)
Total	:	1260m <sup>2</sup>



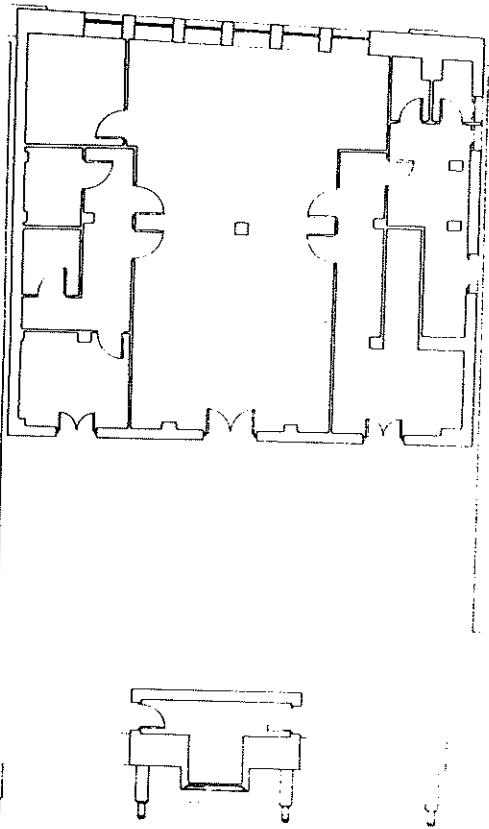
PLANTA BAJA



Planta Primera



Planta Segunda



Planta Atico

En los últimos años se han realizado algunas reformas como la ampliación de los sótanos, la instalación eléctrica, de alarmas y anti-incendios, y la pintura de algunas salas ; sin embargo, en su conjunto el edificio internamente presenta un aspecto de abandono y un importante deterioro. La enumeración de deficiencias y necesidades puede parecer interminable, pero considero importante su reseña, por considerar la reforma del edificio imprescindible para poder mantener su uso público.

- La carpintería de puertas y ventanas se encuentra tan deteriorada que incluso impide la conexión de alarmas y detectores.
- Los aseos, además de no cumplir la normativa vigente, están en estado lamentable y provocan frecuentes fugas de agua.
- Los techos y paredes de gran parte del edificio están sucios y desconchados y muestran los parcheos realizados al hacer la nueva instalación eléctrica.
- Los suelos de tarima presentan importantes desniveles.
- En diversas zonas del edificio se producen problemas de filtraciones de agua y humedades, que imposibilitan la utilización de los locales. Especialmente importante es la filtración de agua que se produce a la Sala del sótano que ha impedido su utilización.
- El ascensor no resulta adecuado para ser utilizado por el público.

En cuanto a las instalaciones hay que señalar que :

- Dispone de varias líneas telefónicas, aunque carece de una central, así como de otros medios de comunicación interna. También carece de fax.
- La instalación eléctrica y de soporte informático se realizó el pasado año, si bien algunas salas de uso público presentan deficiencias encuanto a la iluminación, especialmente la Sala Duque de Mandas.
- En el sótano funciona un sistema de aire acondicionado que mantiene unas condiciones climáticas adecuadas, aunque el aire es siempre el mismo, apenas regenerándose.

Respecto a la actual distribución de espacios y su equipamiento, se mantiene idéntico a la de su inauguración hace 40 años, lo cual le proporciona un aspecto antiguo, nada funcional y muy poco acorde con el concepto actual de Biblioteca Pública.

Todo el mobiliario : estanterías, mesas, sillas, mostradores, es el original, salvo el de la sección infantil que recientemente se ha modernizado.

La distribución de espacios resulta muy poco funcional por disponer de espacios muy compartimentados. Como ejemplo, la segunda planta cuenta con 297m<sup>2</sup> útiles repartidos en seis salas diferentes. En ningún momento se ha acometido una redistribución de estos espacios, que globalmente se distribuyen en :

- Uso público : 520m<sup>2</sup>
- Uso interno : 230m<sup>2</sup>
- Depósitos : 513m<sup>2</sup>

#### 4.2.1. SERVICIOS

Antes de pasar a describir los servicios que la Biblioteca presta al público, es preciso recordar que por su ubicación en la Plaza de la Constitución, así como por su antigua utilización como Casa Consistorial, el edificio soporta a lo largo del año diversas actividades y festejos, tales como conciertos de txistularis en los soportales durante todo el año ; reunión de la Asociación Filatélica de Gipuzkoa en la primera planta todos los domingos ; celebración de diversas fiestas tradicionales en la Plaza, el día de San Sebastián, Santo Tomás, Caldereros, Carnavales, Semana Grande, y otras ferias y festivales en los que, de una forma u otra se utiliza las salas de la Biblioteca.

Con frecuencia, estas actividades interfieren en el normal funcionamiento del Centro, interrumpiéndo sus servicios al público.

Referido ya a los Servicios propios que la Biblioteca desarrolla, estos apenas han evolucionado a lo largo de los años y se mantiene un funcionamiento y unos servicios que no responden al actual concepto de Biblioteca, organizada para dar servicio al usuario.

Su actual estructura, con la mayor parte de sus fondos en depósitos, con salas llenas de sillas y mesas, no sirve para albergar lo que constituyen los auténticos servicios de una Biblioteca Pública, y por el contrario conducen a que las salas se llenen diariamente de un público estudiantil que tan sólo busca un espacio para estudiar, pero que no utiliza los documentos de la Biblioteca. De esta forma, los verdaderos servicios públicos, resultan escasos e insuficientes, se concentran en espacios muy reducidos, y no reciben la atención necesaria por no disponer del personal cualificado suficiente para ello. Estos son :

1.- **Préstamo para adultos** : Servicio abierto al público en noviembre de 1986, en una pequeña sala (65m<sup>2</sup>) del entresuelo anteriormente dedicado a depósito. Su reducidísimo tamaño y la escasa ventilación de que dispone, condicionan totalmente el crecimiento de este servicio, que sin embargo goza de gran aceptación por parte del público.

En la actualidad cuenta con 2.100 socios, que disponen aproximadamente de 7.000 volúmenes, mayoritariamente de

literatura contemporánea. El volumen de trabajo que se concentra en los dos únicos días de apertura al público resulta enorme para las condiciones del local y los fondos, produciéndose una media de 171'5 préstamos/día.

**2.- Préstamo Interbibliotecario :** Se trata de un servicio poco potenciado porque requiere una atención especial, que actualmente resulta difícil de prestar. A pesar de ello, a lo largo del año se realizan solicitudes de material en préstamo a otras bibliotecas del Estado y del extranjero, siempre que algún investigador así lo demanda.

**3.- Servicio de Consulta :** La mayor parte de las obras se conservan en depósito, se piden a través del catálogo y se han de consultar en una sala de la Biblioteca. Tan sólo permanecen de acceso directo para el público los ya citados 7.000 volúmenes del servicio de préstamo (2 días/semana), y la colección de referencia compuesta por aproximadamente 250 títulos de enciclopedias, diccionarios, atlas, etc.

Este Servicio lo utilizan fundamentalmente investigadores que consultan sobre todo los fondos antiguos tanto bibliográficos como de hemeroteca. También durante el curso escolar, se produce una importante afluencia de estudiantes de B.U.P. y C.O.U., que utilizan las obras de referencia para realizar sus trabajos escolares.

Además de estos dos colectivos el servicio de consulta es utilizado por el público en general ; con especial importancia por su número de consultas, destacan :

- Demanda de temas locales: historia de la ciudad, de calles, de personajes donostiarras...
- Consulta de Heráldica.
- Consulta de Boletines Oficiales. Este servicio resulta incómodo actualmente para el público, puesto que mientras los ficheros se ubican en la primera planta, el servicio se desarrolla en la segunda, provocando un desplazamiento obligado para el usuario.

**4.- Servicio de Publicaciones Periódicas :** En la misma sala que las obras de referencia, en un viejo expositor de madera se expone al público el último número de cada revista. El público dispone de unos dossiers con los índices fotocopiados de los números anteriores para facilitar su consulta. No existe una zona específica para la lectura "informal" de estas publicaciones, y la sala habitualmente llena de estudiantes impide su correcta utilización.

**5.- Servicios de la Sección Infantil :** La sección infantil queda situada en la tercera planta, en un levante de posterior construcción al resto del edificio. Se accede a ella a través de una estrecha escalera desde la segunda planta.

La sala, de 77m<sup>2</sup>, resulta absolutamente insuficiente para los servicios que presta, y se encuentra con las estanterías ya saturadas. Dispone de 38 puestos de lectura.

Ofrece los siguientes servicios :

- Consulta y Lectura en sala
- Préstamo de libros y videos (2 días/semana)
- Actividades

El material es de libre acceso para los niños, dispuesto en estanterías, o en bucs y cajones de plástico.

En esta sección se mantiene a lo largo del año una animación continuada mediante estímulos diversos como : listas de novedades, guías de lectura, decoración, etc.

**6.- Servicio de Actividades de Extensión Cultura :** La Biblioteca a lo largo del año organiza diversas actividades dirigidas al público como :

- Concurso literario para jóvenes, ya en la 24 edición
- Concurso literario para niños al que se une el Concurso de Ilustración
- Visitas escolares : un día a la semana durante el curso escolar
- Guías de lectura, bibliografías, dossiers...

Además de estas actividades, en los últimos años ha realizado otras con carácter esporádico, como :

- Montaje de un stand en la Feria del Libro, con un pequeño lote bibliográfico para uso del público, especialmente infantil.
- Concurso sobre la historia de San Sebastián, con motivo del 175 aniversario de la reconstrucción de la Ciudad, modalidad ensayo para adultos y comic para niños.
- Curso para Ayudantes de Biblioteca en colaboración con el INEM.
- Participación en programas de radio, exposiciones, prensa...

#### 4.2.3. FONDOS Y MEDIOS TECNICOS

\* LIBROS : En la actualidad la Biblioteca cuenta con aproximadamente 70.000 volúmenes que se reparten en :

- Fondo General Adultos
- Fondo Préstamo Adultos
- Fondo General Infantil
- Fondo Préstamo Infantil
- Colección Duque de Mandas

El Fondo General de Adultos, se conserva en su casi totalidad en depósitos, a excepción de alrededor de 250 obras de referencia que se mantienen de acceso directo. Lo componen libros de todos los temas, aunque se presentan en mayor cantidad los de literatura e historia, siendo los de ciencia y técnica los más escasos. Este fondo, si bien resulta de interés histórico, presenta una grave carencia en cuanto a su modernización, lo que produce una falta de información actual en diversos campos del conocimiento.

Por otro lado, la falta de una adecuada política de retirada de obsoletos, ha provocado que en los depósitos junto a obras de interés bibliográfico se conserven otras que no lo tienen. Se conserva asimismo un importante número de obras de valor bien por su antigüedad, ó por su rareza ; entre ellas varias referidas al País Vasco. Destaca un incunable y numerosas obras de los siglos XVI y XVII, algunas como las propias "Ordenanzas del Consulado de la ciudad" de gran interés histórico.

Este fondo no recibe un tratamiento especial ni dispone de un depósito especial, salvo un armario de seguridad en el que se guarda una parte, hallándose el resto disperso por los depósitos.

El Fondo de Préstamo de Adultos, queda reducido principalmente a obras de literatura contemporánea ; mantiene un ingreso mensual de aproximadamente 100 títulos nuevos por lo que

permanece constantemente actualizado. Tiene también pequeñas colecciones de otros temas como música, cine, deporte, manualidades, biografías, guías de viaje, etc.

El Fondo Infantil cuenta con un total de 8.341 libros, 40 videos y 15 publicaciones periódicas. Este fondo permanece constantemente actualizado con un incremento anual del 7% y con revisiones periódicas para retirada de obsoletos.

También dispone de una colección especializada en temas de literatura infantil dirigida a padres, educadores y estudiosos del tema, compuesta de libros y revistas, así como de una colección histórica del libro infantil, en estos momentos conservada en depósito, lo cual dificulta su utilización por parte de los interesados en el tema.

La Colección del Duque de Mandas se mantiene toda ella unida y en muy buen estado de conservación. Formada por libros de gran valor histórico y bibliográfico, publicaciones periódicas y grabados, constituye una magnífica e importante colección de documentos del siglo XIX. Requiere una atención especial en cuanto a su tratamiento técnico (catalogación, clasificación...) para facilitar así su consulta, estudio y exposición.

\* PUBLICACIONES PERIODICAS : En la Biblioteca se reciben en la actualidad 198 revistas, 6 diarios, y 3 Boletines Oficiales, importante número de ellas de forma gratuita. Al carecer de una zona y un equipamiento específico no reciben el tratamiento adecuado ; se expone el último número y el resto se conserva en depósitos.

Además se conservan 260 títulos de publicaciones periódicas muertas, aunque no todas forman colecciones completas. Especial importancia presentan las colecciones de periódicos locales que se remontan a fines del siglo XIX ; muchas son colecciones únicas y por ello frecuentemente consultadas, lo cual provoca en gran parte de ellos un importante deterioro. Como solución a este problema se plantea la alternativa de microfilmirlas, lo cual se inició mediante un convenio con el Gobierno Vasco, por el que se microfilmaron 13 colecciones de diarios locales de fechas entre 1870-1936. Actualmente este proceso se encuentra paralizado.

\* MATERIAL AUDIOVISUAL : En este último año la sección infantil ha incorporado al servicio de préstamo alrededor de 40 videocasetes, con gran aceptación por parte del público infantil. Por lo demás, la Biblioteca carece de otros materiales, salvo los microfilms mencionadas.

#### \* MEDIOS TECNICOS

La Biblioteca dispone de :

- Fotocopiadora : ubicada en la primera planta, para dar servicio a todo el edificio ; no es automática y la atiende el personal subalterno.
- Lector-Reproductor de Microfilm : adquirido por la Biblioteca, pero todavía no puesto en marcha. No es de pantalla grande, lo cual dificultará la consulta de prensa antigua de gran formato.
- Proyector de Diapositivas : utilizado en la sección infantil en las visitas escolares.

#### 4.2.4. PERSONAL Y HORARIO

La Biblioteca se abre en jornada continua de 8h. de la mañana a 8h. de la noche.

La actual plantilla esta constituida por :

1 Directora  
4 Ayudantes de Biblioteca  
1 Administrativo  
1 Conserje Mayor  
11 Conserjes  
1 Limpieza

TOTAL : 19 Personas

Como en otras muchas ciudades, la Biblioteca se ha convertido durante años en el servicio municipal al que enviar el personal por algún motivo incapacitado para otros servicios. De ahí se ha derivado este elevado número de subalternos, y por el contrario la falta de más técnicos cualificados.

#### 4.2.5. ANALISIS DE DEFICIENCIAS

Tras esta detallada descripción, muchas de las deficiencias de la Biblioteca ya han quedado descritas. Globalmente es posible resumirlas en :

- Deterioro de edificio e instalaciones
- Inadecuada distribución de espacios
- Equipamiento anticuado e insuficiente
- Insuficiente desarrollo de los servicios básicos de una Biblioteca Pública
- Inadecuación del personal para el desarrollo de los servicios.

Además de ésto, es necesario analizar en qué medida la Biblioteca esta sirviendo a la Ciudad. En este sentido es necesario recopilar ciertos datos :

- El número de volúmenes en préstamo es 11.500, lo cual supone 0'06 volúmenes por habitante, cifra ciertamente ridícula.
- El número total de usuarios de este servicio es de 3.500 personas, incluyendo adultos y niños, lo cual comparado con el número de volúmenes establece una buena relación, pero comparado con el total de habitantes de la Ciudad supone el 1'92%, usuarios del total de habitantes.
- La alta cifra que se establece de 171'5 préstamos por día en adultos y 101 préstamos/día en niños refleja la gran actividad de este servicio, a pesar de desarrollarse bajo mínimos.
- El ciudadano donostiarra carece por completo de oferta de medios audiovisuales.

Estas cifras resultan especialmente significativas, incluso escandalosas, por ser justamente el número de transacciones de préstamo el índice más valorado actualmente para evaluar el trabajo de una Biblioteca Pública.

En contraposición a este hecho, un elevado número de estudiantes ocupa diariamente las salas de la Biblioteca, utilizando éstas exclusivamente como lugar de estudio.

La conclusión final que se deriva de este análisis es evidente, la Biblioteca Municipal en su estado actual no puede responder a la demanda de información y lectura

de la ciudad de San Sebastian, por lo que requiere una reforma global que la capacite para desarrollar correctamente el servicio al público como Biblioteca Pública y al mismo tiempo, le proporcione los medios necesarios para asumir las funciones de Biblioteca Central del Servicio Bibliotecario Municipal.

Por último recordar las características de Biblioteca Central diseñadas en el plan general, y junto a éstas, las características de la actual Biblioteca.

BIBLIOTECA MUNICIPAL ACTUAL			COND. PREVISTAS
F	ACTUALIZADO	a.30.000*	100.000 V.
O	O.REFERENCIA	a.250	2.000 V.
N	P.PERIODICAS	198	150
D	AUDIOVISUALES	40	4.000
O			
S	FONDO INFANTIL	8.340	25.000
SUPERFICIE		a.1.700m <sup>2</sup>	2.700m <sup>2</sup>
HORARIO		66Horas	60/70Horas
PERSONAL		5 BIBLIOT. 1 ADMINIS. 12 CONSER. 1 LIMPIEZA	11 BIBLIOTECARIO 11 AUX.BIBLIOT. (1) 4 CONSERJES

a: aproximadamente

\*: resto fondo histórico

(1) : Personal necesario para mantener los servicios funcionando en horario continuo. No se incluye el personal necesario para la Unidad Técnica Central

#### 4.3. LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DE LOS BARRIOS

Como ya ha quedado indicado anteriormente son cinco las bibliotecas de los barrios. Cuatro ubicadas en Casas de Cultura y una la Biblioteca Infantil de Larratxo, en un local en una planta baja de dicho barrio.

El haber iniciado su funcionamiento mediante el convenio con la OBG (salvo Larratxo), ha llevado consigo que todas ellas presenten un modelo común de funcionamiento. La normativa de la OBG en cuanto a mobiliario, servicios al público, organización de los fondos, horario, etc., ha permitido que estas Bibliotecas, todas ellas de creación reciente, mantengan el modelo moderno de Biblioteca Pública con los fondos de libre acceso, el servicio de préstamo, la separación de fondos infantiles, etc.

Por ello, al realizar la descripción de estas Bibliotecas, estos aspectos no se analizan con detalle, puesto que presentan un correcto funcionamiento y sin embargo sí se realiza un análisis más profundo del barrio al que estas Bibliotecas atienden, y de la actividad que se desarrolla en la Biblioteca, para así evaluar en qué medida están suficientemente dotadas para dar respuesta a las demandas que ese barrio plantea.

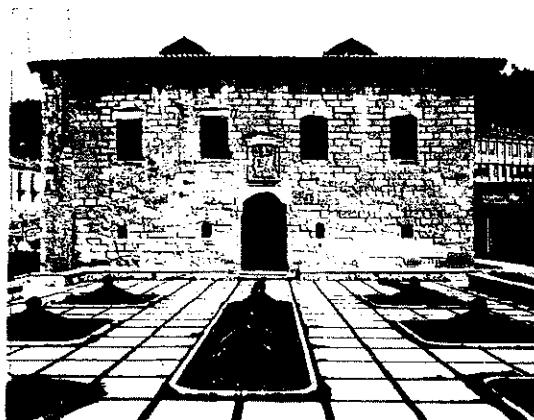
ACTIVIDAD BIBLIOTECAS DE LOS BARRIOS  
Cuarto Resumen

BARRIO-BIBLIOTECAS	HAB.	PERSONAL	VOLUMENES	VOL./HAB	% POBLACION SOCIO	PRESTAMOS / DIA
B.C.C. GROS	21.580	1	7.660	0,35	10,74	51,1
B.C.C. ALTZA B. INFANTIL LARRATXO	22.202	2	Altza 7.864 Larratxo 3.810 11.674	0,52	Altza 6,67 Larratxo 2,68 19,35	Altza 31 Larratxo 38,34
B.C.C. INTXAURRONDO	12.039	1	6.399	0,53	7,28	29,28
B.C.C. LOIOLA	8.757	1	5.928	0,67	7,89	27

BIBLIOTECA PUBLICA DE GROS-ULIA

# OKENDO

ZEMORIA, 10,12  
TFNO. 290672



## INVERNO

LUNES A VIERNES : 16-20'30 h  
SABADOS : 10-13

## VERANO

LUNES A VIERNES : 10-14 h  
JUEVES : 16-19 h

N. HORAS APERTURA SEMANAL 25 H

SUPERFICIE : 160 M<sup>2</sup>. 2 salas  
PLAZAS : 60  
PERSONAL : 1 AYUDANTE BIBLIOTECA  
1 CONSERJE (COMUN A LA C.CULTURA)

COLECCION	1988	1989	1990
NUMERO VOLUMENES	3.500	6.346	7.660
INCREMENTO ANUAL	-	81,3 %	20,7 %
PUB. PERIODICAS	25	-	37
OTROS MATERIALES	-	-	-

NUMERO DE SOCIOS - 2.008 ( 10,74% de la Pob. del barrio)

MEDIA PRESTAMOS/DIA - 51,1

DATOS 30.VI.91

SERVICIOS	
CONSULTA	1 SALA ADULTOS + 1 SALA INFANTIL
PRESTAMO	TODOS LOS DIAS
FOTOCOPIAS	1 FOTOCOPIADORA
CATALOGOS	AUTORES, TITULOS, MATERIAS
ANIMACION	INFANTIL : HORA DEL CUENTO, PRESENTACION LIBROS, TALLER DE ILUSTRACION ADULTOS : GUIAS DE LECTURA

## 1.- DESCRIPCION DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca se inaugura en 1987, en la tercera planta de la Casa de Cultura de Okendo, del barrio de Gros. Su acceso es únicamente a través de la escalera lo que imposibilita el uso a los minusválidos y lo dificulta a las personas mayores.

La distribución interna es en dos salas semejantes (aproximadamente 70m<sup>2</sup>). Ambas salas confluyen en un espacio común, desde el que se gestiona el préstamo y donde se exponen las publicaciones periódicas.

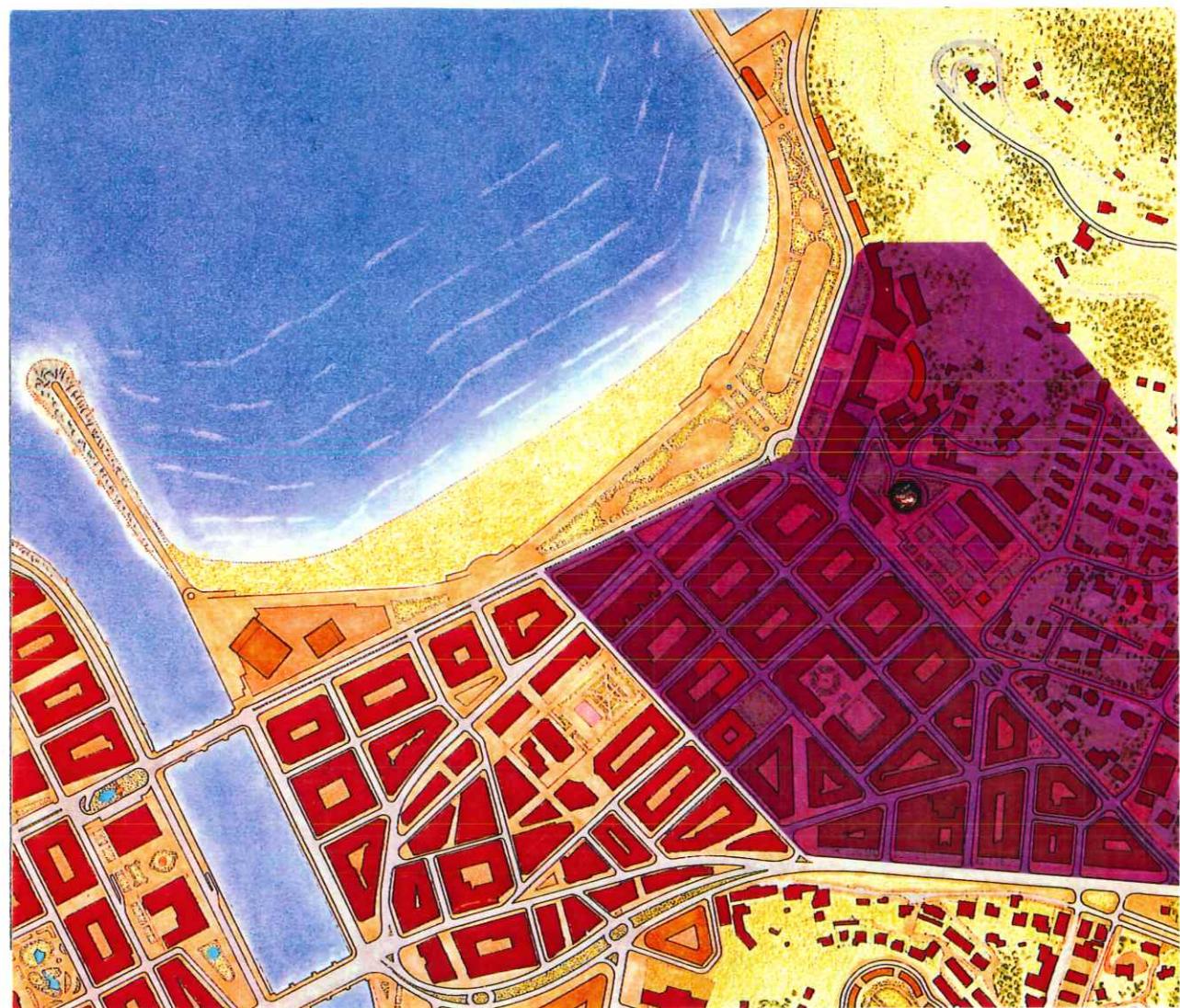
Una de las salas se dedica a la consulta de adultos y la otra al público infantil, aunque esta última alberga también la colección de literatura de adultos, de uso frecuente en el préstamo. Esta distribución provoca interferencias entre el servicio infantil y préstamo de adultos; la falta de espacio no permite dedicar la sala exclusivamente a los niños.

La Biblioteca cuenta con sanitarios propios en la misma planta. El mobiliario (estanterías, mesas y sillas) es de madera, igual para niños que para adultos. La iluminación artificial es funcional, y la natural escasa.

Los medios técnicos con que cuenta son : fotocopiadora y máquina de escribir con memoria. La Casa de Cultura le proporciona teléfono, fax, salas de proyección de videos, pantalla de TV, y sala de exposición.

## EL ENTORNO : EL BARRIO de GROS

EXTENSION	:	58 Ha.
NUMERO HABITANTES	:	21.580
% SOBRE TOTAL DONOSTIA	:	12,55 %
POBLACION INFANTIL	:	3.453 ( 16,1 % )
NUMERO VIVIENDAS ACTUAL	:	9.152
DESARROLLO PREVISTO	:	400



Edificación existente  
Edificación prevista  
Área de influencia

## 2.1. CARACTERISTICAS GENERALES

El barrio de Gros no tiene unos límites claramente definidos, confundiéndose éstos con los de otros barrios como Egia y Ulía. Por su proximidad con el Centro ha perdido su original carácter periférico, convirtiéndose en un barrio céntrico y con buenas comunicaciones con el resto de la ciudad.

## 2.2. CARACTERISTICAS SOCIO-DEMOGRAFICAS

Tiene una densidad de población alta, y ésta se distribuye de forma homogénea entre los diversos grupos.

0 - 14 Años : 3.453 (16%)  
14 - 19 Años : 1.542 (16%)  
20 - 29 Años : 3.376 (16%)  
30 - 64 Años : 9.201 (42%)  
65 - Años : 4.008 (18%)

El porcentaje de población infantil-juvenil no es alto, pero suman un total de 8.371. Entre las características de los integrantes del barrio hay que destacar que la mayoría son nacidos en el municipio, poseen estudios primarios y secundarios y no hablan euskera en un 53%. Asimismo la mayoría de los varones son población activa mientras que la mayoría de las mujeres son amas de casa. Es un barrio con un nivel adquisitivo medio ó medio acomodado.

### 2.3. ENTORNO SOCIO-CULTURAL

En primer lugar hay que destacar el elevado número de asociaciones (121) de muy diversa tipología. Predominan las deportivas seguidas de las recreativas, artísticas, culturales, formativas y algunas específicas como la de mujeres, ecologistas... En ellas predomina el socio no activo que se limita a acudir a los actos programados, por lo que este asociacionismo no se proyecta hacia el barrio.

Otro punto a destacar es el número de centros escolares en total 8 que aglutinan 4.546 escolares, de los cuales el 75% son residentes en el barrio. La proximidad de Gros con el Centro de la Ciudad hace que se utilicen los equipamientos del Centro y ello revierte en el escaso desarrollo de actividades culturales dentro del propio barrio. La construcción del solar K (antiguo Kursaal), paliará quizás la carencia de equipamientos culturales. Hoy por hoy es la Casa de Cultura, donde se incluye la Biblioteca Pública, el único existente. Su ubicación en la falda del Ulía, la aleja de gran parte del Barrio, aunque queda muy cercana a la mayoría de los centros escolares.

### 3.- LA BIBLIOTECA Y EL BARRIO

#### 3.1. CONSIDERACIONES GENERALES

La Biblioteca de Okendo se encuentra hoy, a cuatro años de su inauguración, absolutamente saturada. El número de socios representa un 10'74% de la población del barrio, lo cual teniendo en cuenta las condiciones de dificultad de acceso, supone un porcentaje bueno. La media de 51'1 préstamos al día, refleja la importante actividad de la misma, ya que duplica la de otros barrios.

Es de destacar la aceptación de la sección de publicaciones periódicas, importante en número y en uso.

Por otro lado, en una reciente encuesta realizada en el barrio, se indicaba que la mayoría de los residentes ignoraban la existencia de la Casa de Cultura y de la Biblioteca. Ello significa, que teniendo en cuenta la fuerte densidad de población y el nivel de instrucción medio-alto (estudios primarios- secundarios-superior : 65% del barrio), una campaña de difusión que diera a conocer la existencia de la Biblioteca y de los servicios que oferta, provocaría una importante alza del número de usuarios sin necesidad de recurrir a campañas especiales de animación, pero dada la saturación ya señalada no se puede pensar en incrementar ningún servicio.

### 3.2. DESCRIPCION DE NECESIDADES

Recordando el modelo de Biblioteca propuesto en el plan general de Servicios Bibliotecarios para la Ciudad, es posible comparar las condiciones actuales de la misma y las previstas para dar un buen servicio al barrio.

BIBLIOTECA OKENDO ACTUAL		COND. PREVISTAS
FONDOS PUBLIC. PERIODICAS AUDIO-VISUALES	7.660 V. 37 T. --	25.000 V. 50 T. 1.000 Vi.
SUPERFICIE	160m <sup>2</sup>	380m <sup>2</sup> (1)
HORARIO	25 H.	30 H.
PERSONAL	1 BIBLIOT. SUBALT. (C.C.)	1 BIBLIOTECARIO 2 AUXILIAR 1 SUBALTERNO C.C.

(1) : Este espacio será únicamente para consulta, préstamo, ya que las salas de actividades serían las de la Casa de Cultura.

Resulta evidente la necesidad de ampliar el espacio de la Biblioteca. Los actuales 160m<sup>2</sup> son insuficientes para dar servicio a los 21.580 habitantes del barrio. La actual dotación de volúmenes por habitante establece la relación más baja de todas las bibliotecas -0'35 Vols/Hab.-, siendo por el contrario la más activa en préstamo, con 51 préstamos/día.

BIBLIOTECA PUBLICA DE

# ALTZA

DARIAETA BIDEA  
TLNO. 351149

## INVIERNO

LUNES A VIERNES : 16-20'30 h

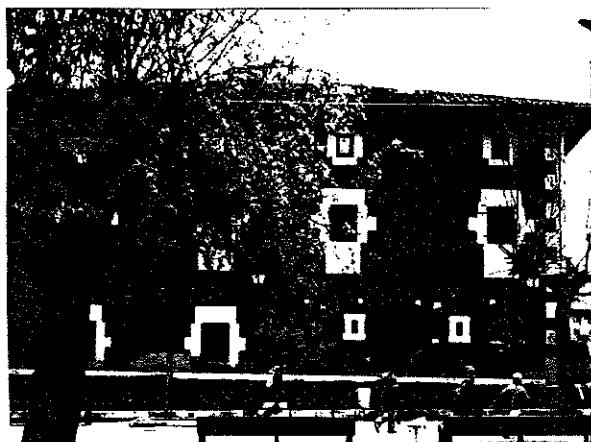
SABADOS : 10-13

## VERANO

LUNES A VIERNES : 10-14 h

JUEVES : 16-19 h

N. HORAS APERTURA SEMANAL 25 H



SUPERFICIE : 200 M<sup>2</sup>.  
PLAZAS : 100  
PERSONAL : 1 AYUDANTE BIBLIOTECA  
1 CONSERJE (COMUN A LA C.CULTURA)

## COLECCION

1988

1989

1990

NUMERO VOLUMENES	4.600	6.759	7.864
INCREMENTO ANUAL	-	46,9 %	33 %
PUB. PERIODICAS	-	-	-
OTROS MATERIALES	-	-	-

NUMERO DE SOCIOS - 1.482 ( 6,67% de la Pob. del barrio)

MEDIA PRESTAMOS/DIA - 31

DATOS 30.VI.91

## SERVICIOS

CONSULTA	1 SALA MIXTA ADULTOS - INFANTIL (160 M <sup>2</sup> ) + 1 SALA ESTUDIO
PRESTAMO	ADULTOS TODOS LOS DIAS. INFANTIL 3 DIAS
FOTOCOPIAS	1 FOTOCOPIADORA
CATALOGOS	AUTORES. TITULOS. MATERIAS. SISTEMATICO. COLECCIONES.
ANIMACION	INFANTIL : HORA DEL CUENTO, GRUPO BIBLIOTECA, MASCOTA DE LA BIBLIOTECA. ADULTOS : GUIAS DE LECTURA

## 1.- DESCRIPCION DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca se inaugura en 1987, en la segunda planta de la Casa de Cultura Casares del barrio de Altza.

El acceso a ella es bueno puesto que dispone de escaleras y ascensor diseñado para minusválidos. La distribución interna inicial era una única sala (200m<sup>2</sup>) en forma de U ; una de las alas utilizada para infantil, en el centro el mostrador, y la otra ala para adultos. Recientemente, la Biblioteca se ha ampliado con otra sala, en la misma planta ; la forma actual es un cuadrado. Esta ampliación queda de momento separada de la sala anterior por un tabique y en ella se ha ubicado una sala de estudio y un despacho para el bibliotecario. Esta compartimentación hace que el bibliotecario ahora quede fuera de la Sala General, lo cual supone un trastorno para el público.

El mobiliario : sillas, mesas, estanterías y fichero, es de madera sin distinción entre adultos y niños. Los catálogos resultan de consulta difícil por quedar a una altura muy baja.

Los medios técnicos con los que cuenta son : fotocopiadora y máquina de escribir eléctrica común con la Casa de Cultura, que le proporciona también : teléfono, fax, salas de actividades, proyector de videos, pantalla de TV,etc.

BIBLIOTECA PUBLICA DE

# INFANTIL de LARRATXO

AUDA DE LARRATXO, 24-ACC.  
20014 DONOSTIA

## INVIERNO

LUNES, MIERCOLES, VIERNES

16 - 20'30 h

## VERANO

LUNES, MIERCOLES, VIERNES

10 - 14 h

N. HORAS APERTURA SEMANAL 13 h



SUPERFICIE : 130 m<sup>2</sup>.  
PLAZAS : 40  
PERSONAL : 1 AYUDANTE BIBLIOTECA

## COLECCION

1988

1989

1990

NUMERO VOLUMENES	3.000	-	3.810
INCREMENTO ANUAL	-	-	-
PUB. PERIODICAS	3	-	24
OTROS MATERIALES	-	-	-

NUMERO DE SOCIOS - 596 ( 2,68% del total de Altza )

MEDIA PRESTAMOS/DIA - 38,1

DATOS 30.VI.91

## SERVICIOS

CONSULTA	1 SALA
PRESTAMO	3 DIAS SEMANA
CATALOGOS	AUTORES. TITULOS. MATERIAS. SISTEMATICO. COLECCIONES.
ANIMACION	INFANTIL : HORA DEL CUENTO, GUIAS DE LECTURA, PRESENTACIONES LIBROS, ACTUACIONES PAYASOS.

#### 1.a. DESCRIPCION DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca de Larratxo se inaugura en 1988; en un bajo de un bloque de pisos situado en la calle "Trasera de Larratxo". Su superficie es de 130m<sup>2</sup> y el acceso a la misma, a pie de calle, no presenta problemas. La distribución interna es sobre una pieza rectangular ; dispone de unos sanitarios y de una pequeña zona de almacén y trabajo interno del bibliotecario.

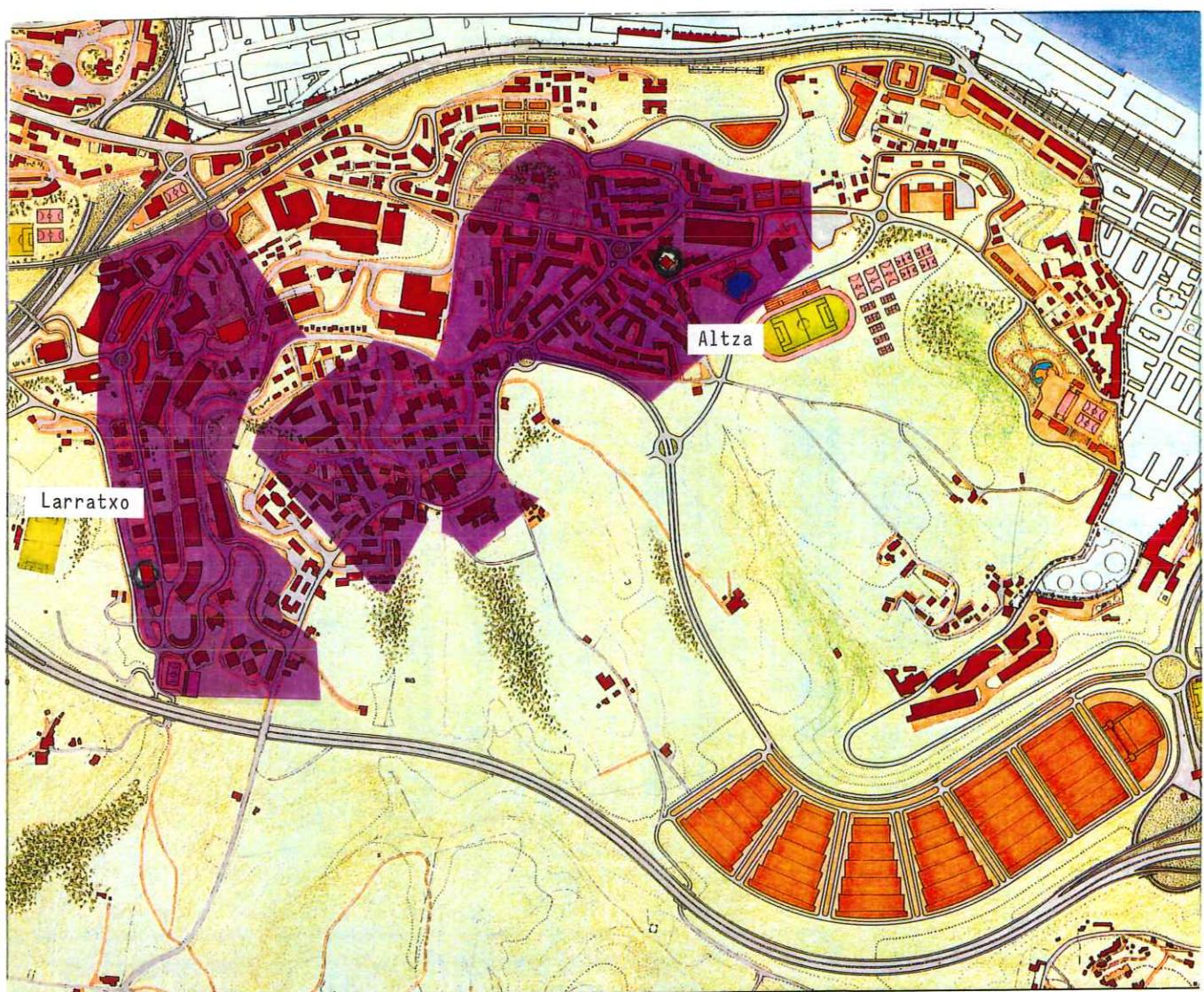
La iluminación artificial es buena, y la natural escasa por disponer de ventanas sólo al fondo de la sala.

El mobiliario elegido especialmente para niños resulta alegre y funcional.

En cuanto a medios técnicos carece de todo, incluso de fotocopiadora y teléfono, aunque este año se gestiona la instalación de este último.

## EL ENTORNO : EL BARRIO de ALZA.

EXTENSION	:	194,69 Ha.
NUMERO HABITANTES	:	22.202
% SOBRE TOTAL DOMOSTIA	:	13 %
POBLACION INFANTIL	:	6.142 ( 28 % )
NUMERO VIVIENDAS ACTUAL	:	7.169
DESARROLLO PREVISTO	:	470



Edificación existente  
Edificación prevista  
Area de influencia

### 2.1. CARACTERISTICAS GENERALES

El barrio se ubica sobre una loma, en cuya cumbre se localiza el primer asentamiento urbano, correspondiente al centro histórico de lo que en su día fue el municipio de Altza. Su posterior desarrollo ha dado lugar a una ocupación progresiva de las laderas.

Se trata de un Barrio periférico, de los denominados barrio-dormitorio, que sobre un modelo escasamente estructurado, presenta una fuerte aglomeración de elevadas edificaciones destinadas a vivienda. Con escasos servicios terciarios marca una fuerte dependencia del centro de la ciudad, si bien las últimas intervenciones públicas lo han dotado de equipamientos diversos : polideportivo, ambulatorio, Casa de Cultura, Biblioteca.

(Larratxo constituye un área del Barrio de Altza)

### 2.2. CARACTERISTICAS SOCIO-DEMOGRAFICAS

La distribución por edades de los 22.202 habitantes de Altza, es la siguiente :

0 - 14 Años	: 6.142 (28%)
15 - 19 Años	: 1.783 (8%)
20 - 29 Años	: 3.519 (15%)
30 - 64 Años	: 9.296 (42%)
65 -	: 1.462 (6%)

Sobre esta población se prevé un aumento basado en la construcción de nuevas viviendas.

La pirámide de población es la más joven de todo el municipio ; ello se debe fundamentalmente a que en las décadas de los cincuenta-sesenta, el barrio se desarrolló enormemente en base a los asentamientos de una población inmigrante fundamentalmente joven (20-30 años). Estos grupos produjeron a su vez un considerable aumento de la tasa de natalidad y ambosfactores se reflejan en la importancia que en la actualidad muestran los grupos menores de 50años.

El % de inmigración es elevado, representa un 54%, fundamentalmente de fuera del País Vasco.

Entre las características destaca un predominio total de grupos socio-laborales de rentas bajas : peones no cualificados, obreros industriales ; dentro del barrio se configuran algunas áreas con predominio de empleados de servicios y técnicos de grado medio. Debido a la baja cualificación profesional que presentan tanto los grupos de jóvenes que acceden por primera vez al trabajo, como sus progenitores, los inmigrantes de décadas anteriores, han aumentado considerablemente las tasas de paro en varios puntos por encima de la media municipal.

Los niveles de instrucción también presentan bajos índices de titulación media y superior.

### **2.3. ENTORNO SOCIO-CULTURAL**

El barrio cuenta con ocho centros escolares, 6 de E.G.B., 1 de E.G.B.-B.U.P., 1 de B.U.P., en el que estudian alrededor de 2.300 alumnos en su mayoría del propio barrio.

En cuanto a asociaciones, existe una gran cantidad y diversidad de ellas con predominio de las festivo-recreativas, culturales, formativas y deportivas. El nivel de participación de sus socios no es muy alto. Sin embargo, muchas de ellas se han integrado en la actividad de la Casa de Cultura a través de su participación en el Consejo Asesor.

El barrio carece de otros equipamientos culturales diferentes de la propia Casa de Cultura y la Biblioteca Infantil de Larratxo.

### **3.- LA BIBLIOTECA Y EL BARRIO**

La Biblioteca de Altza en el momento de su apertura creó una gran expectativa en el barrio, produciendo durante el primer año una gran actividad. Posteriormente esta actividad ha ido bajando y estabilizándose.

Teniendo en cuenta el bajo nivel cultural del barrio, resulta absolutamente necesario que la Biblioteca desarrolle campañas de difusión y de actividades dirigidas a los distintos

colectivos del barrio, para potenciar el uso de la Biblioteca. Especialmente significativos son el colectivo formado por los escolares, el de jóvenes parados y el de mujeres de amas de casa.

Las cifras de 6'67% del barrio socio de la Biblioteca, así como la de préstamos 31 al día, deben incrementarse, puesto que esta Biblioteca no presenta problemas de espacio y su ubicación y características le posibilitan incrementarlas.

En la Casa de Cultura las asociaciones del barrio tienen un importante papel activo en el desarrollo de actividades, y esta actividad debe aprovecharla también la Biblioteca a través de su integración en el Consejo Asesor, ó creando un grupo asesor propio de la Biblioteca.

La Biblioteca Infantil de Larratxo da respuesta a una necesidad de esta zona que queda alejada de la Biblioteca de Altza en aproximadamente 3 KM., y en la que se concentra un elevado número de niños.

Su actividad ha ido creciendo paulatinamente desde su inauguración, alcanzando en la actualidad una media de 38 préstamos al día.

La campaña de actividades que la Biblioteca organiza a lo largo del año, la ha dado a conocer de forma suficiente en el barrio. En estos momentos, parece necesario que esta Biblioteca abra al público todos los días, puesto que su actividad así lo justifica.

A continuación se representan los cuadros que contemplan la situación actual de estas Bibliotecas y las condiciones previstas en el plan general, para su correcto funcionamiento.

BIBLIOTECA ALTZA ACTUAL		COND. PREVISTAS
FONDOS PUBLIC. PERIODICAS AUDIO-VISUALES	7.864 V. 33 T. --	25.000 V. 50 T. 1.000 Vi.
SUPERFICIE	200m <sup>2</sup>	380m <sup>2</sup> (1)
HORARIO	25 H.	30 H.
PERSONAL	1 BIBLIOT. 1 SUBALT. (C.C.)	1 BIBLIOTECARIO 1 AUXILIAR 1 SUBALTERNO C.C.

(1) Este espacio dedicado a consulta y préstamo, al utilizar los sanitarios, salas de actividades de la Casa de Cultura.

BIBLIOTECA LARRATXO ACTUAL		COND. PREVISTAS
FONDOS PUBLIC. PERIODICAS AUDIO-VISUALES	3.810 V. 24 T. --	10%INCR.-REP. ANUAL = PRESTAMO EN ALTZA
SUPERFICIE	130m <sup>2</sup>	=
HORARIO	13H. (3D/S.)	18 H.
PERSONAL	1 BIBLIOT.	1 AUXILIAR BIBLIO A TIEMPO PARCIAL

Como se puede observar en el cuadro se considera preferible transformar la Biblioteca Infantil en Centro de Lectura Infantil Juvenil, puesto que el barrio ya dispone de una Biblioteca Pública general, la Biblioteca de Altza.

De esta forma la Biblioteca de Altza asume la dirección del Centro de Lectura de Larratxo, que pasa a depender totalmente de ésta ; ello supone que se abrirá todos los días atendida por un Auxiliar de Biblioteca, que completará su jornada apoyando al bibliotecario de Altza.

BIBLIOTECA PUBLICA DE  
**INTXAURRONDO**

C/ INTXAURRONDO, 57  
TELEFONO: 291954



**INVIERNO**

LUNES A VIERNES : 16-20'30 h  
SABADOS : 10-13

**VERANO**

LUNES A VIERNES : 10-14 h  
JUEVES : 16-19 h

N. HORAS APERTURA SEMANAL 25 h

SUPERFICIE : 165 m<sup>2</sup>.  
PLAZAS : 62  
PERSONAL : 1 AYUDANTE BIBLIOTECA  
1 CONSERJE (COMUN A LA C.CULTURA)

COLECCION	1988	1989	1990
NUMERO VOLUMENES	3.470	4.730	6.399
INCREMENTO ANUAL	-	36,5 %	35,2 %
PUB. PERIODICAS	12	-	38
OTROS MATERIALES	-	-	10 VIDEOS

NUMERO DE SOCIOS - 877 ( 7,28% de la Pob. del barrio)

MEDIA PRESTAMOS/DIA - 29,8

DATOS 30.VI.91

SERVICIOS	
CONSULTA	2 SALAS : 1 USO MIXTO ADULTOS - INFANTIL (100 m <sup>2</sup> ) + 1 SALA DE ESTUDIO (44 m <sup>2</sup> )
PRESTAMO	TODOS LOS DIAS
FOTOCOPIAS	1 FOTOCOPIADORA
CATALOGOS	AUTORES. TITULOS. MATERIAS. COLECCIONES.
ANIMACION	INFANTIL : HORA DEL CUENTO, VISITAS ESCOLARES ADULTOS : GUIAS DE LECTURA

## 1.- DESCRIPCION DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca se inaugura en 1988 formando parte de la Casa de Cultura Larrotxene, en la que ocupa gran parte de la segunda planta, y dispone también de otra pequeña sala en la tercera planta.

El acceso se efectúa únicamente a través de escalera, lo que imposibilita la subida de minusválidos.

La distribución interna en varias salas dificulta el buen funcionamiento de la Biblioteca. Dispone de una sala principal de 100m<sup>2</sup> donde se concentran la consulta de adultos y la sección infantil. Contigua a esta sala, el despacho del bibliotecario sirve para alojar la literatura de adultos y para gestionar el préstamo.

En la tercera planta, otra sala de aproximadamente 40m<sup>2</sup> expone las publicaciones periódicas, y dispone de mesas y sillas, por lo que es utilizada como sala de estudio. Recientemente en la misma planta de la sala principal la Biblioteca ha ganado el espacio de dos pequeños talleres, dedicando uno de ellos a depósito de libros y videos, y el otro a sala de estudio.

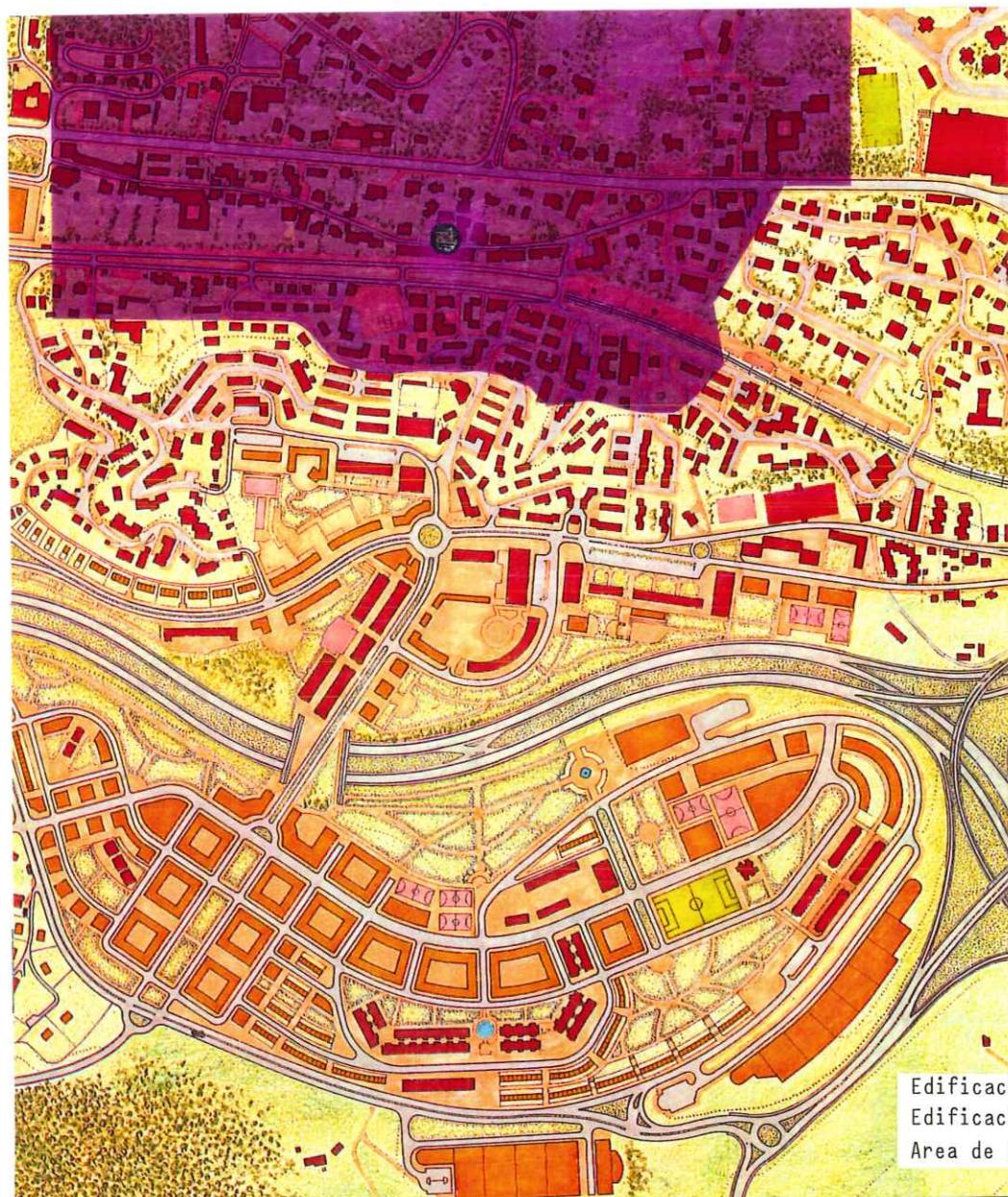
Esta distribución, tan compartimentada, provoca la dispersión e interferencias entre público adulto e infantil, y un incesante ir y venir por las distintas salas y plantas.

La Biblioteca cuenta con unos sanitarios propios en la misma planta. El mobiliario (estanterías, mesas, sillas) es de madera, moderno y funcional.

La iluminación artificial es buena y la natural tambien, incluso excesiva en verano. Los medios técnicos con que cuenta son : fotocopiadora y máquina de escribir común a la Casa de Cultura. Esta le proporciona además telefono, fax, salas de proyección, etc.

## EL ENTORNO : EL BARRIO de INTXAURRONDO.

EXTENSION	:	150 Ha.
NUMERO HABITANTES	:	12.039
% SOBRE TOTAL DONOSTIA	:	6,87 %
POBLACION INFANTIL	:	2.889 ( 24 % )
NUMERO VIVIENDAS ACTUAL	:	4.004
DESARROLLO PREVISTO	:	2.400



## 2.1. CARACTERISTICAS GENERALES

En el barrio se distinguen dos zonas claramente diferenciadas y separadas entre sí por las vías del tren : la zona Norte, que corresponde al primer asentamiento con edificaciones antiguas y modernas de tipo residencial, y con una densidad de población baja, y la zona Sur, de creación más tardía que se configura como barrio dormitorio que ha ido creciendo por la ladera del monte de forma desordenada y presenta problemas diversos como : carencia de servicios, de estructura vial, etc. La comunicación entre ambas zonas es dificultosa, resultando más fácil en ocasiones el acceso al barrio de Gros.

## 2.2. CARACTERISTICAS SOCIO-DEMOGRAFICAS

La distribución por edades de los 12.039 habitantes de Intxaurreondo, es la siguiente :

0 - 14 Años	:	2.899 Hab. (24%)
15 - 19 Años	:	1.542 Hab. (24%)
20 - 29 Años	:	3.376 Hab. (24%)
30 - 64 Años	:	4.916 Hab. (40%)
65 -	:	945 Hab. ( 7%)

Sobre esta población se prevé un importante aumento que ya se percibe en los datos provisionales del censo de 1990, aumento motivado por la nueva edificación de viviendas.

Entre las características de dicha población hay que señalar un nivel de instrucción bastante bajo. El 64'67% del total de la población está compuesta de personas sin titulación o con estudios primarios ; los que tienen enseñanza secundaria o estudios profesionales suman el 25'06% y los de estudios medios y superiores representan el 6'43%.

Profesionalmente abundan los auxiliares administrativos, obreros industriales...El nivel adquisitivo es medio-bajo, situándose los niveles más bajos en la zona Sur del barrio, donde se detectan problemas sociales entre los más jóvenes.

## 2.2. EL ENTORNO SOCIO-CULTURAL

Existe un variado grupo de asociaciones que funcionan en el barrio, artísticas (teatro, pintura, danza), recreativas (gastronómicas, cicloturismo, tiempo libre y otras específicas de mujeres, Tercera Edad. vecinos, etc.).

El barrio cuenta con 8 centros escolares que concentran un elevado número de estudiantes, en su mayoría de la primera etapa de E.G.B..

Los representantes de las asociaciones colectivas del barrio forman parte del Consejo Asesor de la Casa de Cultura de forma muy activa.

El barrio carece de otros equipamientos culturales.

### 3.- LA BIBLIOTECA Y EL BARRIO

#### 3.1. CONSIDERACIONES GENERALES

La propia configuración del barrio hace que el actual emplazamiento de la Biblioteca le obligue a configurarse como un servicio a la zona Norte del barrio, es decir, el área de menor densidad de población y además más cercana al Centro ó a Gros.

La zona Sur queda desatendida puesto que el acceso es muy dificultoso.

La Biblioteca realiza una media diaria de 29'8 préstamos, cifra más alta que la de otras bibliotecas de las mismas características, pero que debería incrementarse dirigiéndose a sectores de la población actualmente no-usuarios de la Biblioteca.

El total de socios, 877, que supone un 7'28% del total del barrio, es mayoritariamente población escolar, la cual a través de las visitas escolares ha conocido la Biblioteca según reflejan las encuestas realizadas en 15 colegios. Se recomienda seguir estas visitas además de extender la animación a otros grupos de edades.

### 3.2. DESCRIPCION DE NECESIDADES

Comparando las actuales condiciones de la Biblioteca con las previstas por el plan general para esta Biblioteca, nuevamente se presenta un grave desajuste en cuanto a espacios, de difícil solución y que condiciona totalmente el correcto crecimiento de sus fondos.

BIBLIOTECA INTXAURRONDO ACTUAL		COND. PREVISTAS
FONDOS PUBLIC. PERIODICAS AUDIO-VISUALES	6.399 V. 33 T. 10 Vi.	15.000 V. 50 T. 1.000 Vi.
SUPERFICIE	165m <sup>2</sup>	300m <sup>2</sup> (1)
HORARIO	25 H.	30 H.
PERSONAL	1 BIBLIOT. 1 SUBALT. (C.C.)	1 BIBLIOTECARIO 1 AUXILIAR 1 SUBALTERNO C.C.

(1) : Este espacio dedicado a consulta y préstamo puesto que la Casa de Cultura cuenta con salas adecuadas para realizar las posibles actividades de la Biblioteca.

BIBLIOTECA PUBLICA DE  
**LOIOLA**

SIERRA DE ARALAR, 17  
TFNO. 454605

**INVIERNO**

LUNES A VIERNES	: 16-20'30 h
SABADOS	: 10-13

**VERANO**

LUNES A VIERNES	: 10-14 h
JUEVES	: 16-19 h

N. HORAS APERTURA SEMANAL 25 h



SUPERFICIE	: 125 m <sup>2</sup>
PLAZAS	: 44
PERSONAL	: 1 AYUDANTE BIBLIOTECA 1 CONSERJE (COMUN A LA C.CULTURA)

COLECCION	1988	1989	1990
NUMERO VOLUMENES	2.473	-	5.928
INCREMENTO ANUAL	-	-	-
PUB. PERIODICAS	15	-	45
OTROS MATERIALES	-	-	-

NUMERO DE SOCIOS - 691 ( 7,89% de la Pob. del barrio)

MEDIA PRESTAMOS/DIA - 27

DATOS 30.VI.91

SERVICIOS	
CONSULTA	2 SALAS : 1 ADULTOS + 1 INFANTIL
PRESTAMO	TODOS LOS DIAS
FOTOCOPIAS	1 FOTOCOPIADORA
CATALOGOS	AUTORES. TITULOS. MATERIAS.
ANIMACION	INFANTIL : HORA DEL CUENTO, VISITAS ESCOLARES, PRESENTACIONES LIBROS ADULTOS : GUIAS DE LECTURA

## 1.- DESCRIPCION DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca ocupa la primera planta de la Casa de Cultura de Loiola, inaugurada en 1988.

El acceso se efectúa únicamente a través de escaleras, lo que imposiblita la subida a los minusválidos.

La distribución interna se hace en dos salas que funcionan una como infantil y otra de adultos, separadas por un pasillo. La sala infantil alberga además un revistero con publicaciones periódicas y la literatura de adultos, y sirve para realizar la gestión del préstamo. Esta distribución provoca interferencias entre el público de adultos e infantil así como incesante ir y venir de los usuarios a través del pasillo. Los catálogos de la Biblioteca se encuentran en dicho pasillo.

El mobiliario (estanterías, mesas, sillas) es de madera, no hay diferencias entre el de adultos e infantil.

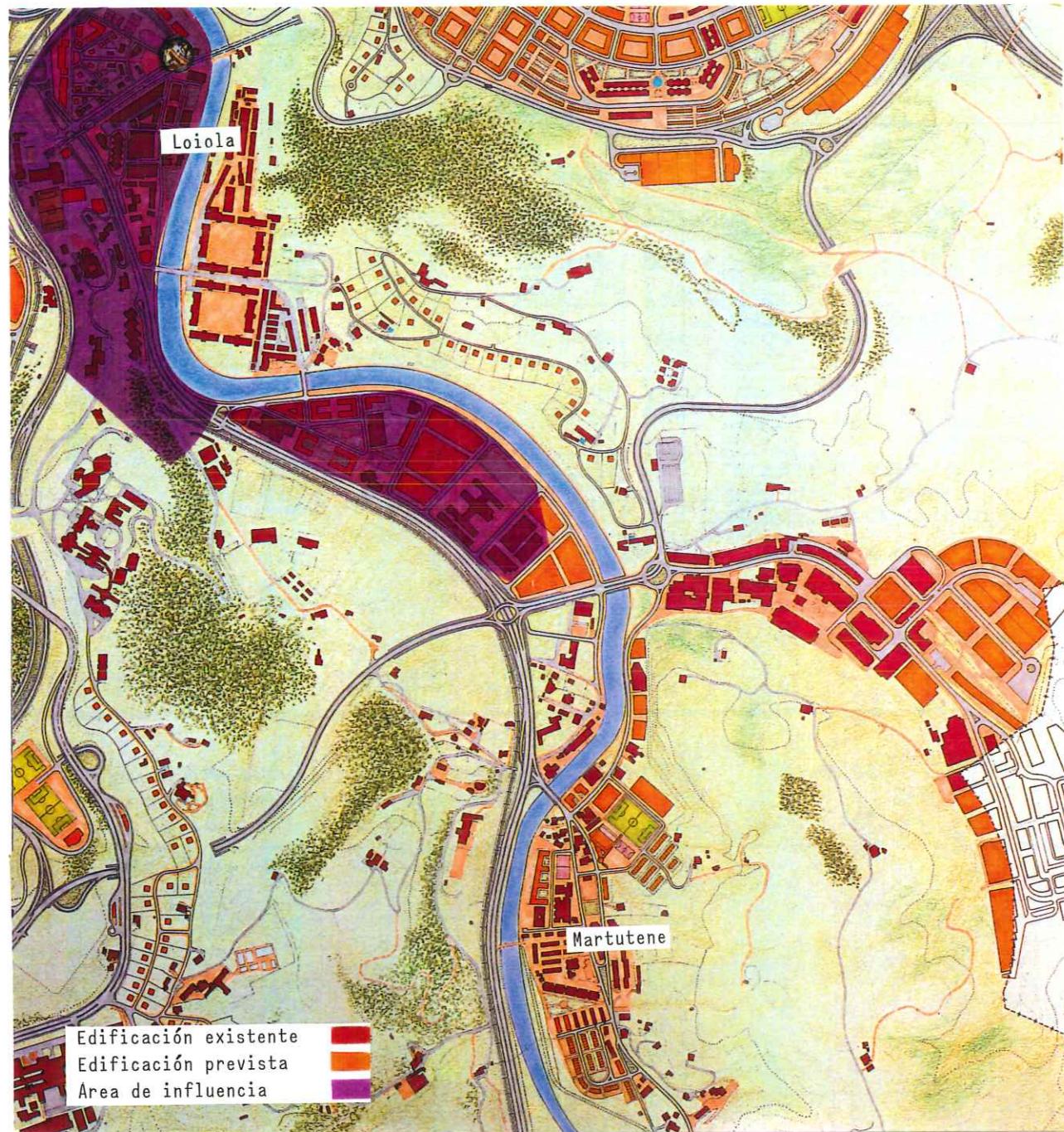
La iluminación artificial y natural son buenas.

La Biblioteca cuenta con sanitarios comunes a los de la Casa de Cultura, sitos en la planta baja.

Los medios técnicos con que cuenta son : fotocopiadora y máquina de escribir , y dispone en la Casa de Cultura de sala para actividades con equipamientos diversos.

## EL ENTORNO : EL BARRIO de LOIOLA-MARTUTENE.

EXTENSION	:	153,98 Ha.
NUMERO HABITANTES	:	8.757 (6.015 Loiola + 2.742 Martutene)
% SOBRE TOTAL DONOSTIA	:	5,09 %
POBLACION INFANTIL	:	1.830 ( 21 % )
NUMERO VIVIENDAS ACTUAL	:	2.669
DESARROLLO PREVISTO	:	825



## 2.1. CARACTERISTICAS GENERALES

Loiola-Zorroaga-Martutene, se extienden por la margen izquierda del Urumea, a lo largo aproximadamente de 3Km. El desarrollo urbano ha sido irregular y actualmente presenta inconexión entre distintas áreas, siendo Martutene la zona más alejada.

## 2.2. CARACTERISTICAS SOCIO-DEMOGRAFICAS

La distribución por edades de los 8.757 habitantes es la siguiente :

0 - 14 Años : 1.830

15 - 19 Años : 680

20 - 29 Años : 1.387

30 - 64 Años : 3.705

65 - Años : 1.155

Sobre esta población se prevé un importante incremento especialmente en Martutene, percibido ya en los datos provisionales del censo de 1990.

Entre las características destaca unos niveles de instrucción de la población adulta muy bajos. En cuanto a la actividad, es un barrio con importante número de obreros industriales, lo que lo define como un barrio obrero. El nivel adquisitivo es bajo.

### 2.3. ENTORNO SOCIO-CULTURAL

El barrio cuenta con 8 centros escolares, cinco de ellos de E.G.B., 1 B.U.P., 1 F.P. y 1 Educación Especial.

En cuanto a equipamientos culturales, dispone de dos centros, ambos en Loiola : Arteleku, centro de Arte de la Diputación Foral, organiza cursos, exposiciones, conferencias, y tiene un Centro de Documentación ; y la Casa de Cultura Municipal, en la que se encuentra la Biblioteca Pública. En ésta el Consejo Asesor formado por representantes del barrio es muy activo e interviene fuertemente en su funcionamiento.

En Txomin-Enea, agrupación de viviendas cercano al casco de Loiola, funciona un Haur-Txoko dirigido por la Asociación de vecinos, que cuenta con una subvención anual del Patronato de Cultura (como Centro Concertado), para la compra de libros.

## 3.- LA BIBLIOTECA Y EL BARRIO

### 3.1. CONSIDERACIONES GENERALES

La propia configuración del barrio hace que el actual emplazamiento de la Biblioteca impida el acceso a ésta a una parte importante de población, especialmente a la de Martutene, la cual ha de recorrer alrededor de 3Km. para llegar a la Casa de Cultura.

La Biblioteca por su parte, realiza una media diaria de 27 préstamos, lo cual indica una actividad muy reducida, al considerar que por otro lado, la dotación bibliográfica es proporcionalmente la más alta de todos los barrios : actualmente la Biblioteca sólo atiende a la población de Loiola-Zorroaga, lo cual supone una dotación bibliográfica de 0'98 Vol/Hab., y considerando el total de población incluido Martutene supone el 0'67 Vol./Hab.

El porcentaje de 7'89% del total del barrio, socio de la Biblioteca, es semejante a las otras Bibliotecas, % que es necesario incrementar, dando a conocer la Biblioteca al público infantil a través de visitas escolares y al público adulto, mediante diferentes actuaciones, incluida la formación de un Consejo Asesor de la Biblioteca, quizás el mismo que el de la propia Casa de Cultura.

### 3.2. DESCRIPCION DE NECESIDADES

Considerando las características geográficas y sociales del barrio, resulta necesario que el Servicio Bibliotecario de Loiola, se extienda y lleve a Martutene. La población infantil de este barrio tiene actualmente muy difícil el acceso a la Casa de Cultura, no así el público adulto, que para compras, servicios...se traslada a Loiola ó al Centro. Para lograr esta atención parece adecuado la creación de un Centro de Lectura Infantil, dependiente de la Biblioteca Pública de Loiola.

Por otro lado, no parece lógico mantener la subvención para libros al Haur-Txoko de Txomin-Enea, por encontrarse la Biblioteca a poca distancia. Sin embargo, si la asociación de vecinos desea seguir manteniendo el Haur-Txoko resulta más conveniente que por parte del Patronato se garantice una asistencia bibliotecaria mediante el préstamo de lotes bibliográficos, de alrededor de 300 volúmenes, que cada cuatro meses se renovarían. Con esta fórmula la subvención para compra de libros desaparece, si bien el servicio bibliotecario mejora notablemente.

En cuanto a la Biblioteca, el cuadro siguiente muestra la situación actual y las condiciones que habrá de cumplir para un correcto funcionamiento ; como en otros casos, el problema más grave que se plantea es la insuficiencia de espacio.

BIBLIOTECA LOIOLA ACTUAL		COND. PREVISTAS
FONDOS PUBLIC. PERIODICAS AUDIO-VISUALES	5.928 V. 45 T. --	10.000 V. 50 T. 1.000 Vi.
SUPERFICIE	125m <sup>2</sup>	210m <sup>2</sup> (1)
HORARIO	25 H.	30 H.
PERSONAL	1 BIBLIOT. 1 SUBALT. (C.C.)	1 BIBLIOTECARIO 1 AUXILIAR 1 SUBALTERNO C.C.

(1) : Este espacio dedicado a consulta y préstamo, puesto que la Casa de Cultura cuenta con salas adecuadas, sanitarios, etc..., utilizables por la Biblioteca.

CENTRO LECTURA PREVISTO MARTUTENE	
FONDOS PUBLIC. PERIODICAS AUDIO-VISUALES	3.000 V. 20 T. --
SUPERFICIE	80m2
HORARIO	18 H.
PERSONAL	1 AUXILIAR*

\* A tiempo parcial

HAUR TXOKO TXOMIN-ENEA
Préstamo Lotes Bibliograf. : 300 Tit. 4 Lotes / Año

#### **4.4. ANALISIS GLOBAL DE DEFICIENCIAS**

Vista una por una las seis bibliotecas y analizada la problemática de cada una de ellas, es posible definir unas conclusiones que recogen globalmente las deficiencias más patentes. Estas son :

- 1.- Respecto a la estructura organizativa y funcional del conjunto de las seis bibliotecas, la falta de una dirección y un plan general provoca un peor aprovechamiento de los actuales recursos.
- 2.- Respecto a la Biblioteca Central, resulta evidente la urgente necesidad de reforma que ésta plantea, puesto que en las condiciones actuales no sólo no es posible que asuma las funciones de Central del Sistema, si no que ni tan siquiera presenta las condiciones mínimas requeridas para ofrecer un correcto servicio al público. Esta reforma ha de ser total tanto en cuanto a edificio e instalaciones como en cuanto a concepto de Biblioteca, permitiendo el cambio de un modelo de Biblioteca ya caduco a uno más moderno.

3.- En cuanto a las Bibliotecas de los barrios, éstas presentan una correcta estructura funcional, si bien la insuficiencia constituye su mayor problema. Esta insuficiencia resulta especialmente importante en cuanto a espacio, todas ellas disponen de espacios mínimos ya hoy completamente saturados ; personal, sólo una persona por cada Biblioteca y dotación, en general lejos del número de volúmenes adecuado y con carencia total de materiales audiovisuales.

5. PLAN DE ACTUACION PARA  
LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS.

## 5. PLAN DE ACTUACION PARA LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS

### 5.1. NUEVAS FUNCIONES DE LAS BIBLIOTECAS Y DE LOS BIBLIOTECARIOS

#### 5.1.1. ACTUACIONES SOBRE LA BIBLIOTECA CENTRAL

##### 5.1.1.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

##### 5.1.1.2. UNIDAD TECNICA CENTRAL

##### 5.1.1.3. SERVICIOS

##### 5.1.1.4. READECUACION DE ESPACIOS

##### 5.1.1.5. INFORMATIZACION

##### 5.1.1.6. PERSONAL

#### 5.1.2. ACTUACIONES SOBRE LAS BIBLIOTECAS DE LOS BARRIOS

##### 5.1.2.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

##### 5.1.2.2. SERVICIOS

##### 5.1.2.3. INFORMATIZACION

##### 5.1.2.4. LA BIBLIOTECA INFANTIL DE LARRATXO

##### 5.1.2.5. PERSONAL

#### 5.1.3. ACTUACIONES SOBRE NUEVOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

### 5.2. CENTRALIZACION DE PROCESOS TECNICOS

### 5.3. PROCESO DE INFORMATIZACION

### 5.4. ACTUACIONES NO INCLUIDAS EN EL PLAN

## 5.- PLAN DE ACTUACION PARA LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS

Del análisis realizado en el capítulo anterior se desprende una realidad bibliotecaria ciertamente alejada del modelo propuesto en el plan general. Resulta necesario llevar adelante un plan de actuaciones que conduzca a conseguir un servicio bibliotecario mejor dotado y más acorde con las pautas recomendadas por organismos internacionales.

En los próximos cuatro años se ha de realizar un esfuerzo que permita ofrecer un servicio bibliotecario adecuado a las necesidades de los donostiarras. Desde luego, no es posible abordar en su totalidad las deficiencias descritas, pero en este plazo si es posible establecer los criterios que permitan el mejor aprovechamiento y desarrollo de los recursos disponibles y, contando con un incremento del actual presupuesto, crear la estructura necesaria para iniciar el funcionamiento bajo el nuevo modelo propuesto.

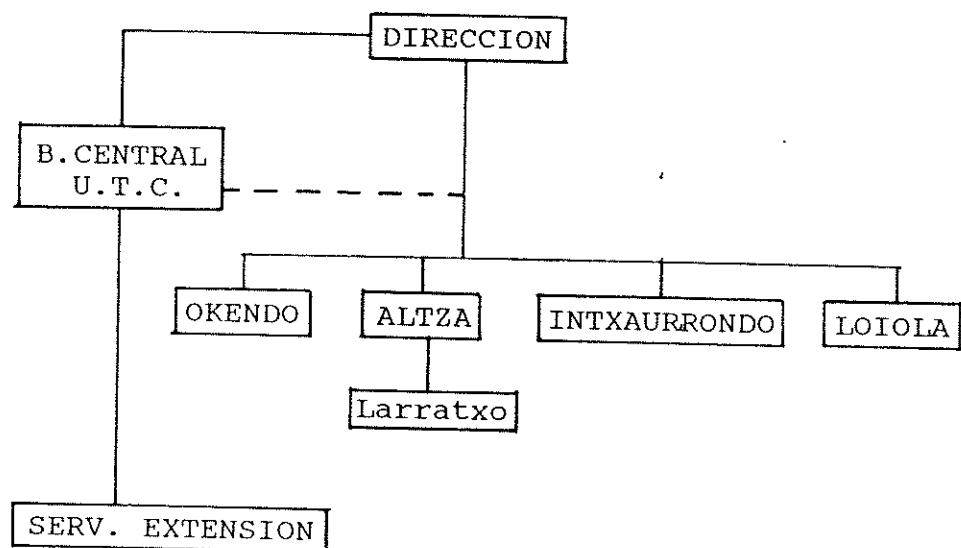
A lo largo de estos cuatro años las actuaciones se irán concretando sobre diversos elementos, estableciendo prioridades sobre aquellos que mayores deficiencias presentan en cuanto a funcionamiento. Por ello, en principio los esfuerzos se centrarán en crear la estructura necesaria que permita iniciar el funcionamiento como red y no como centros independientes. Ello supondrá variar la actual estructura creando una dirección

única que asuma la coordinación de todo el conjunto y además, crear una Unidad Técnica Central (UTC), para que asuma la realización del trabajo técnico de toda la red. La reforma de la Biblioteca Central se impone asimismo como prioritaria puesto que su actual funcionamiento es el más precario y además ha de transformarse de forma tal que pueda asumir la centralidad del sistema.

Otro aspecto en el que se trabajará desde el principio será la informatización, puesto que las ventajas de un sistema informatizado son todas respecto a uno manual y no hay motivo para aplazar más su incorporación , teniendo en cuenta además que se cuenta con el apoyo del Centro Informático Municipal (CIM) para su implantación.

Junto al desarrollo de estos aspectos que se podrían denominar estructurales puesto que van a servir de base para el desarrollo posterior del Servicio, en este periodo también se abordarán otras deficiencias de las señaladas ; así se iniciará desde el primer año la incorporación de materiales audiovisuales en todas las bibliotecas, y se intentará también mejorar el servicio al público con el desarrollo de un nuevo servicio, el de información, que se podrá realizar gracias a la reorganización del trabajo y a la coordinación del sistema. Al mismo tiempo, se irá incrementando el personal acercando la plantilla a la propuesta en el plan general.

Por lo tanto, como primer paso será necesario establecer la nueva estructura organizativa y funcional de todo el Servicio. Esta será :



Se crea una única dirección del Servicio Bibliotecario, lo cual plantea una redistribución de efectivos, que será la siguiente :

Puestos de trabajo que se conservan

- 5 Ayudante Biblioteca Central
- 4 Ayudante bibliotecas Barrios
- 1 Administrativo Biblioteca Central
- 1 Encargado personal subalterno <sup>(6)</sup>
- 3 Conserjes Biblioteca Central
- 1 Mujer de limpieza (6).

Puestos de trabajo que se modifican:

- 1 Dirección Biblioteca Municipal, se transforma en : Director Técnico Investigación y Promoción fondos históricos. (6)
- 5 Conserje Biblioteca Central, se transforma en : Auxiliar Biblioteca Central.
- 1 Conserje Biblioteca Central, se transforma en : Ayudante Polivalente.

Puestos de nueva creación:

- 1 Director Servicio Bibliotecario
- 2 Ayudante Biblioteca.
- 4 Auxiliar Biblioteca
- 2 Auxiliar Administrativo.

---

<sup>6</sup> Estos puestos se amortizarán al producirse la jubilación. En 1991 se producen dos jubilaciones de conserjes, que se consideran puestos amortizados.

Para concretar las intervenciones a realizar durante los próximos cuatro años se mantendrá el esquema fijado en el capítulo tercero, donde se explica las bases del proyecto. Este esquema se centra en tres aspectos diferentes :

- 1.- Nuevas funciones de las bibliotecas y los bibliotecarios.
- 2.- Centralización de procesos técnicos.
- 3.- Proceso de informatización.

Respecto a la periodización, se consideran dos fases bienales.

#### 5.1. NUEVAS FUNCIONES DE LAS BIBLIOTECAS Y DE LOS BIBLIOTECARIOS.

Las actuaciones provocan variaciones en cuanto a infraestructura, servicios, personal, horarios, etc., tanto en la Biblioteca Central como en las otras.

##### 5.1.1. ACTUACIONES SOBRE LA BIBLIOTECA CENTRAL

Es el centro que sufre modificaciones más fuertes debido a que por un lado es el que más y más graves deficiencias padece en cuanto a su funcionamiento como biblioteca pública, y por otro es el que ha de incorporar la nueva estructura que le permita asumir las funciones de central de la Red. Todas las actuaciones que a continuación se proponen se inician desde la primera fase.

#### 5.1.1.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El edificio de la Plaza de la Constitución presenta una clara carencia de espacio respecto a los 2700 m<sup>2</sup> previstos como idóneos para la biblioteca Central. A pesar de ello y teniendo en cuenta por un lado la imposibilidad de contar de forma segura con otro edificio que reúna las características planteadas, y por otro considerando la buena ubicación actual así como el carácter propio adquirido por la biblioteca en este espacio a lo largo de cuarenta años, la opción es mantener la Biblioteca Central en este edificio, si bien se plantea como actuación obligada realizar las intervenciones necesarias para posibilitar la máxima adecuación de los espacios existentes a lo que las necesidades planteadas requieren.

Para ello es necesario abordar una reforma completa del edificio, con un proyecto global que contemple todas las deficiencias señaladas en el capítulo anterior, tales como : fachadas, suelos, paredes, redistribución espacios, etc.. Habrá que coordinar esta actuación con la Sociedad Parvisa, encargada de la rehabilitación de la Parte Vieja, puesto que en fechas próximas acomete la rehabilitación de la Plaza y de las fachadas de ésta.

Por otro lado, y en este mismo orden de actuaciones, se gestionará la compra de locales de planta baja de la Plaza que podrían albergar la sección Infantil, permitiendo así ganar un importante espacio dentro del edificio, al mismo tiempo que

se dotaría a la Sección Infantil de un local adecuado para su correcto funcionamiento.

En cuanto a instalaciones, se dotará a la biblioteca de tres líneas de teléfono en una central con 10 aparatos, una línea de teléfono para fax y una línea de teléfono para Videotex.

El equipamiento necesario para el correcto funcionamiento de los servicios propuestos se concreta en :

- Copiadora automática.
- Lector-reproductor de microfilm.
- Implementación sistema magnético anti-robo libros.
- Renovación completa del actual mobiliario, adecuando la compra del nuevo a los nuevos espacios creados con la reforma.

Con carácter urgente se instalarán en el depósito estanterías tipo compacto para poder vaciar otras salas del edificio actualmente usadas como depósitos.

#### **5.1.1.2. UNIDAD TÉCNICA CENTRAL**

Se crea la Unidad Técnica Central (UTC), para el tratamiento de los fondos de toda la red, dentro del edificio de la Biblioteca Central. En el apartado 2 de este capítulo se explica extensamente las funciones de esta Unidad de trabajo. En la remodelación del edificio se reserva un espacio de

aproximadamente 60 m<sup>2</sup> para su ubicación, así como un pequeño almacén de soporte.

#### 5.1.1.3. SERVICIOS

Los servicios que a continuación se detallan inician su funcionamiento desde la primera fase.

\* PRESTAMO : Los actuales servicios de préstamo tanto para adultos como para niños amplian de forma importante su oferta convirtiéndose en uno de los elementos básicos de la nueva Biblioteca. De la actual colección de 12.000 volúmenes se pasará ya en la primera fase a más de 25.000 documentos. Posteriormente este fondo mantendrá un fuerte incremento para acercarse al modelo propuesto. Se inicia la incorporación de nuevos soportes documentales como : compac-disc, cassettes y videocassettes. Esto supone un cambio de su actual emplazamiento a un espacio mayor.

\* INFORMACION : Desde el primer momento se hará un gran esfuerzo para la recopilación de toda la información actualmente dispersa de entidades locales, centros oficiales, noticias de prensa,etc.. Esta información ordenada y clasificada será distribuida a todas las bibliotecas de la Red, para que desde todos los puntos de servicio se exponga y facilite su conocimiento al público. De carácter muy heterogéneo incluirá

noticias de prensa, informaciones turísticas, laborales, de transporte, comerciales, culturales, etc..

Se dispondrá de un terminal videotex para la consulta en centros servidores de información de bases de datos variadas.

Se aprovechará asimismo la oportunidad de integrarse en el programa Spritel, que proporcionará una interesante experiencia en este campo.

El responsable del funcionamiento y la atención al público de este nuevo servicio será un bibliotecario.

\* INVESTIGACION HISTORICA Y REFERENCIA : Dado que la biblioteca posee una buena colección de temas locales e históricos, que incluye una importante hemeroteca, se potenciará y facilitará el conocimiento y uso de la misma. Para ello, ha de ser un objetivo prioritario la microfilmación de buena parte de estos fondo para facilitar su consulta y copia, preservando el original. Se establecerá contacto con otras instituciones y centros para establecer políticas de intercambio y ayuda que permitan ir ampliando estos fondos.

Asimismo se preverá una inversión anual de un millón de pts. para adquisición de fondos de valor histórico que irán incrementando el Patrimonio Municipal.

La Sección de Referencia aumentará sus fondos para que de forma directa el usuario pueda encontrar, si es necesario con

ayuda del bibliotecario, una más amplia respuesta a la información solicitada en cualquier campo del saber.

\* AUDIOVISUALES : Se crea esta nueva sección que estará constituida por documentos diversos tales como : compasc-disc, cassettes, videocassettes. Estas colecciones estarán formadas por música (clásica, pop, rock, popular...), vídeos culturales referidos a cualquier tema del saber, documentos sonoros (cuentos, lecturas,...).

Este fondo será tanto de consulta en biblioteca como de préstamo, para lo que contará con las instalaciones adecuadas.

\* CENTRO DE DOCUMENTACION DEL LIBRO INFANTIL : Se crea el Centro de Documentación del Libro Infantil, que reunirá informaciones alrededor del libro infantil y temas relacionados, con especial atención al libro de producción en Euskadi, con referencias a autores, ilustradores, etc..

Este Centro se esforzará en ampliar la actual colección histórica del libro infantil en euskera, adquiriendo o microfilmando todos los documentos dispersos. Se negociará con el Gobierno Vasco la recepción de un ejemplar de los libros infantiles publicados en euskera correspondiente al depósito legal, a fin de asegurar la continuidad de la colección.

\* ACTIVIDADES DE EXTENSION CULTURAL : La Sala abovedada del subterráneo pasa a ser la zona principal para actividades culturales, puesto que dispone de acceso desde la calle, y no interfiere con el resto de la biblioteca.

Las actividades irán encaminadas principalmente a dar a conocer los fondos históricos y para ello se organizarán : exposiciones, conferencias, etc.. Además la biblioteca realizará otras actividades guías de lectura, folletos divulgativos, exposiciones sectoriales , etc. y estará abierta a la colaboración con otras entidades del Municipio.

#### 5.1.1.4. READECUACION DE HORARIOS

El servicio de préstamo funcionará todos los días (actualmente sólo dos días a la semana), en horario de mañana y tarde. En la Sección Infantil el servicio de préstamo se ampliará al horario completo en que dicha sección permanezca abierta al público.

#### 5.1.1.5. INFORMATIZACION

Se inician los trabajos de informatización tal como se explica extensamente en el apartado tres de este capítulo.

#### 5.1.1.6. PERSONAL

En la primera fase se creará la UTC al servicio de toda la red, que dispondrá de :

- 2 Ayudantes de Biblioteca
- 1 Auxiliar administrativo
- 1 Ayudante polivalente

En cuanto a la Biblioteca Central propiamente dicha, se cubrirá interinamente el puesto de ayudante de biblioteca que quedaría vacante si el redactor de este proyecto pasara a la dirección del Servicio bibliotecario. Ello supone también, desde este primer momento la desaparición del puesto de dirección de la Biblioteca Central, por quedar éste integrado en la dirección general del Servicio y la creación del puesto de Director Técnico de Investigación y Promoción de Fondo Histórico.

En este primer año se realizará también el reciclaje del personal subalterno que hasta ahora realizaba tareas de auxiliar de biblioteca, y la posterior transformación de cinco conserjes en auxiliares de biblioteca.

Como puestos nuevos se incorporan :

En la primera fase : un auxiliar de biblioteca para apoyo de la sección infantil y un auxiliar administrativo para apoyo a la dirección.

En la segunda fase : dos ayudantes de biblioteca para atención de los servicios públicos de la biblioteca.

#### **5.1.2. ACTUACIONES SOBRE LAS BIBLIOTECAS DE LOS BARRIOS**

##### **5.1.2.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

Teniendo en cuenta que son espacios de reciente creación y que presentan un aspecto agradable y cuidado, no se plantea en los próximos cuatro años intervenciones importantes. Sin embargo, se potenciará, si surgiera, la posibilidad de ampliación de locales. Si se realizarán pequeñas intervenciones para conseguir un rediseño de los espacios que ayude a la realización del nuevo modelo de biblioteca propuesto.

##### **5.1.2.2. SERVICIOS**

\* INFORMACION : Una vez puesto en funcionamiento el servicio de información en la Biblioteca Central, y a partir de su documentación y experiencia se dotará de los materiales necesarios a todas las bibliotecas para que desde éstas puedan desarrollar el trabajo de información . Este material se incrementará con la información elaborada por la propia biblioteca referida a su entorno.

El servicio de Videotex también se implementará en estas bibliotecas, a partir de la experiencia de la Central.

\* AUDIOVISUALES : Se incorporarán los materiales audiovisuales en el servicio de préstamo. Dadas las reducidas dimensiones de las bibliotecas no se considera conveniente dedicar zonas específicas para la consulta de estos materiales, si bien a modo de experiencia se incorporará en una de las Bibliotecas, algunos puntos de escucha (2 ó 3) adaptándolos a los espacios actuales ; en el caso de los videos se acordará con el director de las respectivas Casas de Cultura una fórmula para utilizar de forma común los medios técnicos.

\* PRESTAMO : El servicio de préstamo funcionará durante todo el tiempo que esté abierta la biblioteca, no restringiéndose a unos días y horas concretos.

\* ACTIVIDADES : Se establecerá de forma regular a lo largo del curso visitas escolares de los centros de enseñanza de su área. Cada biblioteca se integrará en las actividades que programe la Casa de Cultura participando en las reuniones del Consejo Asesor y/o creando un grupo asesor propio de la biblioteca.

En todas las bibliotecas se realizarán las actividades programadas conjuntamente para toda la red.

#### **5.1.2.3. INFORMATIZACION**

Una vez superada la implantación de la informatización en los Servicios Técnicos y en la Biblioteca Central, se abordará la informatización de estas Bibliotecas a partir de la reconversión de sus catálogos.

#### **5.1.2.4 BIBLIOTECA INFANTIL DE LARRATXO**

Siguiendo el plan general proyectado, la B. Infantil de Larratxo pasará a ser considerada Centro de Lectura Infantil-Juvenil, lo cual significa que : dependerá de la Biblioteca de Altza, a su cargo estará un auxiliar de biblioteca que completará su horario de trabajo apoyando a la Biblioteca de Altza, abrirá a partir del fin de la jornada escolar en invierno y por las mañanas en verano, (total 18 h/semana).

#### **5.1.2.5. PERSONAL**

En la primera fase se incorpora un auxiliar de biblioteca para atender el Centro de Lectura de Larratxo; el resto de la jornada (18 h.), realizará tareas de apoyo al bibliotecario de Altza. Se incorpora otro auxiliar a la biblioteca de Okendo, que a su vez será quien realice las suplencias, bajas, etc., del resto de las Bibliotecas.

En la segunda fase se incorpora otro auxiliar de biblioteca, cuyo destino se decidirá entonces según la actividad desarrollada por cada biblioteca.

Con el inicio del trabajo técnico centralizado, las tareas del bibliotecario de estos centros variará notablemente, ya que al no tener que realizar el trabajo de catalogación,... dispondrá de más tiempo para potenciar y dinamizar los servicios de la biblioteca.

#### 5.1.3. **ACTUACIONES SOBRE NUEVOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**

Durante estos cuatro años el Director del Servicio Bibliotecario realizará los estudios e informes necesarios previos a la creación de nuevos puntos de servicio y proyectará su organización interna y equipamiento.

#### 5.2. CENTRALIZACION DE PROCESOS TECNICOS

Se crea una Unidad Técnica Central (UTC), que realizará los procesos técnicos de todos los documentos para toda la red. Se consiguen así cuatro objetivos :

- La unificación de criterios técnicos.
- Creación del Catálogo Colectivo.
- Ahorro económico al evitar la repetición de la misma catalogación en todas las Bibliotecas y mejorar las condiciones de compra.

- Cambio de tareas del bibliotecario de servicios terminales, dado que de este modo se dedicará exclusivamente a los trabajos de información y dinamización.

Las tareas que desarrollará la UTC y que asumirá de forma completa para el final de la primera fase son :

SELECCION : desde el primer año un comité de selección formado por el bibliotecario responsable de cada servicio y los de la UTC, se reunirá mensualmente para realizar la selección de compras. Se elaborarán bibliografías especializadas que ayuden a completar la adquisición de documentos.

ADQUISICION : en la primera fase sólo se comprará de forma centralizada una pequeña parte del total de forma , pendiente del soporte informático y del establecimiento de las normas geerales que regirán la red. Establecidas ya éstas, se adquirirá de forma centralizada el 70-80% del total de los fondos.

TRATAMIENTO TECNICO : se realizará la catalogación y clasificación, así como la edición de fichas de todo lo que se combre de forma centralizada para toda la red y de todas las compras de la Central.

CATALOGO COLECTIVO : Se irá creando desde que se inicien las adquisiciones centralizadas, en la primera fase.

EDICION DE FICHAS CATALOGRAFICAS : mientras no se logre la informatización de toda la red, se mantendrá la edición de fichas, iniciada al mismo tiempo que la catalogación.

COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA Y ESPECIFICO : de uso en la biblioteca como fichas, bolsillo,etc. ; Se mantendrá un pequeño almacén que garantice en todo momento la disposición de este material.

PROGRAMA DE DINAMIZACION DE BIBLIOTECAS : su confección y su desarrollo.

Este incluirá desde el primer año las siguientes actividades, entre otras :

- Celebración del Día del Libro y del Día Internacional del Libro Infantil.
- Programación de una campaña de animación a la lectura dirigida a los niños.
- Montaje del Stand de la Feria del Libro con actividades diversas en él.

La organización de estas actividades se realizará de forma conjunta por todos los bibliotecarios.

### 5.3. PROCESO DE INFORMATIZACION

La informatización del Servicio Bibliotecario se contempla en tres fases, si bien sólo se detallan las actuaciones que conllevan las dos primeras fases que son las que se ejecutarán en los próximos cuatro años.

En la primera fase se establecen los contactos y acuerdos necesarios con el Centro Informático Municipal (CIM), que es quien ha de asumir el desarrollo y la financiación de todo el sistema informático. De forma coordinada con el CIM se seleccionará el sistema informático más conveniente y se acometerá su instalación y puesta en funcionamiento en los procesos de trabajo técnico de la Central.

En la segunda fase se desarrollará prácticamente en su totalidad la automatización de la Biblioteca Central :préstamo, OPAC, Adquisiciones... y se iniciará la instalación en alguna otra biblioteca de la red, proceso que se desarrollará ya plenamente en la tercera fase al extenderse a los restantes , logrando así poner a disposición del público el catálogo colectivo de todos los fondos de las bibliotecas municipales.

A continuación se describen las actuaciones concretas que se desarrollarán en la primera y segunda fase.

## 1. FASE

- Contactos y acuerdo con el CIM para inicio de informatización del Servicio bibliotecario.
- Proyecto y selección del Soft y Hardware en cooperación con el CIM, con visitas a instalaciones en funcionamiento.
- Adquisición e instalación de la Unidad Central Informática, y del equipamiento preciso para la realización de los trabajos técnicos en la Biblioteca Central.
- Formación del personal en dos campos : biblioteconómico (Marc) e informático.
- Inicio de automatización de los trabajos técnicos realizados por la UTC :adquisiciones, catalogación, clasificación, edición de fichas y catálogo colectivo.
- Inicio de la reconversión de los catálogos de la Central, empezando por los fondos de préstamo. Para ello se estudiará el modo más eficaz (tiempo y costes, mediante la contratación de personal eventual o la organización de registros bibliográficos en cinta.

## **2º FASE**

- Preparación de los fondos de la Biblioteca Central para el préstamo automatizado.
- Instalación de los terminales de consulta pública de préstamo, y otras funciones.
- Elaboración de nuevos carnés de lector automatizado del servicio de préstamo de la Biblioteca Central.
- Inicio del préstamo automatizado y consulta pública (OPAC) en la Biblioteca Central.
- Inicio de catalogación de publicaciones periódicas.
- Como punto final se iniciará la reconversión de catálogos de algunas bibliotecas de los barrios, que se incorporarán al catálogo colectivo.

Por último señalar que para cualquier Biblioteca que se cree nueva será preciso realizar el tratamiento de sus fondos previamente a la apertura, para que inicie su servicio al público completamente automatizada.

\* INSTALACION Y EQUIPAMIENTO INFORMATICO

**1<sup>a</sup> FASE :**

- Ordenador central
- Software de biblioteca.
- Cableado e instalación de la Biblioteca Central <sup>(7)</sup>.
- 8 terminales.
- 2 impresoras (1 edición fichas).

**2<sup>a</sup> FASE :**

- 3 terminales consulta pública.
- 3 terminales gestión préstamo e información
- 4 lápices ópticos.
- 1/2 impresora carnés.

---

<sup>7</sup> Existe una reciente instalación de cableado informático que deberá ser revisada para que se adecúe al sistema adquirido.

#### 5.4. ACTUACIONES NO INCLUIDAS EN EL PLAN

Hay una serie de actividades cuya realización resulta interesante iniciar en este cuatrienio, pero que sin embargo, han quedado al margen del plan de actuaciones por diversas razones. Concretamente son cuatro estas actividades cuya realización se intentará abordar, realizando en cada caso los trámites necesarios.

\* La primera propuesta se refiere a los denominados Centros Concertados. En estos momentos, el Patronato de Cultura subvenciona con dos millones de pesetas la compra de libros destinados a los tres Haur- Txoko de Bidebieta, Egia y Txomin-Enea, siendo los propios centros los que después administran este dinero. Se podría acordar con estos centros un servicio de préstamo de lotes de libros ; es decir, con ese dinero la Biblioteca Central compraría libros que en lotes de 200/300 volúmenes prestarían a estos Haur- Txoko, haciendo rotar estos lotes cada tres meses, con lo cual, estos centros dispondrían de una más amplia oferta, más variada y actualizada.

\* La segunda propuesta pasa por acuerdos con distintos centros del propio Patronato de Cultura. Por un lado la Unidad de Cine, y por otro el Museo de San Telmo, disponen cada uno de sus respectivas bibliotecas especializadas.

Parece factible acordar una fórmula por la que ambas colecciones se depositen en la Biblioteca Central, para que de esta forma su uso no sea tan restringido, y pueda acceder a estos fondos todo el público.

\* La tercera y cuarta propuesta requieren para su realización una financiación específica para lo cual podría llegarse a acuerdos con entidades financieras de la Ciudad. Por un lado, se trataría de poner en marcha un bibliobús que permitiera suplir las deficiencias señaladas en distintos barrios de la ciudad, y al mismo tiempo detectar los puntos más urgentes a intervenir.

Por otro lado, resultaría de gran interés montar una "Biblioteca de verano", que se ubicaría en un punto neurálgico de la Ciudad como el Pº de la Contxa, o el Boulevard, desde donde, durante todo el verano, se realizaría el servicio de préstamo manteniendo una importante colección destinada al público infantil.

Todas estas actuaciones se convierten en auténticas actividades de extensión de la Biblioteca, y su realización supone sacar el servicio bibliotecario de dentro de la Biblioteca para darlo a conocer a todos los ciudadanos, contribuyendo así a incrementar el número de lectores.

## CONCLUSIONES

## C O N C L U S I O N E S

Este proyecto que por sus dimensiones y amplitud requiere un gran esfuerzo, exige unas inversiones en obras y equipamiento muy importante, que en cualquier caso de resultan necesarias para conseguir los objetivos de la convocatoria, así como del proyecto presentado.

Es preciso recordar que durante muchos años el servicio bibliotecario ha sido muy precario en Donostia y por ello, al pensar en un auténtico servicio bibliotecario moderno y eficaz, acorde con las necesidades de la Ciudad y con los modelos de bibliotecas que funcionan en Europa, se impone realizar un esfuerzo, especialmente importante en esta primera fase de partida para compensar este desajuste provocado por los años de inactividad.

En tanto no se realice este esfuerzo inicial y se carezca de las inversiones necesarias para el desarrollo de este proyecto, se podrá empezar a cambiar la actual política bibliotecaria, el actual funcionamiento, encaminándolo a conseguir una mayor apertura e información al usuario, y lograr una mejor redistribución de los actuales recursos, sin embargo no se llegarán a conseguir los objetivos señalados en su totalidad, hasta que no se cuente con el respaldo económico suficiente que permita llevar adelante el plan propuesto.

De cualquier forma, tanto el inicio de obras, como la implantación de nuevos servicios, o la realización de cualquier otro cambio, deberá ser decidido en cada momento, evaluando en cada ejercicio presupuestario los medios disponibles y su más correcta distribución.

Después de estos cuatro años de trabajo se habrá construido un nuevo modelo de Servicio Bibliotecario que podrá ser disfrutado y aprovechado por muchos más ciudadanos que en la actualidad, que acudirán a la Biblioteca con la certeza de que ésta resolverá sus necesidades de información y que le proporcionará libros, videos, discos, etc, para su formación o para su ocio.

Además se habrá abordado la informatización ofreciendo a los usuarios un nuevo modelo de Biblioteca y sentando las bases para posteriores desarrollos a través de conexiones con otros centros como la Biblioteca de la Diputación de Gipuzkoa, o Bizkaia, la Biblioteca de Bayona, etc.

Con todo ello estaremos contribuyendo a la madurez cultural del conjunto de la población que es el objetivo final de cualquier servicio cultural.

*ANEXO :*  
PRESUPUESTO Y FINANCIACION

## PRESUPUESTO Y FINANCIACION

La propuesta de actuación de los próximos cuatro años se ha realizado teniendo en cuenta el gasto que su ejercicio comporta. Se ha intentado atender las deficiencias más graves, pero de forma escalonada a lo largo de cuatro años, para que el incremento del gasto general anual no sufriera un violento crecimiento.

De esta forma, se ha previsto un incremento anual aproximado del 13%, considerando éste el mínimo necesario para cumplir las actuaciones descritas en los próximos cuatro años. En este sentido es preciso recordar que con este incremento y con una redistribución de los recursos actuales, se acomete la creación de la Unidad Técnica Central, la incorporación de nuevo personal y la compra de audiovisuales, como elementos nuevos.

Por otro lado, y al margen de este presupuesto de gasto anual, se realiza también una relación de las inversiones necesarias, cifrando de forma aproximada su cuantía. Además de las inversiones puntuales, debe considerarse otro capítulo de inversiones que deberán realizarse todos los años, concretamente la compra de fondos de interés bibliográfico o histórico que irán aumentando el patrimonio municipal.

Se ha realizado un gran esfuerzo para que las propuestas realizadas sean asumibles por parte de los organismos municipales y por ello esperamos poder contar con su buena disposición para llevar adelante este proyecto. El momento actual puede ser clave para dar a las Bibliotecas el impulso necesario que permita entrar definitivamente en la modernidad y al mismo tiempo, ello supondrá que se ha asumido un compromiso ineludible que por ley (Ley de Bases de Régimen Local) tiene cualquier municipio.

### AVANCE PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	AÑO 1992	AÑO 1993	AÑO 1994	AÑO 1995
Personal	89.636.051	107.694.606	119.534.557	136.675.735
Gastos Gral.	29.420.942	26.839.796	32.489.317	35.111.322
	119.056.993	134.534.402	152.023.874	171.787.057

Incremento  
anual 13%      13.696.822      15.477.409      17.489.472      19.763.183

SERVICIO PRESUPUESTARIO : AVANCE PRESUPUESTARIO 1992

INGRESOS

310 - Cuotas Bibliotecas.....	511.000
- Subvención Kutxa Con. Literarios.....	750.000
TOTAL INGRESOS PROGRAMA.....	1.261.000

GASTOS

120 - 121 - 130 - 160 Retribuciones personal y Cuotas Sociales.....	89.636.051
212 - Reparación, Manten. y Conserv edificios...	330.000
213 - " " " instalaciones	880.000
215 - Reparación y Conservación de mobiliario, enseres .....	550.000
220 - Material de oficina.....	12.138.942
- 220.001 - Material de oficina...	2.000.000
- 220.004 - Libros Biblioteca.....	7.000.000
- 220.005 - Suscripciones.....	2.000.000
- 220.006 - Otro material.....	1.638.942
221 - Calefacción, electricidad, vestuario.....	3.300.000
- 221.001 - Electricidad.....	1.800.000
- 221.002 - Donostigas.....	700.000
- 221.004 - Vestuario.....	500.000
- 221.005 - Otros suministros.....	300.000
222 - Telefonos.....	400.000
- 222.001 - C.T.N.E.....	360.000
- 222.003 - Correos.....	30.000
- 222.004 - Otros.....	10.000
224 - Otros seguros.....	22.000
226 - Publicidad y Propaganda.....	300.000
- 226.001 - Publicidad.....	300.000
227 - Trabajos realizados por otras empresas..	11.000.000
- 227.001 - Serv. varios de limpieza	2.452.664
- 227.006 - Serv. varios.Otros....	5.461.038
- 227.400 - Varios.....	326.499
- Activ. puntuales varias	3.240.201
230 - Dietas, locomoción.....	500.000
TOTAL GASTOS.....	119.056.993

## I N V E R S I O N E S

### 1 - OBRAS REFORMA BIBLIOTECA CENTRAL

- Nueva distribución de salas de atención al público
- Reforma completa de aseos y servicios
- Sustitución completa de carpintería exterior
- Puesta en marcha y motorización de persianas
- Reparación de suelos y techos
- Pintado completo del edificio, respetando la  
ornamentación actual
- Apertura al público del ascensor

TOTAL 80.000.000

### 2 - INSTALACIONES

- Teléfono (Centralita) 600.000
- Antirrobo libros 1.500.000

TOTAL 2.100.000

### 3 - AMUEBLAMIENTO

- Móbelario salas y oficinas 24.000.000
- Compactos para depósito 15.000.000

TOTAL 39.000.000

4 - MATERIAL AUDIOVISUAL Y REPROGRAFIA

- Videotex	100.000
- Fax	150.000
- Copiadora automática autoservicio	1.000.000
- Lector reproductor de microfilms	1.500.000
- Equipamiento audiovisual	3.000.000
	TOTAL 5.750.000

5 - FONDOS HISTORICOS ( Incremento patrimonio municipal)

TOTAL 1.000.000

6 - SOPORTE INFORMATICO ( A cargo del CIM)

- 1 <sup>a</sup> Fase	15 o 18 millones (depende selección)
- 2 <sup>a</sup> Fase	3 o 4 millones

## BIBLIOGRAFIA

## BIBLIOGRAFIA

Abreviaturas utilizadas en esta bibliografía:

B.A.A.B.: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

F.G.S.R.: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

AGENJO BULLON, Xabier. PALA GASOS, Pilar. La reconversión retrospectiva de los índices de las bibliotecas españolas. En: Boletín de Anabad, (1.988), nº 38, pp. 243-248.

AGRAMUNT, Pepa. CORTES, Antoni. PERMANYER, Jordi. PI, Nuria. Aladí o la informatizació de una xarxa de biblioteques: descripció y pautas per a la selecció de un sistema informatic. En: Item, (1.990), nº 67, pp. 9-36.

AMAT I NOGUERA, Nuria. La biblioteca: tratado general sobre su organización, técnicas y organización. Barcelona: Scripta, 1.985.

AMAT I NOGUERA, Nuria. La biblioteca electrónica. Madrid: F.G.S.R., 1.990.

AMBROSIO FLORES, Alfonso. Servicio de fonoteca en bibliotecas: una propuesta para bibliotecas pequeñas. En: B.A.A.B., (1.989), nº 14, pp. 31-39.

BAILAC, Assumpta. La colección local y la información comunitaria: un servicio de la biblioteca pública. En: 2as. Jornadas Bibliotecas Públicas, San Sebastián, 1.989. San Sebastián: Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Guipúzcoa, 1.991.

BIBLIOTECAS públicas del Estado: estudio estadístico. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas, Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1.987-

BIBLIOTECAS públicas, hoy y mañana: nuevos planteamientos de objetivos y gestión. Madrid: F.G.S.R., 1.987.

Les BIBLIOTHEQUES en France. Ministère de la Culture. Dalloz, 1.982.

BISBROUCK, Marie Francoise. La bibliothèque dans la ville: concevoir-construire-equiper. París: Moniteur, 1.984.

BOISARD, Geneviève. El coste de la catalogación: ensayo de evaluación a partir de algunas bibliotecas francesas. París: IFLA, 1.989. (mecanografiado)

BUSQUET, Montserrat. PALOMERA, Mercé. SOLE, Joan. Estudi de la planificació bibliotecaria per a la ciutat de Terrasa. 1.989. (mecanografiado)

CAMPS, Carme. Redes de bibliotecas o bibliotecas independientes. Ventajas e inconvenientes. En: las Jornadas Bibliotecas Públicas. San Sebastián, 1.988. San Sebastián: Asociación de Bibliotecarios de Guipúzcoa, 1.989.

CAMPS, Elisa. MAYOL, Carme. BALLESTER, Josefina. Estudi de planificació bibliotecaria per a la ciutat de Sabadell. Barcelona, 1.986. (mecanografiado)

CARRERAS, Concepció. MARTINEZ, Concepció. ROVIRA, Teresa. Organización de una biblioteca escolar popular o infantil. Barcelona: Paidós, 1.987.

CARRION GUTIEZ, Manuel. Manual de bibliotecas. Madrid: F.G.S.R., 1.988.

CENSO de bibliotecas del País Vasco. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1.989.

CENTRE DE ESTUDIES DE PLANIFICACIO (CEP). CARRIO, Jordi. PERMANYER, Jordi. VENTURA, Nuria. Dotació actual y proposta de programació de las biblioteques populars de Barcelona. Barcelona, 1.987. (mecanografiado).

El CENTRO de Coordinación Bibliotecaria, 1.985-1.991. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1.991.

CONCLUSIONES de las primeras Jornadas Bibliotecarias de la Comunidad de Madrid. B.A.A.B. (1.991) nº 22, pp. 60-67.

CORREAS, Natividad. VINENT, Magdalena. Las Bibliotecas Populares de Madrid. En: B.A.A.B., (1.990) nº 20, pp. 5-14.

CORREAS, Natividad. VINENT, Magdalena. Organización de un sistema urbano de Bibliotecas Públicas. En: B.A.A.B., (1.990), nº 18, pp. 15-24.

CORREAS, Natividad. VINENT, Magdalena. La planificación como incentivo de financiación de Bibliotecas Públicas. París: IFLA, 1.989. (27-CONTR-5-5)

CURLEY, Arthur. La financiación de Bibliotecas Públicas en la década de los noventa. París: IFLA, 1.989 (mecanografiado, nº 43-INTAMEL-1-S)

DELGADO GOMEZ, Alejandro. Ánalisis coste-beneficio en Bibliotecas Públicas. En: Boletín de Anabad, (1.990), nº XLI, pp. 203-205.

DELGADO GOMEZ, Alejandro. Estrategias de marketing en Bibliotecas Públicas. En: Boletín de Anabad, (1.990), nº XLI, pp. 207-212.

DELGADO GOMEZ, Alejandro. Segmentación de mercados en Bibliotecas Públicas. En: B.A.A.B., (1.990), nº 21, pp. 43-46.

FASANA, Paul J.. Financiación de las Bibliotecas Públicas: un caso concreto. París: IFLA, 1.989. (77-INTAMEL-2-S)

FUENTE LEON, Teresa de la. Algunas consideraciones sobre los servicios que ofrecen las Bibliotecas Públicas del Estado. En: Boletín de Anabad, (1.989), nº XXXIX, pp.285-296.

FUENTES ROMERO, Juan José. Planificación bibliotecaria de núcleos urbanos. En: Boletín de Anabad, (1.988), nº XXXVIII, pp. 285-294.

GARCIA CARO, Concepción. Cómo y para qué organizar una biblioteca: notas para un debate. En: B.A.A.B., (1.987), nº 6, pp. 27-30.

GARCIA POLO, I. Gestión informatizada de una red de Bibliotecas Públicas Municipales. En: 3as. Jornadas Españolas de Documentación Automatizada, "Documat '90". Palma, 1.990.

GIL JULIAN, Juan. Bibliotecas Públicas del Estado: Estudio comparativo del servicio de préstamo, 1.979-1986. Madrid: Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1.988.

GIRON GARCIA, Alicia. Las bibliotecas populares de Madrid: ensayo para una planificación de la lectura pública en Madrid capital. Madrid: ANABAD, 1.982.

JEREZ AMADOR DE LOS RIOS, M<sup>a</sup> José. Panorama actual de la situación bibliotecaria española. En: B.A.A.B., (1.988), nº 12-13, pp. 15-21.

JIMENEZ, M.. Redes bibliotecarias en España y su automatización. En: 3as. Jornadas Españolas de Documentación Automatizada "Documat 90". Palma, 1.990.

III JORNADES bibliotecaries: (Municipis amb més de 25.000 habitants), Castelló de la Plana, 1.989. Valencia: Conselleria de Cultura, Educació i Ciencia, 1.990.

LOPEZ GIJON, Javier. Proyectar bibliotecas. En: B.A.A.B., (1.989), nº 16, pp. 25-30.

MARTIN OÑATE, Antonio. Bibliobuses: los libros por los caminos. En: B.A.A.B., (1.987), nº 7, pp. 29-33.

MARTINEZ GONZALEZ, Jerónimo. Sistemas de Bibliotecas Públicas en España y sus órganos de gestión. En: B.A.A.B., (1.988), nº 12-13, pp. 77-103.

Le METIER de bibliothécaire. París: Editions du Cercle de la Librarire, 1.988.

MORENO, Luis. SANZ ORMAZABAL, Iñigo. Sobre una red automatizada de bibliotecas en el País Vasco. En: 3as. Jornadas Españolas de Documentación Automatizada, "Documat 90". Palma, 1.990.

NORMAS para Bibliotecas Públicas. Madrid: ANABAD, 1.974.

NORMES per a Biblioteques Publiques a Catalunya. Barcelona: Associació de Bibliotecaris de Catalunya, 1.984.

NORMES per a Biblioteques Publiques a Catalunya II. Barcelona: Col-legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1.991.

OLARAN, Clotilde. Automatización de las Bibliotecas Públicas. Análisis de la situación en el Estado Español. En: 3as Jornadas Españolas de Documentación Automatizada, "Documat 90". Palma, 1.990.

PAUTAS para Bibliotecas Públicas. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1.988.

PEDRAZA GARCIA, Manuel José. Automatización de bibliotecas: principios. En: 3as. Jornadas Bibliotecas Públicas, San Sebastián, 1.990. San Sebastián: Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Guipúzcoa, 1.991.

RECOMENDACIONES para centros provinciales coordinadores de bibliotecas. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1.988.

REYNOLDS, Dennis. Automatización de bibliotecas: problemática y aplicaciones. Madrid: F.G.S.R., 1.989.

SALABERRIA, Ramón. La Biblioteca Pública y su función educativa en la comunidad. Análisis de su situación en la comarca de San Sebastián. San Sebastián, 1.986. (mecanografiado).

SANZ ORMAZABAL, Iñigo. La Biblioteca Pública Municipal: sus necesidades. En: Bilduma, (1.987), nº 1, pp. 39-47.

SAVARD, Rejean. La importancia de una formación básica en marketing para los bibliotecarios documentalistas. París. IFLA, 1.989. (52-TRAIN-3-S)

SEMINARIO Hispano-Británico sobre Bibliotecas Públicas, 1.989. Madrid: Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1.989.

TEDD, Lucy A.. Introducción a los sistemas automatizados de bibliotecas. Madrid: Díaz de Santos, 1.988.

THOMPSON, James. La biblioteca universitaria: introducción a su gestión. Madrid: F.G.S.R., 1.990.

TRUJILLO LEON, Francisco. Ánalisis de los tipos de lectura, frecuencia de lectores y política de adquisiciones en Bibliotecas Municipales. En: B.A.A.B., (1.986), nº 5, pp. 28-31.

VILLEN RUEDA, Luis. Los audiovisuales en las Bibliotecas Públicas. En: B.A.A.B., (1.990), nº 20, pp. 37-42.

WHEELER, Joseph L.: Administración práctica de Bibliotecas Públicas. México: Fondo Cultura Económica, 1.970.